

nazareno



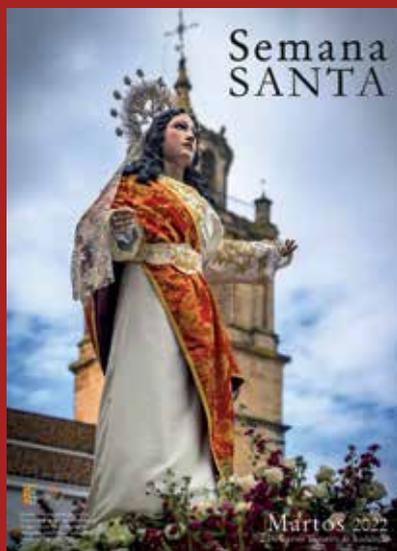


nazareno

Revista de las Cofradías de Pasión y Gloria de Martos

Número 22

Semana Santa · Abril 2022 · Año XXII



Edita



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura



Consejo de Redacción

Ana Cabello Cantar
Rafael Canillo Sánchez
José Luis Lara Bravo
Miguel Ángel López Aranda
Francisco Javier Martos Torres

Colaboran

Unión Local de Cofradías de Martos
Juntas de Gobierno de todas las
Cofradías de Semana Santa y de Gloria
de Martos

Portada

Fotografía: José Manuel López Bueno

Domicilio

Revista *Nazareno*
Casa Municipal de Cultura
Francisco Delicado
Avda. Europa, 31
Teléfono 953 210 010
23600 Martos (Jaén)

E-mail

revistanazareno@hotmail.com

Diseña e Imprime

Gráficas Liceo
Avda. Príncipe Felipe, 45 bajo
23600 Martos (Jaén)
Telf. 953 55 22 07
graficasliceomartos@gmail.com

Depósito Legal

J-170-2001

I.S.S.N.

1578-7605

Tirada

700 ejemplares

nazareno no comparte necesariamente las
opiniones que se vertan en las páginas de la revista.

Editorial

Es un motivo de alegría poder ofrecerles un nuevo número de la Revista *Nazareno* invitándonos a conocer y a compartir la singularidad de la Semana Santa y las festividades de Gloria de Martos, con la ilusión de que mejore la pandemia de la covid-19 y podamos salir a la calle, presenciar las procesiones, acudir a las iglesias y vivir estas destacadas celebraciones en convivencia con las personas queridas.

El Miércoles de Ceniza comenzamos a escuchar el sonido de la “Trompeta de Juanillón”, una tradición que, desde hace tres siglos, forma parte de la historia y de la cultura de nuestra ciudad y cuyo sonido, originado en la antigua Almedina, se percibe por Martos recordándonos que inauguramos el tiempo de Cuaresma, asomándonos al pórtico de la Semana Santa. *Nazareno*, ya en su 22ª edición, continúa en su voluntad de investigar, definir, reafirmar y dar a conocer la esencia de estas manifestaciones de Pasión y Gloria recogiendo, para ello, este rico y complejo patrimonio material e inmaterial que tenemos el interés y la obligación de documentar y transmitir a las generaciones futuras.

En este número, ofrecemos variados artículos relacionados con estas celebraciones en sus diferentes ámbitos: social, religioso y cultural. Las páginas centrales, como es habitual, se dedican a cada una de las cofradías de Pasión y de Gloria de nuestra ciudad, en las que, de una forma detenida y pormenorizada, sus autores van dejando constancia de su historia y de su riqueza cultural. Este año asistimos a dos importantes conmemoraciones que tienen aquí su reflejo: el 425 Aniversario de la fundación de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y el 75 Aniversario Fundacional de la Cofradía del Cristo de la Fe y del Consuelo, a las que expresamos nuestro apoyo y enhorabuena.

El consejo de redacción agradece la labor de todas las personas e instituciones que hacen posible la edición de *Nazareno*. Esperamos seguir contribuyendo a la documentación y difusión de las celebraciones de Pasión y Gloria, como parte de nuestra identidad cultural.

Finalmente, ante la guerra de Ucrania, *Nazareno* quiere hacer una llamada a la hermandad, al diálogo, a la responsabilidad y a la solidaridad de todos, trabajando por el bien común y máxime en estos tiempos en los que el nihilismo, concebido como la ausencia de valores y el fundamentalismo, como la intransigencia política o religiosa, han contribuido a la falta de valores de cualquier tipo y a la intolerancia. Ante estas posturas conviene recordar que ningún Estado debe establecer estrategias encaminadas a eliminar la soberanía de un pueblo, afirmación esta que se encuentra recogida en las distintas resoluciones de las Naciones Unidas. Es, pues, desde el respeto a la soberanía de cada país y desde la legislación internacional sobre los derechos humanos como las personas pueden realizarse como tales y vivir en paz y armonía.

Feliz Semana Santa 2022

Índice

- 3 Editorial
- 6 Carta pastoral de Cuaresma 2022. Por la Cruz a la luz.
Sebastián Chico Martínez
- 10 Incertidumbre..., deseo. *Víctor Manuel Torres Caballero*
- 12 “Nazareno”: preámbulo a la Semana de Pasión.
María Eugenia Valdivielso Zarrías
- 14 El tiempo de una muerte. *José Raúl Calderón Peragón*
- 20 La Doctrina Social de la Iglesia.
María Inmaculada Cuesta Parras
- 28 Por una Iglesia sinodal: El Sínodo Mundial 2021-2023.
Carlos Moreno Galiano
- 32 La devoción a Nuestro Padre Jesús Nazareno a través de la historia.
Santiago Albín Blázquez
- 38 “Pange Lingua”: Acerca del Monumento del Jueves Santo de la Real
Parroquia de Santa Marta en 1775.
Juan José Dorado Espinosa
- 42 Semana Santa en la distancia. Sentir para entender, disfrutar y recordar.
Irene Sánchez Fúnez
- 46 15 Semana de Música Sacra.
- 48 Agrupación Parroquial de San Francisco de Asís, Nuestro Padre Jesús del
Silencio y Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor. *La Agrupación*
- 52 Semana de Pasión. *Fray Juan José Rodríguez Mejías*
- 54 Cofradía de Nuestro Padre Jesús en su entrada en Jerusalén.
Miguel Ángel López Aranda
- 58 Hermandad del Santísimo Cristo de Humildad y Paciencia, María Santísima
Madre de los Desamparados, San Juan Evangelista y Nuestra Señora del
Buen Remedio, Patrona de la Orden Trinitaria
La Hermandad
- 62 Hermandad de la Santa Vera Cruz y Cofradía de Penitencia y Silencio de
Nuestro Padre Jesús de Pasión y Nuestra Señora María de Nazareth
Juan José Dorado Espinosa
- 66 Cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo de la Túnica Blanca y María
Santísima de la Trinidad en su Mayor Dolor y Desamparo
Juan Moreno Miranda
- 70 Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Oración de Jesús en el Huerto y
María Santísima de la Amargura
Consejo de Redacción “40 Razones de Ser de una Hermandad”
- 74 Hermandad de la Cofradía del Santísimo Cristo del Amor, María Auxiliadora
en su Desconsuelo y Misericordia, San Juan Evangelista y San Juan Bosco
Andrés Huete Martos
- 78 Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo
Luis Mora
- 82 Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores
y María Magdalena
Junta Directiva

- 86 Cofradía de San Juan Evangelista y Santa María Magdalena
Aurelio Cabello Fernández
- 90 Cofradía del Santo Entierro, María Santísima de los Dolores
y San Juan Evangelista
Rafael Canillo Sánchez
- 94 Seráfica Cofradía de María Santísima de la Soledad
Junta de Gobierno
- 98 Cofradía de Jesús Resucitado y María Santísima de la Esperanza
Juan Ramón Ruiz Cortés
- 102 Gloria. *Fray Juan José Rodríguez Mejías*
- 104 Hermandad de San Juan de Dios
José Cuesta Revilla
- 108 Cofradía de María Santísima de la Villa
Abundio García Caballero
- 112 Muy Noble e Ilustre Cofradía de San Amador. Patrón de Martos
Plácido Carlos Caballero Miranda
- 116 Cofradía de María Santísima de la Victoria
Ángel Pulido Lara
- 120 Real Cofradía de Santa Marta. Patrona de Martos
Rafael Canillo Sánchez
- 124 Real Cofradía de la Santísima Virgen de la Cabeza
- 126 Grupo Parroquial de Nuestra Señora del Rocío
Juan José Dorado Espinosa
- 130 Presentación de la revista *Nazareno* nº 21, Martos 2021.
Presentación de los carteles de Semana Santa y de Glorias, Martos 2022.
- 131 Bases del XX Certamen de Fotografía Cofrade de Martos
- 132 El Archivo Municipal de Martos, guarda y custodia del patrimonio
documental cofrade. De las subvenciones y ayudas concedidas a las
cofradías y hermandades por parte del Excmo. Ayuntamiento de Martos
Plácido Carlos Caballero Miranda
- 136 José Álvarez: una vida de compromiso."Un relicario para una reina".
Fátima Fernández Pozo
- 140 La fragancia de Dios. *Fr. Florencio Fernández Delgado OFM*
- 144 Los himnos en las Cofradías de Gloria. Cancionero de la Virgen de la
Cabeza
Gerardo Navas Ortiz
- 150 Martos Cofrade, un impulso cultural gracias a la Junta de Andalucía
Antonio Moncayo Garrido
- 156 Bases del XXXII Certamen de fotografía para el Cartel de Semana Santa
de Martos, 2023
- 157 Bases del XII Certamen de fotografía para el Cartel de Glorias de Martos,
2023

Santuario de Santa María de la Villa
Autora de la fotografía: Ana Cabello Cantar

Carta pastoral de Cuaresma 2022 Por la Cruz a la luz

Sebastián Chico Martínez
Obispo de Jaén



«Oh Dios, crea en mí un corazón puro,
renuévame por dentro con espíritu firme.
Devuélveme la alegría de tu salvación»
(Sal 50, 12. 14a)

Queridos fieles diocesanos:

Cada año volvemos a celebrar solemnemente este acontecimiento central de la vida de Cristo y de nuestra fe: su pasión, muerte y resurrección. Cincuenta días para celebrarlo, en el tiempo pascual; y cuarenta días para prepararse, en el tiempo cuaresmal.

En este momento en el que la Iglesia nos ha pedido que caminemos en sinodalidad, quiero que esta Carta Pastoral de Cuaresma sirva como una invitación a emprender juntos el camino común para que encontremos, a través del misterio pascual, y ayudados por la piedad popular, la senda que nos conduce al corazón mismo de Cristo, que nos muestra su luz a través de la Cruz, y así renazcamos a la nueva vida del Resucitado.

Camino de conversión y alegría

Iniciamos este tiempo santo con la imposición de la ceniza sobre nuestras cabezas. Lejos de ser un gesto puramente exterior tiene una gran densidad teológica que hemos de descubrir cada año.

«Conviértete y cree en el Evangelio», estas palabras las escucharemos el Miércoles de Ceniza, dirigidas a cada uno de nosotros. Sí, necesitamos constantemente esa exhortación porque nunca estaremos convertidos del todo. Hay aspectos de nuestra vida que necesitan ser revisados, purificados, renovados. Siempre necesitamos volver a Dios, cambiar de rumbo, darle la cara y no la espalda, porque de manera casi imperceptible nuestra mentalidad se deja seducir por comportamientos que nos alejan del Evangelio. Al imponérsenos la ceniza, la Iglesia suplica ante el Señor que nos fortalezca con su auxilio «para que nos mantengamos en espíritu de conversión y que, la austeridad penitencial de estos días, nos ayude en el combate cristiano contra las fuerzas del mal».

Recibir la ceniza significa reconocer que somos criaturas, hechas de tierra y destinadas a la tierra (cf. Gn 3,19); al mismo tiempo, significa proclamarse pecadores, necesitados del perdón de Dios para poder vivir de acuerdo con el Evangelio (cf. Mc 1,15); y significa, por último, reavivar la esperanza del encuentro definitivo con Cristo en la paz del cielo. «Si morimos con él, resucitaremos con él» (cf. 2Tim 2,11). No podremos participar del gozo de la nueva vida que Él nos da en el bautismo, si no morimos a nosotros mismos para resucitar con Él a una vida nueva.

La Iglesia, como madre y maestra, se preocupa de proponernos algunos compromisos específicos que nos puedan ayudar en este itinerario de renovación interior que: ha de estar marcado por la oración y el compartir, por el silencio y el ayuno, en espera de vivir la alegría pascual.

Se trata de un tiempo de gracia para profundizar en nuestra identidad de cristianos, y que nos estimula a descubrir de nuevo la misericordia de Dios para que, también nosotros, lleguemos a ser más misericordiosos con los demás, porque la conversión debe traducirse en obras concretas de acogida y solidaridad. Al respecto, exclama el profeta: «El ayuno que yo quiero es este: abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar libres a los oprimidos, romper todos los cepos» (Is 58, 6).

Durante estos cuarenta días, Jesús nos invita a purificar nuestra vida y a recomenzar de nuevo. La Cuaresma es un tiempo para resituarnos, para detenernos y revisar cómo estamos viviendo, para actualizar nuestra fe dándole autenticidad, para dejarnos llevar sobre los hombros que nos devuelven la alegría de la salvación. «Cuando alguien da un pequeño paso hacia Jesús, descubre que él ya esperaba su llegada con los brazos abiertos. ¡Nos hace tanto bien volver a él cuando nos hemos perdido! Dios no se cansa nunca de perdonar, somos nosotros los que nos cansamos de acudir a su misericordia. Aquel que nos invitó a perdonar setenta veces siete nos da ejemplo: él perdona setenta veces siete. Nos vuelve a cargar sobre sus hombros una y otra vez. Nadie podrá quitarnos la dignidad que nos otorga este amor infinito e inquebrantable. Él nos permite levantar la cabeza y volver a empezar, con una ternura que nunca nos desilusiona y que siempre puede devolvernos la alegría» (EG 3).

Camino de evangelización y piedad

Además, tenemos un tesoro que nos ayuda a vivir los misterios centrales de nuestra fe. En nuestro ambiente andaluz, es imposible que la Semana Santa pase desapercibida. Lo que aconteció una vez, y para siempre en la historia: la muerte y la resurrección de Cristo, grabada a fuego en la conciencia de un pueblo, cuyas raíces son cristianas, y que se estremece al ver de nuevo por las calles la imagen de Cristo o de su bendita Madre.

Queridos hermanos cofrades, os animo a que desde nuestras cofradías y hermandades seáis cauce del verdadero encuentro con el Misterio de Jesús de Nazaret.

- Os invito a que vitalicéis lo que está en la base de una cofradía: sed lugar de evangelización. Como nos dice el Papa Francisco: «En la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo. Más bien estamos llamados a alentarla y fortalecerla para profundizar el proceso de inculturación que es una realidad nunca acabada. Las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización» (EG 126). La piedad popular, de la que sois una manifestación importante, es un tesoro que tiene la Iglesia. Sois un “espacio de encuentro con Jesucristo”, donde muchos han vivido y viven con sencillez su vida de fe, su santidad. Por ello, acudid siempre a Cristo, fuente inagotable. Reforzáis vuestra fe, cuidando la formación espiritual, la oración personal y comunitaria, la liturgia. ¡Huid de la mediocridad!

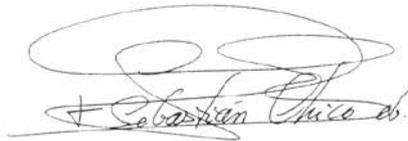
- Sois Iglesia: sentíos presencia viva de la misma. La piedad popular es una senda que lleva a lo esencial, si se vive desde dentro. Vivid vuestra comunión con vuestros Pastores, con una presencia activa en la comunidad cristiana como verdaderas piedras vivas de la Iglesia. Amadla y dejaos guiar por ella.

- Y, por último, sois misioneros: transmitiendo a la gente, especialmente a los sencillos, el amor de Cristo por todos. La religiosidad popular recuerda, de modo evidente, que el ser humano es naturalmente religioso, que tiene sed de Dios y necesita creer, aspira a comunicarse con lo trascendente. Esto tiene un valor especial en el contexto de la secularización y de la pérdida del sentido de Dios en las sociedades contemporáneas. Por tanto, sed auténticos evangelizadores. Que vuestras iniciativas sean puentes, senderos para llevar a Cristo, para caminar con Él, siendo la caridad la virtud que brilla en vuestras Cofradías y Hermandades.

Después de dos años en los que hemos vivido nuestra Semana Mayor marcada por la pandemia, deseo que este sea un año en el que hagáis vibrar los corazones de todos aquellos que van a encontrarse con Jesús y su Madre en nuestros desfiles procesionales.

Queridos fieles, planteemos una Cuaresma diferente, vivida en el interior y manifestada en lo exterior, «No echemos en saco roto la gracia de Dios» (cf. 2 Cor 6,1). Que María, la Madre de Cristo Redentor, nos ayude a no apartarnos jamás de su Hijo caminando siempre a su luz.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



Sebastián Chico ob.

Incertidumbre..., deseo

Víctor Manuel Torres Caballero

Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos

Durante los años que llevo ostentando el gran privilegio y honor de presidir el Ayuntamiento y ejercer la noble tarea de Alcalde de esta maravillosa ciudad, son numerosos los artículos, saludas, colaboraciones..., que me han sido solicitados para aportar mi modesta opinión, punto de vista o simplemente trasladar un mensaje dirigido hacia el colectivo en cuestión.

Estos saludas, artículos, colaboraciones..., como quieran llamarlos, cuando ha sido para la revista *Nazareno*, siempre me ha supuesto un gran reto. Es así porque el peso específico de la misma, además de la amplitud de personas, entidades, instituciones receptoras, conlleva el máximo respeto y rigor respecto a la acción de escribir, en relación al contenido de lo que se quiere transmitir, máxime cuando su fundamento está amparado en una de las más antiguas tradiciones de nuestra ciudad, como es la Semana Santa.

Estos años atrás, a excepción, por desgracia de los dos últimos, escribir sobre nuestra Semana Santa, resultaba fácil. Engrandecer, motivar la celebración, apostar por su fomento, estrechar lazos de unión y trabajo con las diferentes cofradías que engloban la semana de pasión marteña, así como con el resto de hermandades de gloria, animar a las y los cofrades a participar en los desfiles procesionales y actos propios..., era lo normal, porque resultaba tarea fácil e ilusionante.

Mirar con perspectivas de mejora y amplitud, lograr metas y objetivos desde todas las posiciones implicadas en este ámbito, constituía una apasionante tarea en la que volcar toda la dedicación. Labor esta que permanece vigente, pero, como todas y todos comprenderéis, actualmente pesan incertidumbres respecto a su planteamiento.

Estos dos últimos años, han sido bastantes complejos y complicados a la hora de llevar a cabo, esa gran cantidad de actos culturales, culturales, manifestaciones públicas..., que en general, todas las cofradías y hermandades marteñas programáis para mayor esplendor de vuestros titulares y fiestas de gloria. De mutuo acuerdo y compromiso, se han desarrollado todas las que las condiciones del momento, permitían. Sabéis que en todo momento, habéis podido contar con la colaboración municipal para que transcurrieran sin sobresaltos.

Durante los años 2020 y 2021, hemos tenido que tejer grandes planificaciones y protocolos de seguridad sanitaria para poder llevar a cabo algún tipo de actividad; con gran voluntad por vuestra parte y buen acogimiento, como decía antes, por parte del Ayuntamiento, se han realizado y materializado bastantes, para que de alguna forma, el sentir, los olores, sonidos, sabores de nuestra Semana Santa..., no quedarán arrinconados durante estos difíciles años de pandemia.

Cuando escribo estas letras, es final de enero de este nuevo año 2022, la Unión Local de Cofradías, el Ayuntamiento, mi Equipo de Gobierno, trabajamos en un escenario incierto de lo que pueda ser la Semana Santa de este ejercicio. Deseamos, anhelamos, mantenemos la esperanza que, quizás, no en todo su esplendor, pero con las debidas garantías y seguridad, nuestra Semana Mayor 2022, pueda ofrecernos los momentos e instantes irrepetibles impregnados de fervor, recogimiento y Fe, a los que estamos acostumbrados.

El año 2020, nos quedamos con todo preparado y listo para vivir esos días; el año pasado 2021, sabíamos con antelación suficiente que no sería posible disfrutarla como venía siendo habitual, aunque fue una oportunidad, para vivirla de diferente manera. Este año..., ya os digo, la incertidumbre nos embarga, pero los deseos nos superan y el anhelo nos llena de que desde el inicio de la Cuaresma hasta los siete días de Pasión, Martos pueda gozar de todos esos prolegómenos y vivir la mayor fiesta religiosa conmemorativa de la vida, pasión y muerte de Jesús.

En cualquier caso, como ya decía el año pasado en estas mismas páginas de la revista *Nazareno*: la Semana Santa estará en nuestras vidas. No nos la puede arrebatar esta pandemia.

En la confianza, estimadas, estimados cofrades y ciudadanía marteña, de que el próximo mes de abril, podamos despojarnos algo de estas ataduras que, por responsabilidad individual, colectiva, venimos demostrando, acatando y cumpliendo con nuestro comportamiento cívico; en esa esperanza nos queremos ver reflejados y ojalá pueda ser, que gocemos de las manifestaciones públicas religiosas que nuestras cofradías y hermandades nos ofrecen, exhibiendo esas bellas imágenes de Cristos y Vírgenes, haciéndonos de nuevo vibrar en el fervor y el sentir cristiano que representa esta fiesta religiosa que, además, se mezcla con la cultura popular y mundana, transformando la ciudad en un disfrute total para los sentidos que cautiva a marteños, marteñas y foráneos que vienen a visitar nuestra localidad.

En el ánimo de vernos en un despejado horizonte en el despunte de la primavera y en el deseo de ver nuestros pasos en las calles marteñas, recibid un afectuoso saludo, de vuestro Alcalde.

“Nazareno”: preámbulo a la Semana de Pasión

María Eugenia Valdivielso Zarrías

Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos

Tras la marcha del invierno y cuando la primavera viste al naranjo y al limonero con flores de azahar, llegamos a la Cuaresma que inicia el camino hacia la Semana Santa.

Con *Nazareno* damos la bienvenida a la Semana Santa marteña con la ilusión de vivirla, un año más, tanto desde el punto de vista cultural como cultural ya que, en esta celebración, conviven los actos litúrgicos que se organizan para conmemorar la Pasión de Jesús, con la religiosidad popular y los valores artísticos de los distintos elementos que la conforman.

Así, la imaginería de nuestros pasos reflejada en exquisitas tallas de Romero Zafra, Josefina Cuesta, Navas-Parejo, Navarro Ortega, Álvarez Duarte o Tirao Carpio nos sobrecogerán junto con la música de nuestras bandas de cornetas y tambores Monte Calvario y Cristo de la Fe y del Consuelo y de la A.M. Maestro Soler y, todo ello, en un entorno privilegiado como es nuestro casco histórico.

Imaginería, música y medio urbano conforman un todo, manifestado en la Semana Santa, que contribuye a configurar el carácter identitario de un pueblo.

Este número continúa reflejando la historia de las distintas cofradías contribuyendo así al conocimiento de las mismas y, por ende, a garantizar su continuidad en el tiempo, hecho que está determinado, por una parte, por el compromiso del Ayuntamiento y, por otra, por la colaboración de las personas que, desinteresadamente, trabajan por hacer realidad cada año esta publicación.

Este año a diferencia del anterior, podremos sacar, si cabe con ilusión renovada, los trajes de estatutos, nuestras imágenes y nuestros pasos procesionales y el aire seguirá siendo el lecho que transporte los aromas y las notas de la “Trompeta de Juanillón”.

Finalmente quiero expresar, una vez más y de forma explícita, mi agradecimiento a todos los que han colaborado al éxito de este revista: Consejo de Redacción, por vuestra labor desinteresada y altruista; a la Unión Local de Cofradías, por el trabajo que realizáis durante todo el año; a todas y cada una de las cofradías de Pasión y Gloria, por mantener viva una de las tradiciones más importantes en el calendario marteño y a cuantos participáis con vuestras colaboraciones engrandeciendo esta publicación que, por otra parte, es un eslabón más dentro de una amplia programación cultural que incluye concursos como el de fotografía cofrade, carteles de Semana Santa y de Glorias y la Semana de Música Sacra.

Con mis mejores deseos. Feliz Semana Santa.

Cartel del Solemne Besapié a las imágenes de Jesús en
Martos
Viernes, 4 de marzo de 2022
Autor de la Fotografía: Manuel Espejo López



JESÚS *en* VENERACIÓN

viernes 4
de marzo
MARTOS

Comunidad de Martos (Cocor) Ayuntamiento de Martos

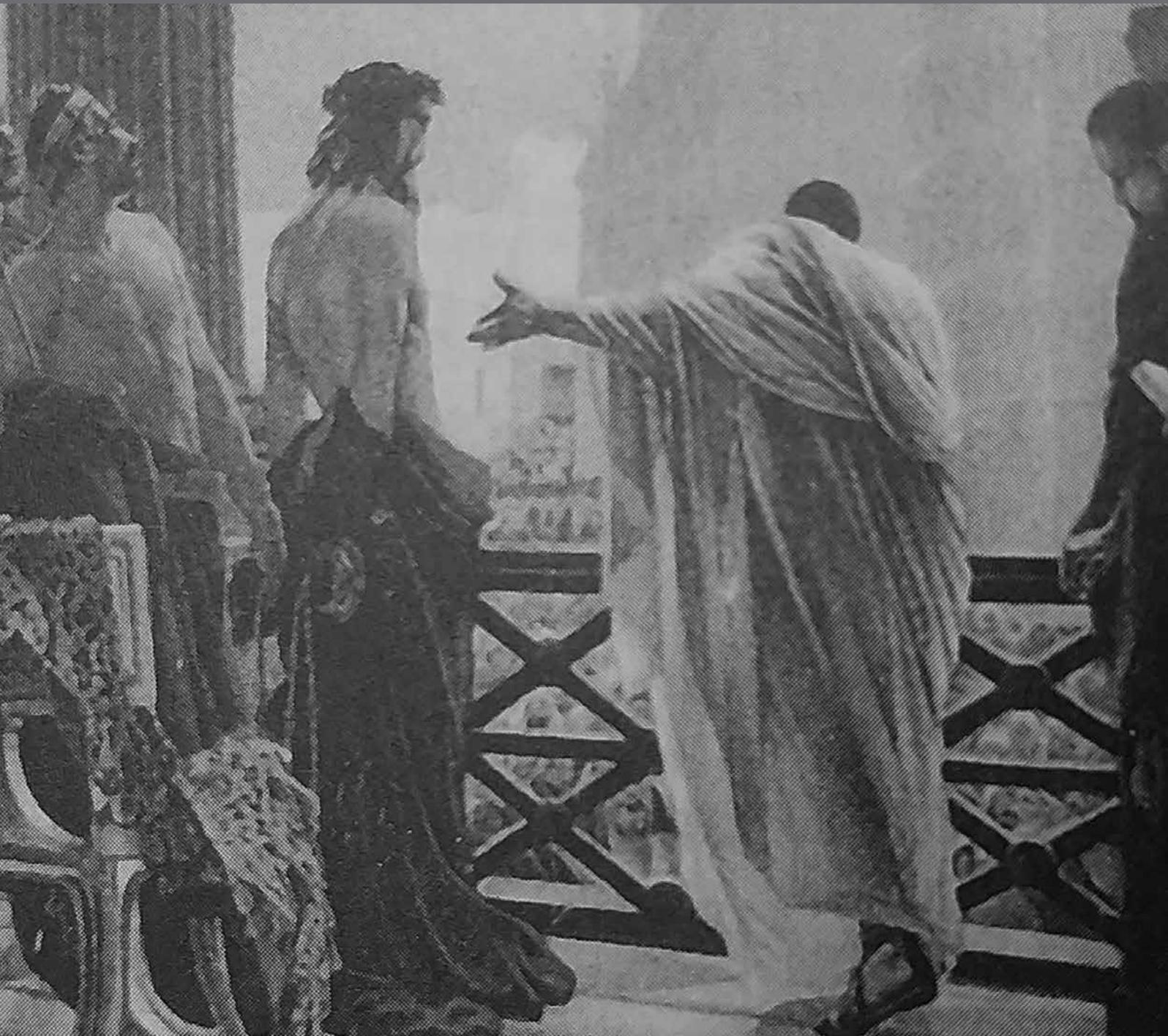
SOLEMNE BESAPIÉ A LAS IMÁGENES DE JESÚS EN MARTOS
Iglesia Monasterio de la Santísima Trinidad * Iglesias Parroquiales de
San Amador y Santa Ana, San Francisco de Asís, San Juan de Dios
y Santa Marta * Santuario de Santa María de la Villa

Año de Nuestro Señor Jesucristo de 2022 * Fotografía: Manuel Espejo López * Depósito legal: J 86-2022

Jesús es presentado por el Procurador ante la autoridad judía y el pueblo congregados en el exterior, exclamando ¡Ecce homo!
(Ilustr. de A. CISERI).

El tiempo de una muerte

José Raúl Calderón Peragón
Magistrado



Alboreó el jueves, primer día de los ázimos, que era cuando inmolaban la Pascua y, en tal día, debían proveerse los preparativos necesarios para la celebración del mencionado y solemne rito y por el cual habrían de permanecer aquella noche en Jerusalén.

Realizados durante aquellas primeras horas los preparativos, esa misma noche se celebró la Cena esperada. Pero aquí surge una controvertida cuestión cronológica que afecta tanto al día de la Última Cena como al sucesivo en que aconteció la muerte de Jesús y la cuestión consiste en saber qué días fueron aquellos en que sucedieron los hechos que nos ocupan.

Respecto al día de la semana no hay duda alguna, ya que, tanto los Evangelios sinópticos como Juan, sitúan la Última Cena en el jueves y la muerte de Jesús en el viernes siguiente. La divergencia radica en la ubicación de estos dos días en el mes de Nisán, porque, según los sinópticos, parece desprenderse que el jueves de la Última Cena fue el 14 de Nisán y, por lo tanto, el viernes de la muerte el 15, mientras que Juan parece apuntar que el jueves era el 13 de Nisán y el viernes el 14 respectivamente.

En esta antigua e intrincada cuestión, los recientes estudios sobre los antiguos documentos rabínicos han abierto una nueva senda. El año en que Jesús murió, la Pascua se situaba regularmente en viernes. Por ello, los saduceos, conforme a su norma, atrasaron el calendario en un día para obtener que la ofrenda de las espigas fuese en domingo. Los fariseos, sin embargo, se atenían al calendario regular, rechazando el día de atraso de los saduceos y realizando el sábado la ofrenda de las espigas.

En este sentido, Juan concuerda con el calendario mensual de los saduceos y en cambio los sinópticos concuerdan con el de los fariseos. La Última Cena de Jesús fue, pues, sin duda, la Cena del cordero y se celebró el jueves a la vez que la de los fariseos y la mayoría del pueblo, que consideraban aquel jueves como el 14 de Nisán y el siguiente viernes como el 15 o día de la Pascua. Pero en el Sanedrín que procesó y enjuició a Jesús predominaban los saduceos, quienes consideraban aquel jueves como el 13 de Nisán y, en su consecuencia, retrasaban la Cena del cordero hasta el viernes siguiente y la Pascua al sábado. Así se comprende que el viernes de la muerte de Jesús muchos observasen el reposo y descanso festivo, aunque en aquel día cayera la Pascua. Era Pascua para los fariseos, pero no para muchos otros que por una razón cualquiera seguían el cómputo de los saduceos.

En conclusión, los sinópticos se refieren al calendario mensual seguido por Jesús de acuerdo con los fariseos, aunque aludiendo claramente al desacuerdo de otros. En cambio, Juan se refiere al calendario seguido por los saduceos miembros del Sanedrín, si bien dando ya por sabido que el calendario seguido por Jesús era diferente.

Por otra parte, añadir a este aspecto que en el mes de diciembre de 1983, dos científicos de la Universidad de Oxford, Colin J. Humphreys y W. G. Waddington, presentaron un estudio publicado en la revista *Nature* sobre los datos astronómicos que pudieron determinar con gran precisión el día y año de la crucifixión y muerte de Jesús.

En el periodo en que Poncio Pilatos fue Procurador de Judea, durante los años 26 al 36 de nuestra era y en el año XV de Tiberio, el 14 de Nisán aconteció en

Cenáculo. Lugar donde se celebró la Última Cena de Jesús. Probablemente propiedad de la familia de Marcos.

viernes los años 30 (7 de abril) y 33 (3 de abril). En ambos casos la crucifixión ocurre el día antes de la Pascua y antes del sábado. La Última Cena no fue una comida pascual celebrada en la fecha oficial y Jesús murió en la cruz mientras los corderos pascuales eran sacrificados en la tarde del 14 de Nisán.

Pero los científicos añaden un dato más que refuerza todos los argumentos que apuntan al 3 de abril del año 33 como la única fecha aceptable.

Dado el sentido sobrenatural que los fenómenos astronómicos tenían en la concepción del cosmos, es plausible que el ciudadano interpretase como especialmente significativo cualquier aspecto inusitado del Sol o la Luna en el día de la crucifixión. Según la narración del primer Evangelio (Mateo 27,45) mientras Jesús moría en la cruz hubo un periodo de tres horas de oscuridad, “más desde la hora sexta hasta la hora nona quedó toda la tierra cubierta de tinieblas”.

Si aceptamos como posible que se cumplió la profecía, referente a que “el Sol se convertirá en tinieblas

y la luna en sangre antes de la llegada de aquel grande y espantoso día del Señor” (Joel 3,4), podemos atribuirlo a un fenómeno muy conocido de los eclipses lunares: la parte de la luna inmersa en la sombra de la tierra adquiere frecuentemente un color rojo por recibir luz refractada por la atmósfera terrestre, con características semejantes a la luz del amanecer o de la puesta de sol. Y es entonces de una exactitud sorprendente, porque el 4 de Nisán del año 33, el 3 de abril de nuestro calendario, hubo un eclipse parcial de luna visible en Jerusalén exactamente al salir la luna mientras se ponía el sol. Solamente en el año 33 se dio esta coincidencia, de que el 14 de Nisán la Luna pascual apareciese eclipsada al observar su salida en Jerusalén, con un veinte por ciento de su disco de color rojizo. El eclipse se terminó media hora después, a las 18:50 horas aproximadamente de la tarde dejando la luna llena en todo el esplendor que marca la Pascua.

Por último, como la fecha del nacimiento de Jesús es varios años anterior al comienzo de la era cristiana, por error de cálculo al establecer el momento correspondiente en el calendario romano, es necesario añadir unos cuatro años más a la edad de Jesús en el



momento de su muerte, por lo que tendría unos treinta y siete años de edad en dicho instante.

A lo anterior debe añadirse un reciente estudio geológico que vendría a confirmar aún más si cabe la datación del primer relato evangélico sobre la muerte de Jesús: “Y al momento el velo del Templo se rasgó en dos partes de arriba abajo y la tierra tembló, y se partieron las piedras. Y los sepulcros se abrieron y los cuerpos de muchos santos que habían muerto resucitaron.” (Mateo 27, 51-52).

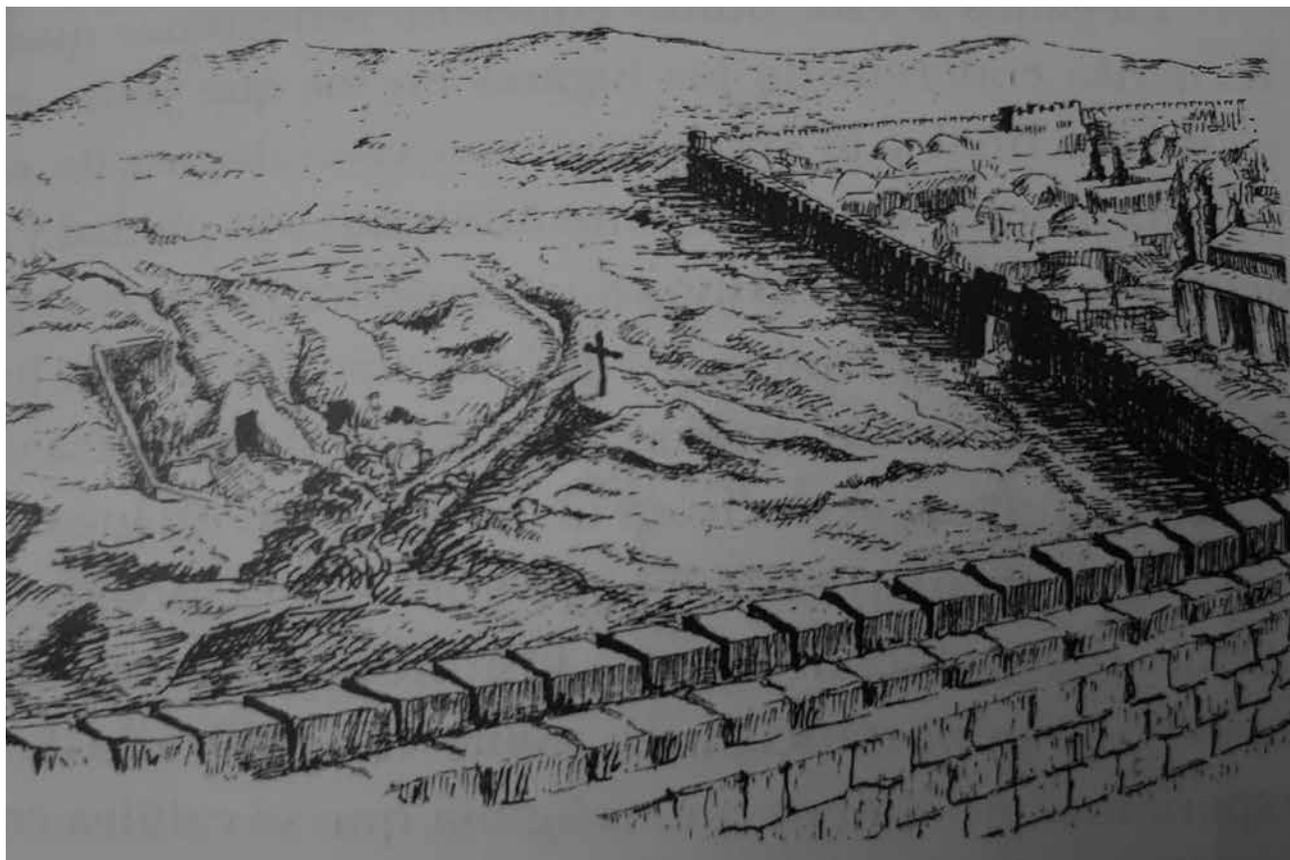
Este es el pasaje evangélico que la Organización Supersonic Geophysical considera haber probado, gracias a un estudio en el que se han cruzado y comparado los datos sísmicos registrados en los sedimentos de la zona del Mar Muerto con la información que contienen los Evangelios, junto a diversas observaciones astronómicas.

El director de la investigación, J. Williams, explica que al estudiar la cronología de los terremotos ocurridos en la región quedó registrada en los sedimentos y pudo observar que “en la zona, situada a unos 13 kiló-

metros al sur de Jerusalén, sufrió un fuerte movimiento sísmico en el año 33 d. C. y cuyas características coinciden con el contenido del Capítulo 27 del citado Evangelio y con los años en que Poncio Pilatos fue Procurador de Judea y, por ende, asociado a la muerte de Jesús”.

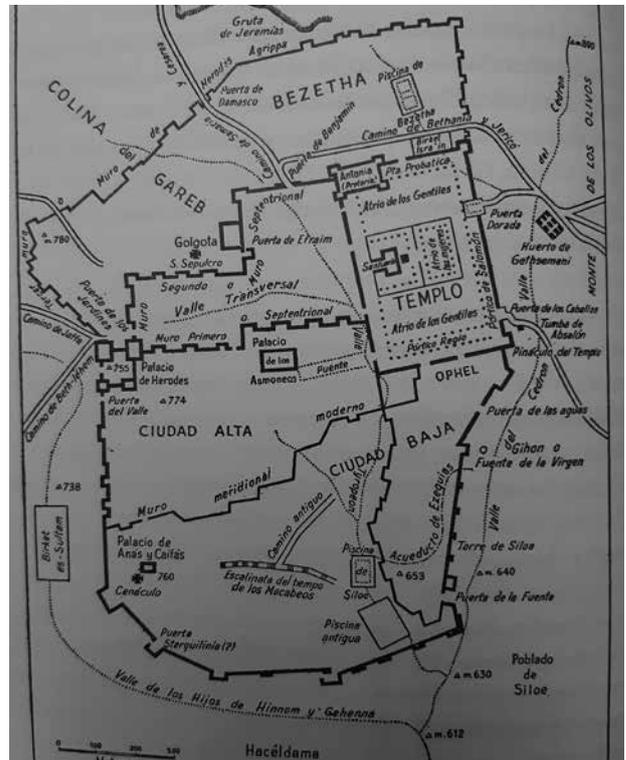
Considerando los datos del calendario judío y los cálculos astronómicos ya expuestos surgen además un grupo de posibles fechas de las que el viernes 3 de abril del año 33 d. C. es, con diferencia, la mejor opción según los citados investigadores.

La parte climática del estudio ha sido llevada a cabo por Markus Schwab y Achim Brauer, del Centro de Investigación Geológica de Alemania, con sede en Potsdam. Brauer advierte que “las pruebas utilizadas para la datación reservan un margen de error de cinco años y señala que también aparece registrado un terremoto en el año 31 de nuestra era que podría encajar con el relato bíblico, pero la datación de un segundo terremoto parece más ajustada y está acompañada además de indicios de otro signo que aparece en la Biblia y que también podrían haber dejado huellas geológicas”.

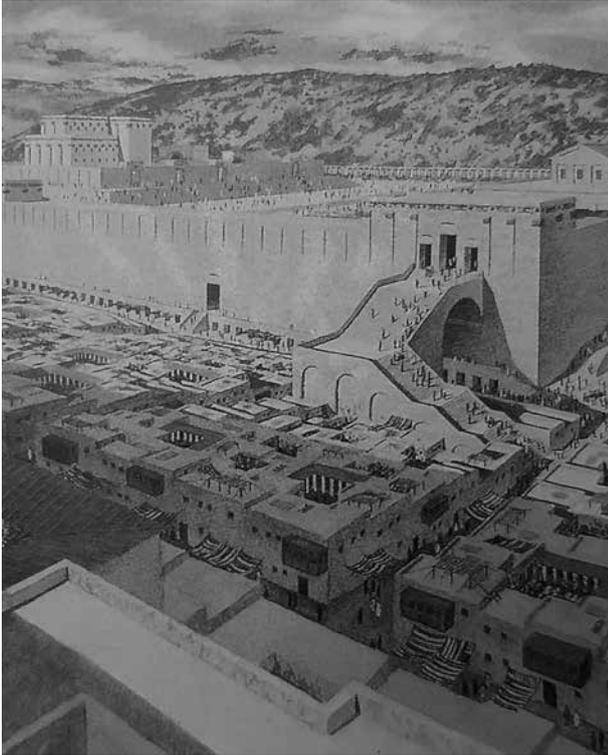


“Más desde la hora sexta hasta la hora nona quedó toda la tierra cubierta de tinieblas. Y cerca de la hora nona exclamó Jesús con una gran voz, diciendo: Elí, Elí, lamá sabactní?, esto es: Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?” (Mateo 27, 45-46). Esta oscuridad desde el mediodía hasta las tres de la tarde, un acontecimiento asociado con la crucifixión que mencionan los tres Evangelios canónicos, podría haber sido causada, según J. Williams, por “una tormenta de arena con huellas en los estratos de sedimentos, por lo que se está llevando a cabo una investigación química sobre muestras de polvo que, según su posición, vendrían a corresponder a principios de siglo durante el mandato de Poncio Pilatos”.

“En definitiva, el objetivo de nuestra investigación era crear una serie histórica sismológica que ayude a conocer mejor la actividad sísmica en esa región. Pero es evidente que al estudiar ese periodo concreto toda atención se ha centrado en esa fecha”, explica Achim Brauer, para quien las escrituras bíblicas “han demostrado una fidelidad histórica sorprendente, sobre todo teniendo en cuenta que fueron escritas siglos después y que entonces no contaban con la tecnología que nos ayudase en la actualidad a dicha datación”.

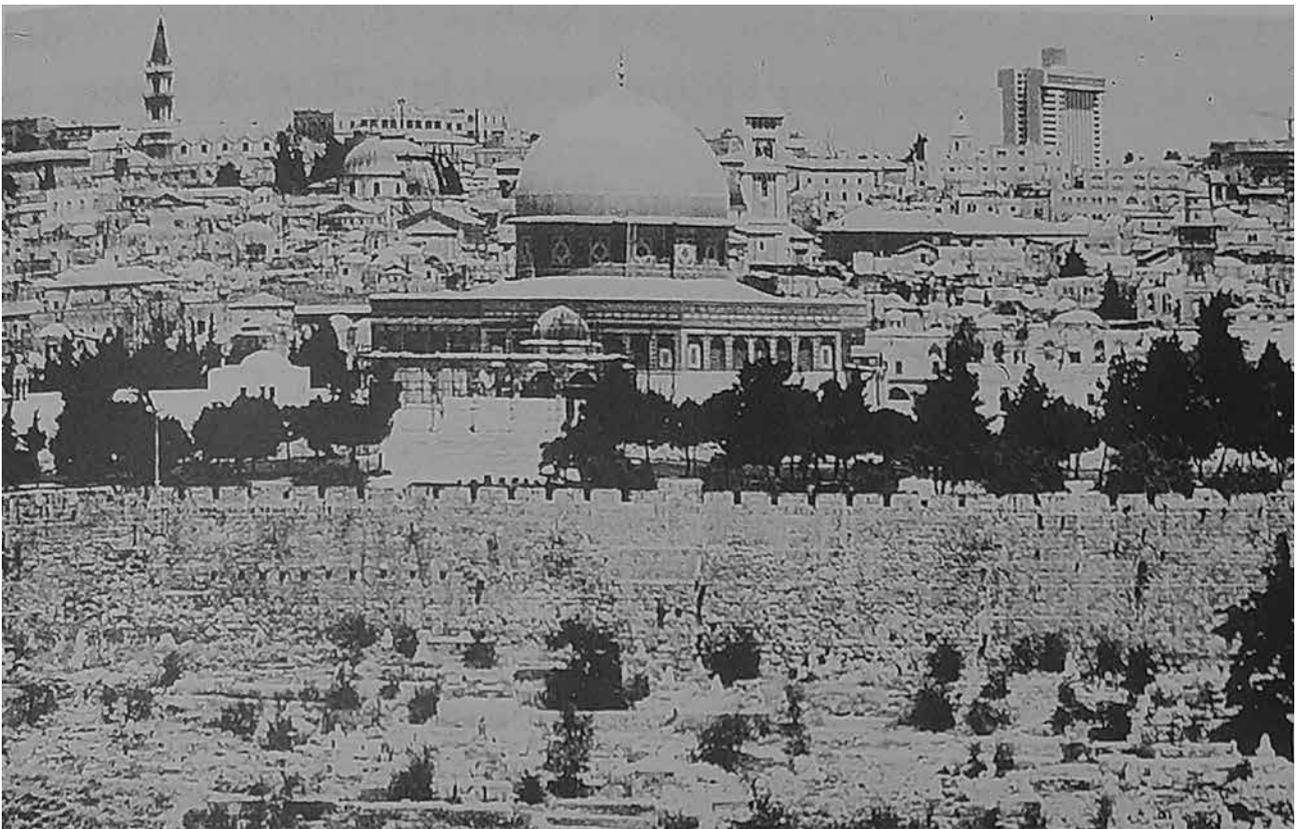


Jerusalén, ciudad conquistada por David y Pompeyo, centro religioso y político de su reino.



La tecnología actual permite además conocer como fue el clima en aquella primavera del año 33. Los sedimentos nos hablan de una prolongada sequía. Pero son precisamente las fuentes históricas, sin duda, las que nos permiten dibujar un mapa mucho más amplio, en el que apreciamos con perspectiva todo el terremoto político, social y natural del momento que nos marcó el trágico instante de la muerte de Jesús.

De su obra *Proceso a un inocente ¿fue legal el juicio a Jesús?*



Olivo centenario
Autora de la fotografía:
Ana Cabello Cantar

La Doctrina Social de la Iglesia

María Inmaculada Cuesta Parras



“Pero un samaritano que iba de viaje llegó a donde estaba él y, al verlo, se compadeció, y acercándose, le vendó las heridas, echándoles aceite y vino, y, montándolo en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y lo cuidó”. Cuando Jesús pregunta al doctor de la ley quién de los tres personajes descritos había sido el prójimo del hombre atacado por los salteadores, este responde “el que practicó la misericordia con él”. Es una respuesta indirecta, pues da a entender que sólo quien se comporte compasivamente con una persona, puede ser su prójimo. Y es que en el Evangelio la definición se da en función de la obra.

Sólo Lucas, el médico que escribió para los gentiles, se hace eco de esta hermosísima parábola sobre la práctica del amor, la ayuda y el cuidado de los demás con la que Jesús, fino y elegante, pone de manifiesto ante esos eruditos todos, que lo suyo no era una doctrina nueva, sino que estaba recordando a aquella diluida sociedad religiosa de Israel los principios básicos del amor de Dios. “Amarás, pues, al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas” y “a tu prójimo como a ti mismo” (Deuteronomio 6:5 y Levítico 19:18).

El contenido de esta parábola es evidentemente práctico y conmovedor respecto a su significado obvio, pero también es un ejemplo expresivo e incisivo de ese mensaje que Jesús viene a actualizar de manera exigente. O así, o de ninguna manera. Por eso Jesús concluye su historia animando al leguleyo, aunque en realidad nos interpela a todos desde aquel momento, diciendo “*Anda entonces y haz tú lo mismo*”.

Poco debería manifestarse ya. Jesús de Nazareth nos enseña que hacia los demás sólo el amor es la única actitud que tiene cabida, que podemos sentir y practicar. Sin menospreciar el decálogo, ni mucho menos, la ley de la fraternidad viene a darle vigencia, pureza

y sobre todo, esplendor, pues cuando el Maestro concreta a la persona *misericorde* lo hace en alguien perteneciente a un grupo “no digno” para Israel. El Nazareno no hace distinciones porque Dios no hace distinciones. Él es Dios, el Eterno, hecho Hombre, por eso somos prójimos, los unos de los otros, sin importar la nacionalidad, etnia, religión, ni las ideas políticas, culturales o... deportivas. Próximo es cercanía, extensión, ilimitación.

Desde entonces, el cuerpo de Cristo en la tierra que es la Iglesia ha venido predicando esta Buena Noticia, sobre todo a través de todos aquellos quienes de forma más o menos sonora, han vivido como verdaderos prójimos de sus contemporáneos, dando auténtica visibilidad al Dios amoroso que a todos ama por igual. Por tal causa un anuncio como ese, del que Jesús era mensaje y mensajero, fluyó rápido y libre como la corriente de un río nuevo y la consigna del amor, por extraña, causó sensación en plena dominación del contradictorio Imperio Romano, culto y cruel a un mismo tiempo. La Edad Media medió de grandes santos y santas para ello y la Iglesia lo reconoció. La Edad Moderna también. Pero en la Edad Contemporánea la humanidad, ciertamente inspirada por el Inspirador de todo bien, entendió que las grandes ideas habían de ser también proclamadas. Los avances científicos impusieron una realidad que iba dando la vuelta a situaciones frente a las cuales ya nadie podía eludir, porque no se trataba sólo de fenómenos tecnológicos, sino que las connotaciones políticas y sociales aparejadas a los mismos, terminaron siendo el centro ontológico de aquel nuevo movimiento.

Y es que la revolución industrial hubiera sido impensable sin el desarrollo del capitalismo, el cual a su vez creció en su primera etapa bajo el feroz impulso de la ideología liberal que contribuye de manera decisiva a las transformaciones que abruman a la sociedad europea de mediados del siglo XVIII; sobre todo a los obreros, una nueva clase surgida por la necesidad de mano de obra

para las fábricas e industrias, que motiva el traslado masivo de personas del campo a las ciudades.

Demasiados seres humanos demandando un trabajo, demasiado interés el de los propietarios en aumentar sus ganancias, demasiado capitalismo, demasiada explotación, demasiada injusticia que hunde a la población en una situación de miseria extrema y de malestar creciente. Como tampoco el movimiento socialista perfila un camino lógico y libre en la búsqueda de una solución adecuada en aras al bien común, la iglesia también se hace moderna e igualmente comienza a proclamar la fundamentalidad de la libertad y la justicia como únicos valores bajo los cuales es posible el entendimiento entre los agentes implicados, intentando evitar el sufrimiento de los que ya lo venían haciendo y además de manera ilegítima. De esa lacerante situación nace, convirtiéndose en hito, la encíclica “Rerum Novarum”, que traducida trata “De las cosas nuevas” surgidas de las novedades expresadas. Con ello se determina, se inaugura la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), para exponer de manera sistemática y funcional su opinión sobre la, ya denominada para siempre, “cuestión social”. Pero a pesar de lo que esta encíclica supone como indicador, al ser la primera de las que con posterioridad habrían de venir, en realidad a través de ella se hace una propuesta algo inverosímil de la restauración romántica de una sociedad orgánica, quinta esencia idealizada de la cristiandad medieval, aunque, por supuesto, situándose al lado de la causa proletaria contra los abusos de los patronos, es decir, tomando partido por el pueblo.

Considera al capitalismo causante de aquella tropelía y se denuncia el carácter clasista, burgués del Estado: la inhibición de las instituciones públicas no significaba imparcialidad, sino que aquello equivalía a entregar a los obreros, aislados e indefensos, a la inhumanidad de los empresarios. Así contempla, no la cuestión política como origen de la opresión, sino la organización económica, en el modo de producción, el sistema de contratación e igualmente las relaciones comerciales que se hayan sometidas al poder de unos pocos, hasta el punto de que un número reducido de opulentos se han impuesto mediante el yugo de la esclavitud a una muchedumbre inmensa de proletarios. Estamos en 1891. No cuesta trabajo pensar que si Jesús de Nazareth hubiera andado por esta tierra en semejante época, alguna de sus parábolas hubieran tenido como escenario una mugrosa e insegura fabricucha.

A pesar de todo, puede interpretarse tardío este primer gran documento, tardía la respuesta de la Iglesia ante este grave problema que podría explicarse por el notorio retraso de la industrialización en Italia con respecto a Inglaterra o centro Europa. No obstante, no puede considerarse una ausencia total de reacción, dado que el siglo XIX es fecundo en iniciativas eclesiales como

respuesta a la cuestión social, englobándose dentro del catolicismo social un conjunto de iniciativas sin las cuales la “Rerum Novarum” no hubiera sido posible.

Así, para definirla, la DSI ha de presentarse como una “respuesta histórica a un problema histórico” (Calvez). Esta respuesta, que es concreta, evoluciona en el tiempo, siempre atenta a encarnar de la mejor manera los principios evangélicos, porque tiene conciencia de todos los condicionamientos históricos que afectan a dichos principios. Por ello para lograr un conocimiento exacto de cada uno de los documentos publicados al efecto, es imprescindible valorar primeramente al autor del mismo, los problemas existentes en el momento de su publicación y, sobre todo, la realidad desde la cual el lector se acerca a dicho documento. Por otro lado, es importante entender que la DSI aborda la cuestión social tratando los problemas que acarrea para las personas y los pueblos, pretendiendo influir en ellos para transformarlos positivamente. Para ello acude a los principios de la Revelación y del derecho natural aplicándolos a situaciones históricas cambiantes con los giros y modificaciones necesarias para sintonizar con la realidad del tiempo en el que aparecen.

Y en uso de tal cambio, si bien en un principio predominaban las fuentes del derecho natural y del método deductivo con actitud de condena de determinadas posturas, a partir del Concilio Vaticano II crecen en los documentos sociales la presencia de la Revelación y se usa mucho más el método inductivo, buscando el acercamiento y propiciando el diálogo social. Así la DSI, a medida que se desarrolla, se universaliza, pues desde que León XIII comenzara considerando la cuestión social a las relaciones entre obreros y patronos, en la actualidad son los temas internacionales los que tienen preferencia en los documentos sociales.

Antes de León XIII, la cuestión social fue tratada como “caridad” u “obras de misericordia”, de lo cual muchas Órdenes y Congregaciones hicieron su nacimiento y razón de ser. Incluso se constata la existencia de un socialismo cristiano que apoyado en la Biblia trata de gestionar la acción del creyente en medio de tan devastadora coyuntura. Todo ello se produce en un contexto este previo a la “Rerum Novarum” (RN) de León XIII, en el que el papado comienza a experimentar una pérdida en la consideración de su estatus. La teoría del Contrato Social de Hobbes y Rousseau habían atacado con furor las bases doctrinales de la Iglesia y esta se refugió en el pasado ante las acometidas del racionalismo que rechaza la fe y la posibilidad del conocimiento de Dios por ningún camino.

Por eso, aunque eminentemente la RN rehúsa el capitalismo, desecha también el socialismo por, entre otras cuestiones, inadmitir la lucha de clases, elevada a la categoría de motor de progreso. Contrariamente la RN

propone como alternativa una sociedad basada en la armonía basada en los principios del Evangelio.

Transcurridos cuarenta años, con Pío XI la crisis del 29 amenaza con arrastrar al sistema democrático, todavía más con la posterior aparición del fascismo y demás corrientes autoritarias, como movimientos populistas que parecen conocer el secreto de la recuperación: implantar un sistema totalitario para atenuar las nefastas consecuencias del capitalismo. El conflicto estaba servido. “*Quadragesimoanno*” (1931), “*Divini Redemptoris*” (1937) y “*Non abbiambisogno*” (1939), entre otras, critican el totalitarismo comunista y fascista en general y particularmente al nazismo. Pío XII, elegido Papa seis meses antes de la invasión de Polonia, se aísla, en cierta forma, de la preocupación política de su antecesor, pues la “Declaración de los Derechos Humanos” efectuada tras la Segunda Guerra Mundial no tiene en cuenta la dimensión trascendente de la persona y su principal aportación se concentró hacia el final de su pontificado, preocupándose por la paz internacional en relación a la guerra fría y la política de bloques, apoyando a los grandes estadistas católicos del momento, como Adenauer, De Gasperi y Shuman para edificar la unidad sobre el pluralismo ideológico que ya era una realidad en Europa.

El paso de Pío XII a Juan XXIII y a Pablo VI amalgama de manera presocializadora y con raíces Keynesianas y estructuralistas iberoamericanas la DSI, hasta llegar a la encíclica “*Populorum progressio*”. Pero sin duda el bueno de Juan XXIII destaca por “*Mater et Magistra*” que actualiza su visión sobre la producción, el salario, la justicia y la propiedad privada y por “*Pacem in terris*”, que presenta su oferta a todos los pueblos de la tierra para la construcción de un orden mundial basado en la justicia y en el respeto de los derechos humanos, por lo cual no sólo se dirige a los católicos, sino a “Los hombres de buena voluntad”. Para colmo de la expectativa generada, este Papa tiene la ocurrencia de convocar un concilio cuando todo el mundo, dada su edad, esperaba fuese un pontífice de paso. Su grandiosa “*Gaudium et Spes*” vino a enriquecer, con su visión renovadora, toda la DSI con una particular forma de tratar los problemas sociales del mundo moderno.

Pablo VI continúa avanzando, aunque con el camino allanado con el panorama expuesto “*Ad intra*” con “*Lumen Gentium*” y “*Ad extra*” con “*Gaudium et spes*”. Por eso con “*Populorum progressio*” publicada en 1967, se realiza una profunda reflexión teológica acerca de la liberación justa y de los valores fundamentales de vida social partiendo de las exigencias de la igualdad de la naturaleza humana.



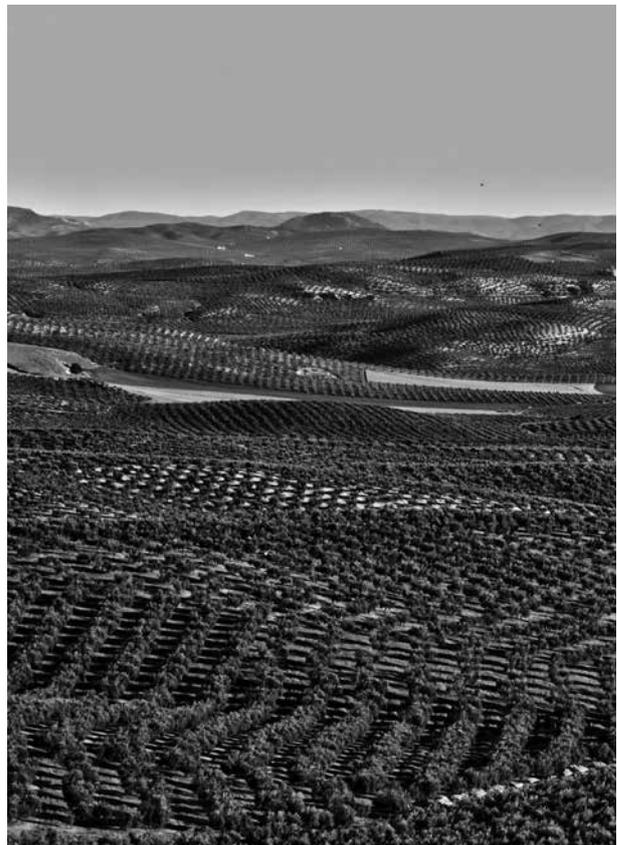
Por su parte, las encíclicas sociales de Juan Pablo II están marcadas por su procedencia polaca, reafirmando en ellas la denuncia de las injusticias porque, aunque ahora la humanidad dispone de mayores recursos para llegar a todos los pueblos, las necesidades de estos, lejos de reducirse, se incrementan. “*Laborem exercens*” (1981) trata la cuestión social con talante espiritual y, por primera vez, el capitalismo y el colectivismo son gestionados con idéntico tratamiento crítico y, en definitiva, la encíclica está inspirada por un principio: la prioridad del trabajo sobre el capital ya que tanto este como los instrumentos de producción han de estar siempre al servicio del trabajo y de la persona. De igual forma, en “*Centesimus annus*” destaca las nuevas formas de propiedad, considerando como tales el conocimiento, la técnica y el saber, cuya posibilidad de acceso no puede estar vetada a ningún ser humano, invitando a superar los vicios de la economía capitalista.

El pensamiento social de Benedicto XVI puede contemplarse en la profunda y medida “*Caritas in veritate*”, con la cual conmemora el documento de Pablo VI sobre el desarrollo humano integral de 1967. Y lo hace retomando la formulación de León XIII en la “*Rerum Novarum*” mostrando así la continuidad de una tradición inspirada por el origen, razón esta que ha llevado a considerarla como la “*Rerum Novarum*” de la época contemporánea. No obstante su contenido constituye una relectura de la “*Populum progressio*”, en consideración de continuidad de los fundamentos transmitidos por los Apóstoles a los Santos Padres y profundizados por los Doctores Cristianos y que posteriormente han constituido el cuerpo doctrinal de los Sumos Pontífices. Sus dos verdades fundamentales radican, la primera, en la misión esencial de la Iglesia, pues cuando anuncia, celebra y actúa en caridad, tiende al desarrollo integral de la persona, y la segunda, define lo que es el desarrollo, como aquello que atiende a la totalidad de la persona, en todas sus dimensiones, incluida la religiosa. El centro de ese desarrollo es la caridad.

El Papa Francisco, claro, tiene un plus de actualidad, cercanía, modernidad... pero también de contundencia, de reto directo. Leer “*Fratelli tutti*” no sólo sirve de camino a aquellos que quieren construir un mundo más justo en la vida social, en la política y en las instituciones, sino también en las relaciones cotidianas. Pretende este documento promover una aspiración mundial a la fraternidad y la amistad social a partir de una pertenencia común a la familia humana, porque somos hijos de un mismo Creador. En un mundo globalizado e interdependiente no podemos salvarnos solos. No obstante, la fraternidad debe proponerse no solamente con palabras, sino con los hechos que concreten “la mejor política”, aquello que no está sujeto a intereses financieros, por el contrario, al servicio del bien común, capaz de poner en el centro la dignidad del ser humano, asegurar el trabajo para todos

y en el que cada cual pueda desarrollar sus capacidades. Aboga por la búsqueda de soluciones globales para problemas globales con un rotundo rechazo a la cultura de muros y a la pena de muerte. Los derechos no tienen fronteras, las relaciones internacionales necesitan una ética de amor e igualdad que permitan su renovación, que permitan la creación del arte de la paz, de la cultura del perdón y por supuesto, con la mirada siempre en los migrantes y en su existencia desangrada.

Un conjunto de doscientos setenta y cinco documentos sociales, inabarcables para un artículo como este, insisto, cada cual con el ropaje de su momento histórico, pero que a pesar de esto, sí que guardan entre ellos rasgos comunes que permiten definirlos como principios y valores filosóficos y teológicos permanentes de la DSI, que le confieren el carácter de verdad de fe por ser esenciales al orden moral, natural, absoluto e inmutable, como son la justicia, el amor y la libertad. Así **la dignidad de la persona** es el eje de toda la DSI, quien creada a imagen y semejanza de Dios y elevada a un fin sobrenatural que trasciende esta vida, hace que deba ser defendida contra todo intento de negarle, abolir o impedir que ejerza sus derechos. Basado en todo esto, la Iglesia propone por razones teológicas y antropológicas, por y para el Reino de Dios, un apoyo incondicional a la huma-



nidad para orientar su futuro basándose en la Palabra de Dios, de donde se desprende que **los seres humanos somos libres e iguales**. Así la mujer y el hombre, seres sociales, tienen derecho a la participación en la vida social a través de su inteligencia y entendimiento para la realización del bien común de manera libre, sin la amenaza del materialismo, la tecnocracia y las oligarquías. Tienen, pues, el mismo derecho a participar en la cultura y en el concierto mundial, debiéndose dar primacía al individuo sobre las estructuras.

Por eso, al otro lado de esas estructuras, **el bien común** agrupa al conjunto de condiciones que en el contexto de la vida social hacen posible tanto al individuo como a las asociaciones en las que este se enhebra, el logro pleno y perfecto de la existencia, cuyo ámbito de obligación limita a todo poder público, toda institución, debiendo estos reconocer, armonizar y tutelar dicho bienpreciado, facilitando igualmente a la ciudadanía el cumplimiento de sus respectivos deberes. Es fundamental e imprescindible **la solidaridad** como “determinación firme y perseverante de empeñarse”. Por solidaridad visualizamos a la persona, al pueblo que tenemos enfrente, contemplando un mundo formado por seres semejantes en necesidades, aspiraciones, sentimientos, aun en su legítima pluralidad y diferencia.

Tras la dignidad de la persona, su sagrada libertad e igualdad, la búsqueda del bien común y la solidaridad, **el destino universal de los bienes** es el destino final de la lógica del amor. Los bienes y su destino final son un derecho fundamental, porque no corresponden únicamente al propietario como exclusivos, pues en última instancia, pueden aprovecharse quien de ellos tuviera necesidad.

Desde tales principios la DSI analiza y ofrece soluciones pensando en cristiano, como pudiera afirmarse utilizando una expresión tradicional, que habría de mantenerse porque es buena.

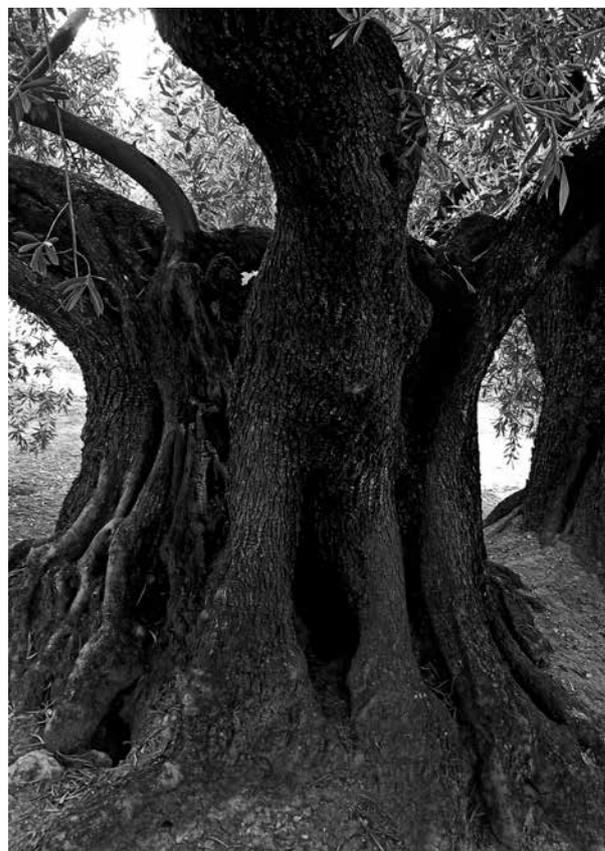
Observa la evolución de **la demografía** y su aumento a lo largo de los años, cuya cuestión central no radica en el exceso de la natalidad en el sur del planeta, como se ha querido justificar, sino en la falta de solidaridad entre los pueblos y la desigualdad en las oportunidades, debiéndose salir de la pesadilla de la cultura de la muerte y apostando fuerte por la cultura de la vida.

Observa **la revolución científica y técnica** frente a las cuales la DSI, aun sin divinizar sus conquistas, mantiene una postura inequívocamente positiva reconociendo que el saber constituye una riqueza para las naciones y un instrumento providencial para el desarrollo de la humanidad. Pero a un mismo tiempo denota que no es capaz de solucionar dificultades apremiantes, al revelarse estas insuficientes para solventar problemas de

convivencia o por negar la prioridad de la ética cuando la técnica sobrepasa sus posibilidades.

Valora **la ecología** como imprescindible, otorgándole rango de esencialidad, de cuyo cuidado y protección, servicio y uso somos todos destinatarios por ser creación de Dios, amenazada por los efectos incalificables de la sociedad capitalista guiada por el ánimo de lucro, la existencia de relaciones desequilibradas entre el norte, países ricos y el sur, países pobres y la pérdida del Dios creador. Esta valoración está directamente coordinada con el Dios Encarnado, Cristo, Hombre de la nueva creación del Nuevo Testamento, quien se muestra unido a su tierra, al estilo de vida de su pueblo, sensible a las cosas del campo, que enseña con parábolas utilizando elementos de la naturaleza.

La familia, mujer, jóvenes y ancianos conforman por ende la DSI preocupada y consciente de su vulnerabilidad por distintas razones y manifestando la importancia de la familia como primigenie, célula social base de la sociedad civil de la que debe recibir apoyo y protección, incidiendo en la igualdad de ambos sexos en dignidad, capacidades y derechos e instando al respeto y defensa de quienes están llamados a construir un mundo mejor, los jóvenes, así como de quien posee la sabiduría para



contribuir a ello con su consejo y acción, aun después de la cesación de su actividad laboral, los ancianos.

Se ocupa de **la cultura**, cuyas relaciones con la fe son dialécticas, dado que la cultura, sin ser lo absoluto, sí que es camino hacia lo absoluto. La cultura es riqueza y medio en el cual se desarrolla el ser humano, pluralidad y crecimiento, debiéndose tender a la “cultura de la solidaridad”, la “cultura de la paz” en donde se pone de manifiesto, por inculturización, el ser ético definido por la responsabilidad hacia sus hermanos, que respeta al diferente y es capaz de enriquecerse de él. En el Reino de Dios todo el mundo cabe.

También aborda **la educación** como indispensable, como un derecho, factor de integración social y necesaria para una vida plena sin alienaciones, vital para la integración social. A la vez propugna el derecho a la libertad de las familias para elegir el tipo de educación para sus hijos. La educación es el proceso que coloca a cuantos trabajan y viven en los ámbitos educativos en situación de continuo diálogo, que han de orientar la acción educativa hacia el trabajo, la responsabilidad, la libertad en todos los ámbitos, incluida la libertad religiosa, la justicia, la ecología, el pluralismo.

Se ocupa de **los medios de comunicación social** como maravilloso avance para la comunicación entre personas y su fabulosa capacidad para la evangelización, haciéndolo desde el fundamento del misterio trinitario, misterio de comunicación entre sus tres personas y en el don de la libertad humana para la creación y difusión a la que todos tienen derecho a acceder.

Se preocupa por **la economía**, como mandato de la creación de Dios, que ha de estar al servicio del ser humano a través del trabajo y que ha de estar destinada a la promoción de la justicia social, porque justa ha de ser la distribución de la riqueza que la economía genere, sin que pueda estar a merced del mecanismo de fuerzas del mercado.

Y, por supuesto, la DSI trata **el trabajo** humano, la “gran cuestión social”, sagrado y dignísimo en todas sus posibilidades. Son sagrados los derechos del obrero, salario justo con perspectiva familiar y dignidad en sus condiciones laborales. El trabajo además santifica, cristifica en la monotonía diaria y apunta directamente a la resurrección y al cielo.

La propiedad y la empresa no pueden quedar fuera de la DSI, apoyadas en el destino universal de los bienes y la función social de las mismas, debiendo estas organizar solidariamente la actividad económica; y aunque el beneficio es un objetivo necesario y legítimo en la actividad empresarial, desde luego no es único, puesto que deben protegerse ante todo los aspectos y necesidades de las personas y la familias.

El mercado de esta manera, bien entendido y siempre enraizado en los presupuestos democráticos, debe asegurar la estabilidad económica a la vez que dejarse someter al control público. De la “lógica del intercambio”, la DSI aboga por una “lógica de la donación”.

Los sindicatos son necesarios, lícitos, equitativos y adecuados para la participación del trabajador en la empresa, para defensa de sus derechos y, en definitiva, para construcción de un mundo más justo, potenciando la solidaridad entre el mundo rural, los parados y los inmigrantes.

La intervención del Estado basado en un punto de equilibrio entre extremos, también es esencial en cuanto a su tratamiento desde la DSI, necesaria para la orientación global de la economía y de la distribución equitativa de los recursos producidos, que ha de estar estructurada en base a criterios democráticos de representatividad y participación, sobre todo con una **perspectiva internacional** que, como resultado, ofrezca unas relaciones cada vez más iguales entre países fuertes y débiles.

Porque la actual situación del planeta es de una desigualdad insultante, con una humanidad dividida entre ricos y pobres. La Iglesia de Jesús para anunciar el Reino de Dios ha de predicar en tono de denuncia la situación de muchos pueblos de la tierra necesitados de un **desarrollo** que se les está negado. Denuncia en búsqueda de la solidaridad necesaria como fundamento de la paz. Por eso el pesimismo, la pasividad e indecisión son la cobardía que está poniendo en juego la dignidad de la persona humana. **El voluntariado** a cualquier nivel puede ser la respuesta ante la pregunta “¿Quién me dio de beber cuando tuve sed?”.

Porque las condiciones de una sociedad ética serán las condiciones de una sociedad política, la Revelación es la hermenéutica que permite extraer correctamente normas morales reveladoras que afectan a la **acción política**. Principios fundamentales de la ética política que han de inspirar el orden jurídico son la verdad, la justicia, el amor y la libertad, que deben respetar, tutelar y promover los derechos humanos de cada ciudadano y de cada grupo social.

Y porque el mundo constituye una **comunidad política** con una interdependencia cada vez más estrecha, en la que las personas creadas por Dios se interconectan para solucionar sus necesidades es preciso, según la DSI, tener como fundamento, causa y fin de esa comunidad política al ser humano, en la cual este se desarrolla, conserva y perfecciona y en donde igualmente se ha de reconocer la pluralidad y el sometimiento de todos a una ley superior, al respeto absoluto a la vida y por tanto a la convivencia pacífica.

De todo esto se deduce que vivir la fe de modo ejemplar y ejercer tareas específicamente políticas no son situaciones incompatibles, porque contribuir al bien común es indisociable de la vida cristiana, del anuncio del Evangelio al mundo y de la construcción de un orden social favorable para cada persona y para todas las personas. **La participación política** en una sociedad plural impide el monopolio de la fe católica, (pongamos por caso o de cualquier otra idea, credo u opinión) sobre una opción determinada, pero constituye un referente obligado de la comunidad cristiana y de su doctrina que interpela a sus miembros acerca de las políticas y de las inevitables relaciones con la fe que el político cristiano profesa.

La densidad de cuanto se contiene en esta exposición es tan solo el receptor de una gran estancia. Ahí están todos los textos a disposición de los lectores que tengan especial gusto, extraño e intrépido para buscar aquello que merece la pena buscar. El átomo de una gota en el océano inconmensurable. Pero hagamos un silencio. Las palabras queden quietas. Retomemos en el pensamiento el tema desde el principio. Retomemos la DSI. Hagamos que se conozca, después de que sea conocida por nosotros mismos. Es un tesoro de la tradición de la Iglesia, como la define el Papa Francisco. Y sobre todo, pongámosla en práctica. Porque después de leer esos textos el mundo necesita de los gestos. Solidaridad, cooperación y responsabilidad son tres palabras plantadas en el misterio de Dios mismo, que es Trinidad, que es comunión y cercanía. Colaborar sin miedo con cada uno por el bien de todos, sin cerrazones, sin exclusiones ni prejuicios.

En este tiempo de crisis pandémica, no mucho peor que otras épocas, en la que muchas personas han perdido su trabajo, con una reforma laboral en ciernes que ya debería estar aprobada, persistiendo aún en determinados ámbitos una vergonzosa explotación laboral e inseguridad en el trabajo y que todavía en muchas partes del mundo los niños son obligados a trabajar, es rabiosa la actualidad del mensaje de un obrero de la madera, utilizando el término griego, *“un tekton”*, palabra con una acepción mucho más amplia que *“carpintero”* por englobar además el oficio de albañil y constructor de arados y objetos diversos, que conoció la dureza del trabajo y que desde el punto de vista económico no le suponía grandes ganancias (como se deduce del hecho de que María y José al presentar a su Hijo en el Templo ofrecieron sólo un par de tórtolas o pichones), que aprendió el oficio de su padre, aunque hablara como un doctor de la Ley y que cierta vez contó a quienes lo escuchaban que ... *“Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó, cayó en manos de unos bandidos, que lo desnudaron, lo molieron a palos y se marcharon, dejándolo medio muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por aquel camino y, al verlo, dio un rodeo y pasó de largo. Y lo mismo hizo un levita que llegó a aquel sitio: al verlo dio un rodeo y pasó de largo. Pero un samaritano que iba de viaje llegó a donde estaba él y, AL VERLO, SE COMPADECÍÓ”*.

BIBLIOGRAFÍA

- Levítico. Antiguo Testamento. Biblia Católica.
- Deuteronomio. Antiguo Testamento. Biblia Católica.
- Evangelio de San Lucas. Nuevo Testamento. Biblia Católica.
- Camacho (LARAÑA), Ildefonso, Doctrina Social de la Iglesia, “Una aproximación histórica”. Col. “Biblioteca de Teología”, 14, (Ed. Paulinas, Madrid 1991).
- Fundación Pablo VI-Instituto Social “León XIII”. Cien años de Doctrina Social. “De la Rerum novarum a la Centesimus annus” (Volumen 62/64). Corintios XIII (Abril-dic, 1992, Madrid).
- Gutiérrez García, José Luis, Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia. “Parte General”. (Ed. Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo, Toledo, 1993).
- Sánchez Agesta, Luis. Los principios cristianos del orden político. “Ideologías contemporáneas”. (Ed. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962)
- Alfonso A. Cuadrón, Juan Manuel Díaz, Santiago Escudero, Fernando Fuente, Juan Souto. Doctrina Social de la Iglesia. Col. Biblioteca de Autores Cristianos. Fundación Pablo VI.
- Revista Digital Nueva Sociedad. Publica artículo de Pedro Trigo (Nuso Nº 36/ mayo-junio 1978).
- IsabellaApiro. “Fratellitutti”, He aquí la encíclica social del Papa Francisco. Revista Digital Vatican News. 4 de octubre de 2020.
- Revista Digital Ecclesia, “Retomemos la Doctrina Social”. 24 de octubre de 2021.
- Héctor Aguer. Pensamiento social de Benedicto XVI. “Introducción a la lectura de “Caritas in veritatis”. Página web Arzobispado de la Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Revista Digital Aciprensa. “Catequesis del Papa Francisco”. 12 de enero de 2022.

Apertura del Sínodo.
Catedral de Baeza, 17-10-2021

Por una Iglesia sinodal: El Sínodo Mundial 2021-2023

Carlos Moreno Galiano

Consiliario de la Unión Local de Cofradías



Los sueños se construyen juntos, como nos dice el papa Francisco en el número 8 de su última encíclica: *Fratellitutti*, tomando palabras de San Francisco de Asís, “todos hermanos”, es el marco en el que nos movemos y en el que queremos caminar en todos los niveles. También en nuestra iglesia diocesana y en nuestras comunidades marteñas, viviendo plenamente en comunión con la Iglesia universal, participando activamente en este histórico sínodo. A esto nos invita nuestra diócesis de Jaén, proponiéndonos lo siguiente:

El papa Francisco nos ha invitado a todos a participar en el Sínodo que tiene lugar desde octubre de 2021 a octubre de 2023.

Pero, ¿qué es un sínodo? La experiencia sinodal en la Iglesia tiene una larga historia, pero el sínodo de los obispos, tal y como hoy está configurado, comenzó a existir, instituido por San Pablo VI, el 15 de septiembre de 1965.

Con esta institución respondía el Papa a los Padres Conciliares que le habían expresado el deseo de que continuara viva aquella experiencia colegial de encuentro, diálogo y discernimiento que había tenido lugar en el Concilio Vaticano II.

Según el Código de Derecho Canónico, “el Sínodo de los Obispos es una asamblea de Obispos escogidos de las distintas regiones del mundo, que se reúnen en ocasiones determinadas para fomentar la unión estrecha entre el Romano Pontífice y los Obispos, y ayudar al Papa con sus consejos para la integridad y mejora de la fe y costumbres y la conservación y fortalecimiento de la disciplina eclesial, y estudiar las cuestiones que se refieren a la acción de la Iglesia en el mundo (CIC 342).

Antes de celebrar la asamblea de los obispos, se consulta a una serie de expertos en el tema sobre el

que versará el sínodo y también a una porción escogida del pueblo de Dios, tras lo cual se redacta el documento de trabajo sobre el que dialogarán los obispos congregados.

Este sínodo al que somos convocados ahora por el papa Francisco es singular por dos motivos.

El primero, el tema que se tratará en él no es un tema particular, como por ejemplo los que se trataron en los dos sínodos anteriores: los jóvenes (2018) y la Amazonía (2019).

El tema sobre el que versa este sínodo es global: la sinodalidad; es decir, toca la esencia de la Iglesia, que es, por definición un pueblo “convocado” (ekklesia-Iglesia) y un pueblo “que camina unido”, un pueblo “que hace camino común” (sínodos - camino común).

El segundo motivo es que en este sínodo no es una porción escogida del pueblo creyente la consultada. La consulta es para todo el pueblo cristiano. Y es lógico, pues siendo un sínodo sobre nuestro ser Iglesia, que toda la Iglesia tenga una palabra que decir.

Algo más: en los sínodos anteriores, la percepción de la gente es que el sínodo es la asamblea de los obispos, mientras que todo lo demás que lo precede es “preparación”. En esta ocasión, la documentación por la que el sínodo se rige, deja muy claro que tenemos que considerar que “el proceso sinodal ya no es sólo una asamblea de obispos, sino un camino para todos los fieles, en el que cada Iglesia local tiene una parte esencial que realizar” (Vademécum, 1.3).

El sínodo no es un acontecimiento, sino un proceso, un camino, cuya etapa final es la asamblea de los obispos y el documento que el Papa dirigirá a todos los cristianos y que emanará de ella. Pero siendo importan-

te esta etapa final, en el Documento preparatorio se nos recuerda que la finalidad del sínodo “no es producir documentos, sino hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretener relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardecza los corazones, dé fuerza a las manos”(Documento preparatorio 32). Es decir, que lo importante de este camino común que estamos llamados a recorrer no es solo el tramo final o la meta, sino que todos los tramos son valiosos, porque todos son parte del camino común, y, sin ellos, el final no ocurriría.

El itinerario para la Iglesia universal en este sínodo es: Septiembre 2021, entrega del Documento Preparatorio, Vademecum y otros materiales auxiliares a las Iglesias locales; 9-10 de octubre 2021, celebración de apertura del sínodo en Roma; 17 de octubre 2021, celebración de apertura del sínodo en todas las Iglesias locales; Octubre 2021 a abril 2022, fase sinodal diocesana: el sínodo en las Iglesias particulares y en otras realidades eclesiales; Abril 2022, síntesis de la fase diocesana del sínodo por parte de las Conferencias Episcopales y de las Iglesias Orientales; Septiembre 2022, confección del primer Instrumentum Laboris por parte de la Secretaría General del sínodo; hasta marzo 2023, Asambleas Eclesiales Regionales y Continentales; Marzo 2023, redacción de siete documentos finales de la fase continental del sínodo; Junio 2023, redacción del segundo Instrumentum Laboris por parte de la Secretaría General del sínodo; Octubre 2023, asamblea sinodal de los obispos en Roma, publicación del Documento Final; desde octubre 2023 aplicación del sínodo.

Los documentos del sínodo, como no podía ser de otra manera, prevén que en cada diócesis se programe la fase con libertad y creatividad. El esquema de la fase diocesana del sínodo en nuestra diócesis de Jaén es el siguiente: 4-8 de octubre 2021, presentación del trabajo sinodal diocesano, por arciprestazgos, en cinco lugares de la Diócesis: Jaén, Bailén, Beas de Segura, Torredonjimeno y Úbeda; 15 y 22 de octubre 2021, talleres de orientación para los coordinadores parroquiales (y sus equipos) de la fase diocesana del sínodo (Sala Virtual de Zoom); 17 de octubre 2021, Eucaristía de la Inauguración Diocesana del sínodo, en la catedral de Baeza, presidida por el Obispo; durante los meses de octubre a febrero, encuentros sinodales parroquiales, en día y hora a elegir por cada parroquia; 19 de marzo 2022, Asamblea Diocesana, celebración del final de la fase diocesana en el Seminario Diocesano y en la catedral de Jaén; 1 de abril 2022, envío del documento resumen diocesano a la Conferencia Episcopal Española.

El ministerio de sacerdotes y diáconos en el desarrollo de la fase diocesana del Sínodo tiene dos re-

ferentes vitales: por un lado, el Obispo y la diócesis, la Iglesia local, que tiene un rostro más difuso, pero que es la familia a la que todos pertenecemos y con la que caminamos; y por otro lado, las personas encomendadas a su cuidado pastoral, la comunidad parroquial, que tiene un rostro más definido, pero en la que no nos podemos encerrar. Por lo tanto, el párroco o el presbítero o diácono que está al frente de la parroquia es un punto de conexión útil entre el Obispo y aquellos a quienes sirve. Esto confiere a los sacerdotes y diáconos un papel clave para caminar juntos en medio del Pueblo de Dios, unidos con el Obispo y al servicio de los fieles. Pueden comunicarse con la gente en nombre del Obispo, y también pueden comunicarse con el Obispo en nombre de la gente. Son agentes de comunión y unidad en la edificación del Cuerpo de Cristo, ayudando a los fieles a caminar juntos y potenciando y animando este camino sinodal en concreto.

El clero es también heraldo de renovación, atento a las necesidades cambiantes de su rebaño, llamado a mostrar a los fieles cómo el Espíritu Santo está abriendo nuevos caminos a través de este sínodo al que se nos convoca.

Finalmente, los sacerdotes y los diáconos han de ser hombres de oración que promuevan una genuina experiencia espiritual de la sinodalidad, para que el Pueblo de Dios esté más atento al Espíritu Santo y en las comunidades escuchen todos los fieles juntos la voluntad de Dios.

El párroco es el responsable último de que la parroquia tome parte en la fase diocesana del sínodo, pero lo ideal es que se nombre a un laico responsable de todo el proceso en la parroquia.

Este podría contar con un equipo de varias personas que, en colaboración con él, se encargarán de animar, convocar, preparar los lugares y materiales, y confeccionar las síntesis de los diálogos de los diversos grupos, para integrarlos en uno solo, que será el que se mande a la Secretaría Diocesana del sínodo. Los integrantes de este equipo tendrían que asumir también, en diálogo con el párroco, las charlas/presentaciones que se harán en cada uno de los encuentros para preparar el diálogo en grupos pequeños.

Muchas parroquias tienen ya cuerpos «sinodales», como el Consejo Pastoral Parroquial u otros grupos, por ejemplo, los que surgieron a raíz de la Misión Diocesana. Estos grupos pueden servir de gran ayuda a la hora de organizar, facilitar y dar vida al proceso sinodal.

Lo ideal es que los encuentros sean presenciales y ahora, en la situación actual de la pandemia, es posible hacerlos. Con todo, cabría también posibilitar la participación en grupos de discusión online, en grupos de chat

o a través de llamadas telefónicas a quienes no pueden participar de los encuentros presenciales. U ofrecerles cuestionarios en papel o telemáticos, para que pudieran, al menos, hacer aportaciones individuales. La Secretaría Diocesana del sínodo brindará algunos.

Se trata de ofrecer al mayor número posible de personas una experiencia sinodal. Por eso los responsables en la parroquia tendrán que hacer todos los esfuerzos para involucrar al mayor número de fieles de manera significativa.

Para que los responsables parroquiales y los equipos creados en torno a ellos se sientan apoyados y podamos, entre todos, hacer mejor este camino común, la Secretaría Diocesana del sínodo les ofrece un taller de orientación en el que recordaremos las claves esenciales propuestas desde Roma y el itinerario creado en nuestras Diócesis.

La temática de los cinco encuentros sinodales, de manera resumida, es la siguiente:

1) Fieles al envío misionero (octubre 2021). Una mirada realista, creyente y esperanzada a la realidad social y eclesial de España y de nuestra Diócesis.

2) Los sueños se construyen juntos (noviembre 2021). Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión.

3) Caminando juntos (diciembre 2021). Un sínodo sobre la sinodalidad: caminar juntos, escuchar, hablar, celebrar.

4) Corresponsabilidad y diálogo (enero 2022). Un sínodo sobre la sinodalidad: Vivir la corresponsabilidad y el diálogo.

5) Autoridad y participación, discernimiento y decisión (febrero 2022). Un sínodo sobre la sinodalidad: compaginar autoridad y participación; discernir, decidir y crecer en la sinodalidad.

La sinodalidad es un camino con dos direcciones: la dirección de ida es la escucha; la de vuelta, el hablar. Para hacer camino juntos, necesitamos oír al otro, comprender sus razones, sentir sus emociones, empatizar con lo que lo emociona. Pero necesitamos también comunicar a los demás lo nuestro. En las reuniones de discusión hacemos las dos cosas: escuchar y hablar.

¡A disfrutar de este caminar unidos!

Oración al Espíritu Santo (atribuida a San Isidoro de Sevilla)

*Estamos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros, apóyanos,
entra en nuestros corazones.
Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta.
No permitas que perdamos el rumbo
como personas débiles y pecadoras.
No permitas que la ignorancia
nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones
se guíen por prejuicios
y falsas consideraciones.
Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desviemos
del camino de la verdad y la justicia,
sino que en nuestro peregrinaje terrenal
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.
Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén.*



Nuestro Padre Jesús Nazareno
Autor de la Fotografía:
Javier Martos Torres

La devoción a Nuestro Padre Jesús Nazareno a través de la historia

Santiago Albín Blázquez

Estudiante de Geografía e Historia por la Universidad de Jaén y Salamanca



Hablar de Jesús Nazareno en Martos, es hablar mucho más que de una talla o de una cofradía; es hablar de algo que los marteños hemos construido desde hace ya 425 años y que se ha levantado gracias a la devoción que, en este sencillo pueblo, se le procesa a tan imponente imagen.

Martos lleva 425 años identificándose con la cruz que lleva Jesús, pues el marteño siempre se ha visto fatigado y cansado del peso de la suya en particular, naciendo de esta sencilla manera, la relación que a día de hoy tenemos con Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El marteño acude religiosamente a la Capilla de Jesús y, desde ahí, busca a un hombre cansado, con la mirada perdida sin saber muy bien el motivo de su condena, solo y torturado hasta más no poder.

Y ahí, a ese hombre que no puede más, el marteño vuelve a ver lo que sus padres le inculcaron, la estampa antigua que algún día vieron en la casa de su abuela, la fecha del 14 de septiembre, o escuchan la trompeta de "Juanillón". Y desde ahí, ven a ese mismo hombre que carga una cruz más dura que la suya y se siente aliviado, siendo de esta sencilla manera la forma en la que se renueva, día a día, desde la sencillez y el silencio, un pacto cómplice e individual que Jesús Nazareno hace con nosotros y que hace que estemos hablando del Señor de Martos.

Ese hombre, Jesús Nazareno, al que se le conoce desde tiempos inmemoriales como Nuestro Padre Jesús (porque es nuestro) es uno más de la familia, pues lo hemos visto, en todas las casas se ha hablado de Él; la mañana del Viernes Santo siempre tiene algo distinto esperando su llegada, sabiendo que llegará a ti como tú has hecho el resto del año. Es nuestro porque no te imaginas qué sería de Martos sin Él, porque desde más de 400 años, algo es distinto aquí, y es tan nuestro que,

cuando Martos estuvo mal, Él estuvo mal. Así es nuestra relación con Jesús, personal y muy reconocible, tan única, pero a la vez común.

Esto viene siendo así desde que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno se funda en la antigua ermita de San Juan (actual calle San Juan) en la Cuaresma del año 1596, últimos años del reinado de Felipe II, gracias al franciscano D. Miguel Barranco, principalmente.

Pocas son las noticias y documentación que hay en los primeros 30 años a excepción de que salía junto a una Verónica en procesión, aunque sí parece ser que comienza a ganar devoción de tal manera que, es justo tras estos primeros 30 años, cuando se conoce sobre la Capilla de Nuestro Padre Jesús, localizada entre la Iglesia de Santa Marta y el antiguo cementerio de la parroquia; sin embargo, estaría varios años en Santa Marta (1626-1639) mientras se acababa la construcción de la capilla. Este movimiento se produce por el Gobernador de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, D. Bernabé de Torres y Velasco (patrono), que además era Regidor perpetuo y Depositario de la Villa de Martos y su Partido.

También se conocerán integrantes de la hermandad del momento siendo, en su mayoría, los fieles de la parroquia. La Hermandad de Jesús Nazareno comenzaba a ser una cofradía de marteños.

Sería más exactamente en el año 1639 cuando, según Manuel López Molina, se comienza a usar la capilla, construyéndose al lado de "la Capilla de los Ortega" y viéndose donaciones del cabildo de la Villa de Martos, de la familia Torres Velasco (5.000 ducados donaron, siendo la mayor donación), o la muy importante participación de D. Pedro de Ortega Mora, Alcaide de la Cárcel. Además, participaron algunos personajes como D. Antonio García Reinoso, encargado de las pinturas que aún a día de hoy se observan en el techo de la capilla.

La Capilla de Nuestro Padre Jesús funcionaría de forma totalmente independiente a la Parroquia de Santa Marta, teniendo incluso su propio sacristán, costeado gracias a los patronatos.

La Capilla de Jesús Nazareno, digna de estudio y una ligera mención, no se culmina hasta 1666 gracias a la llegada de una nueva familia participante y presa de una devoción que crecía a pasos agigantados. Estamos hablando de los que quizás sean los más famosos, la familia Escobedo.

Esta familia financia el remate de unas obras que parece que se paralizaron, seguramente por la crisis que azotaba indistintamente a todo el mundo, y que supuso la finalización de las bóvedas y las gradas.

Así, el 12 de febrero del año 1672, quedan finalizadas las obras de la capilla.

Ocurre que, finalizadas las obras, fallecía D. Bernabé de Torres y Velasco y comienza el periodo de máximo esplendor. La familia Escobedo (gracias a D. Diego de Escobedo Enríquez), asume los patronatos, dotando a la capilla de Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores de un rico patrimonio gracias a lo que se recibía de estos (aunque el patrimonio perteneciera a los patronatos) siendo un fuerte apoyo para la vida de la capilla y complemento de la hermandad.

La familia Escobedo, a finales del s. XVII, creará un nuevo patronato, el de las Ánimas, fundado por Felipe Carlos de Escobedo.

Además se dota a la capilla de muchas donaciones de plata proveniente de América, encontrando a día de hoy el sagrario (realizado en el año 1773 por Juan Jacinto Moreno y contrastado por Francisco Bartolomé de León) que alberga la capilla y una galleta que mantiene un estandarte de la cofradía, siendo el único modo, además de las fotos antiguas, de conocer cómo era la antigua talla de la hermandad.

Tal fue la influencia de la familia de la calle Triana (Escobedo), que aún a día de hoy se conserva en el exterior de la capilla su escudo.

Y es que, para que nos hagamos una idea, los Escobedo fueron una familia bastante poderosa, donde recaían cargos muy importantes encontrando ejemplos de esto en Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera, siendo gobernador de Guatemala y fundador de la Universidad de Santo Tomás de Guatemala en 1676, y gran miembro posteriormente del Consejo de Indias y, que muestra de su poder, se apreciaba en la Capilla de Jesús Nazareno en su antiguo altar, revestido el frontal con plata realizado en Guatemala, sin lugar a duda, una pena su pérdida.

No serían para menos otros Escobedo como su hijo D. Diego Manuel de Escobedo y Cabrera, Virrey de Panamá y alcalde perpetuo de Martos, o incluso, ya medidos en el s. XIX con D. Ignacio de Escobedo y Messia siendo nativo de Martos y llegando a ser, incluso, colegial mayor de Cuenca y de la Universidad de Salamanca.

Así, gracias a los patronatos y el puesto tan importante, tenemos enterrados en la capilla a ilustres miembros de la familia Escobedo, teniendo constancia de esto y de la importancia de la tradición familiar que esta familia tenía, en el testamento del coronel Pedro Reinoso de Escobedo, solicitando ser enterrado en la Capilla de Jesús Nazareno y cito textualmente “fundada por mis antepasados”.

Es inevitable, para ver la importancia y peso de Nuestro Padre Jesús en Martos hablar de los Escobedo, sin duda, los más importantes de la época y la familia más influyente en la historia Martos en lo que respecta al nombre de Jesús Nazareno, muchas veces, por encima de la cofradía.

Sin embargo, el protagonismo de esta familia, debe ser el justo, pues la devoción y la historia de Jesús Nazareno, no está sólo en un papel ni en la rama genealógica de los Escobedo, aunque insisto, parte de esta sí. Muestra de la devoción también se puede ver en la forma de comprender la Semana Santa en la que, me atrevería a decir que gran parte de esta hasta el s. XX, giraría en torno al Viernes Santo, siendo el Día Grande de Martos, con la conocida “Magna del Viernes Santo” donde procesionaba el Ángel (de merecido estudio y comentario), la Oración en el Huerto, las negaciones de San Pedro, o la Virgen de los Dolores (que hasta entrado el s. XX no encontramos su adhesión a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús) entre otras, siendo cofradías distintas, con otros días distintos de salida, pero saliendo también en el día grande, algo que aún se ve en otros pueblos de Jaén y que emana de la Semana Santa castellana, como puede ser el ejemplo de Zamora.

De esta manera, sería quizás algo complejo para el joven lector el entendimiento de que el día grande sería la mañana del Viernes Santo en Martos, y que muchas de las imágenes que participaban en el recorrido de esta mañana ya habrían procesionado en otros días de la Semana Santa, como es el caso de la Virgen de los Dolores, que procesionaba también el Viernes de Dolores y donde se vivían momentos únicos y muy ligados a la tradición e historia calatrava marteña.

Otro elemento histórico a destacar y que muestra lo peculiar e identificativa que puede ser la Hermandad de Nuestro Padre Jesús para los marteños, es nuestro himno de la Semana Santa, el sonido del pistoletazo de salida para los marteños, un ligero destello de lo que en el pasado fuera la cofradía y que señala la cuenta

atrás para el Viernes Santo en Martos. Efectivamente, hablamos de la trompeta de “Juanillón”.

La trompeta de “Juanillón” es un instrumento de viento, el cual tiene unas magnitudes considerables, cuyo origen viene ligado a los patronatos de las Ánimas y de Nuestro Padre Jesús, pues estos (y los arrendatarios de las tierras), junto a la trompeta, precedían la llegada de Nuestro Padre Jesús en la procesión del Viernes Santo. Además, hay muchas versiones que explican el origen de la melodía tan sencilla y reconocible: unos dicen que es por la recogida de cosechas, otros nos hablan sobre un llamamiento al rezo y algunos afirman que es una mezcla de ambos.

Si bien nos acercamos al lema de la melodía (PENITENCIA Y PERDÓN), la duda queda más que resuelta y es que, efectivamente, la melodía que se tocaba desde la antigua Almedina era un recordatorio de lo que debía ser la Cuaresma, de cómo debería vivirse, realizando la penitencia, con sentimiento de arrepentimiento, perdonando y buscando ser perdonados.

Quizás, el marteño de hoy en día, al escuchar esta, pueda sentir algo diferente, un llamamiento o la comprensión a lo que realmente es la vida cofrade marteña.

Aun así, no es hasta la segunda mitad del s. XX cuando aparece el nombre de “Juanillón” gracias al mítico Rafael Rodríguez Ramírez.

Podemos seguir dentro del mundo de la música, ya que desde sus comienzos, la hermandad ha ido muy vinculada a esta, pero no de cualquier música, sino de una música real y auténtica que hacía rezar y que, por ejemplo, se halla en los inmortales (aunque perdidos) misereres, tan añorados en nuestros mayores.

Los misereres fueron las primitivas saetas, un canto que venía de una oración. Se realizaban desde el Miércoles Santo, acompañado de otros cantos y música como Maitines y Laudes y, seguramente, sería el misere-re de Hilarión Eslava, que es el que se toca actualmente en la Catedral de Baeza en la Semana Mayor.

Además, aunque hubiera algunos oficiales, en la calle sería otro mundo, con una serie de misereres que alcanzan su clímax en la procesión de Nuestro Padre Jesús.

Sin embargo, como hemos dicho y aún se puede ver en Baeza, habría más misereres que se utilizaban como oración espontánea y austera por diferentes motivos. Así, se sabe que a Jesús Nazareno era muy habitual



solicitar a la cofradía que, en la puerta del devoto, se le realizase una de estas oraciones en honra de algún familiar o una promesa.

Esto, que en un principio sería espontáneo, poco a poco, ya en el s. XX y con la aparición de la banda de música, se realizaban no sólo oraciones, sino que un quinteto (trompa, clarinete, trompeta, fiscorno y saxofón) realizaban, tras la oración, una pequeña interpretación de una melodía caracterizada por un aire antiguo y por la rapidez de las notas al predominar las semicorcheas, fusas y semifusas y que, si en la primera apariencia no nos diría nada, llevándonos a pensar que es una melodía sin sentido, dentro de esta se esconde el mejor de los relatos vivos del Evangelio, mostrando en su melodía nada más y nada menos que la Pasión de Cristo (melodías “feas” que recrean insultos, caídas con la cruz, u otros momentos). El miserere sería música y oración.

Además, las hornacinas que se encontraban en todo el pueblo, eran zonas de interés en el recorrido de la procesión donde se realizaban misereres, destacando los momentos en los que Jesús Nazareno pasaba por las hornacinas del Portillo, el Clarín o San Juan de Dios entre otras.

A día de hoy, esto se puede encontrar en desfiles procesionales como la cofradía de la Caída de Baeza, en la tarde del Martes Santo.

La oración por el difunto y el pagar para tener el privilegio de tener cerca a Nuestro Padre Jesús son muestras de una devoción incrustada dentro de los marañes, siendo muy pocas las que pueden presumir de gozar de este privilegio, constituyendo uno de los mejores ejemplos dentro de nuestra provincia de lo que eran los misereres y muestra contundente de la devoción a Jesús Nazareno, algo que, si no se observa en todos los elementos mencionados anteriormente, sí que se puede ver aquí a través del rico patrimonio musical prácticamente espontáneo que tuvo la cofradía.

Además de la trompeta de Juanillón, o los misereres y su evolución, Nuestro Padre Jesús recibía otras piezas musicales que enriquecían su ya excelso patrimonio, como pueden ser los villancicos compuestos en el año 1683 por el Maestro de Capilla Iván Doniefo Cabeza de Vaca, que estaban dedicados al Excelentísimo Señor y Dulcísimo IESUS NAZARENO, caballero del Hábito de Cristo, Marqués de Santa Cruz, Rey de los Cielos y de la Tierra.

Tras la Guerra Civil, al tocar reinventarse -como todas las cofradías- surge también una serie de innovaciones en la música que hacen que poco a poco, los misereres, sobre todo, cayeran en desuso y que el panorama musical fuera evolucionando, haciendo que Jesús Nazareno contase con banda propia ya en la segunda mitad del s. XX, desembocando en la actual banda de cornetas y tambores “Monte Calvario”.

Aun así, la cofradía a día de hoy, goza de uno de los mayores patrimonios musicales de Martos, con marchas tan míticas como “Martos en Semana Santa”, “María Santísima de los Dolores”, etc.

Digna mención, que también es historia, es su vinculación con la banda de música “Maestro Soler”, de más de 40 años, y que no hace más que demostrar el cariño y la importancia de la música para esta cofradía. Jesús Nazareno no sólo es querido, sino que también ha amado la música desde sus comienzos y ha sido consciente con el paso del tiempo de que la música es uno de los elementos más importantes.

Esta cofradía, retomando de nuevo sus orígenes, parece que sufrió muchos altibajos, saliendo a flote a veces gracias a los patronatos que ya hemos mencionado; sin embargo, Jesús Nazareno seguiría durante todo el s. XVII y gran parte del XVIII mimándose de patrimonio hasta unas magnitudes que nunca se vieron en Martos y que muestran su poder.

Así, en este periodo, Jesús Nazareno comenzaría a ganar tierras de las que todos hemos oído hablar y que se localizaban en las zonas aledañas de la Villa de Martos, y que principalmente se utilizaban para obtener aceite para su uso litúrgico (recordemos la importancia del aceite en el mundo cristiano y sus celebraciones).

Seguramente hubiera más propiedades, tal y como refleja el catastro del Marqués de la Ensenada en el s. XVIII, aunque estarían a nombre de los Escobedo, o de su patronato, tal y como se dice que uno de los 35 linos de aceite que había en el momento le pertenecía.

Así, en esta época, como se ha dicho, la procesión del Viernes Santo era el momento clave, pues salía el Señor de Martos bajo un palio (influencia antequerana), y con una talla imponente con ojos achinados y pelo natural, lo que hace innegable que el antiguo Señor fue una talla granadina.

En este s. XVIII, también aparecieron muchas de las leyes que alteraron las procesiones de gran parte de España en sus horarios o en desfiles (prohibición de procesiones durante la noche, o no permitir cubrirse la cara, fueron algunas de las más llamativas). Sin embargo, estas medidas fueron perdiendo fuerza gracias, entre otras cosas, a la fuerte resistencia legal opuesta por importantes cargos políticos, sobre todo que provenían de Sevilla.

El s. XIX estuvo marcado por la gran crisis social e inestabilidad que afectó a la población española. Con la llegada de los franceses a principios de siglo, la cofradía sufrió pérdidas en el patrimonio, seguramente se pudieron observar en los siguientes inventarios que se realizaron.

También es la época en la que la Orden Calatrava se va, quedando atrás cerca de seis siglos, siendo momento de renovación para la villa y sus cofradías, llegando algunas de ellas a no conseguir salir a flote.

Comenzó a perder peso la familia Escobedo, reduciendo así propiedades tanto la familia como los patronatos. Es, además, una época donde se mezcla la confusión con cierta improvisación. Martos siguió con Nuestro Padre Jesús como muestran ciertos escritos de los mismos marteños (sobre todo de gente que vivía en los alrededores de Santa Marta). A nivel institucional, Nuestro Padre Jesús siguió la senda de la mayoría de las cofradías, cayendo y levantándose. Esta crisis social seguiría marcando a la cofradía, recibiendo menos patrimonio, aboliendo capellanías, etc.

Es la Guerra Civil Española, la que marca el punto de inflexión en la cofradía de Jesús: la antigua talla queda destruida igual que casi todo el patrimonio que hay, a excepción de San Juan Evangelista y las dos piezas de plata que se han mencionado con anterioridad (el sagrario y la galleta).

En estos momentos muchas cofradías, fruto de la crisis que ya arrastraban, no pudieron salir de esta y quedaron en el olvido; sin embargo, y remando a contracorriente, la Cofradía de Jesús encargó una nueva imagen en los años 40 de Jesús Nazareno al escultor granadino Navas Parejo y, tras su ansiada llegada, el pueblo volvió a recuperar una devoción que nunca se fue. También llegaría la nueva talla de la Virgen de los Dolores, obra de Espinosa Cuadros en 1941.

La cofradía, como la gran mayoría, se renueva completamente y con la mencionada partida de la Orden Calatrava, hacía algo más de un siglo, abandona el aire castellano propio de nuestra Semana Santa y adquiere ese aire "sevillano y malagueño" que caracteriza a día de hoy a nuestras cofradías. Aun así, y con un buenísimo criterio, la cofradía sigue manteniendo algunos rasgos identificativos como la trompeta de "Juanillón".

En esta época Jesús comienza a salir el 14 de septiembre, se dejan atrás los patronatos (década de los 40) y aparece la figura de la mujer de mantilla.

En esta nueva "toma de contacto", si se me permite la expresión, la mujer enlutada se acercaba al Señor por el hijo que estaba enfermo, por el marido que nunca volvió del campo de batalla o por el hambre que pasaban y ahí, en ese momento, el marteño volvió a sentirse identificado con Jesús Nazareno, apareciendo de nuevo el vínculo que los marteños tenemos hacia Él.

Desde ese momento la relación entre el marteño y Jesús Nazareno alcanza el clímax, pues el pobre y huérfano marteño iba a ver, una vez más, a un hombre pobre

y abandonado que cargaba la cruz y se sentía identificado, imposible imaginar la grandeza de esa estampa tan simple.

Así, los años siguientes serían algo más raros. Hay ensayos e intentos, sobre todo en las décadas de los años 60 y 70, en los que Jesús Nazareno llegaría a procesionar en la noche del Miércoles Santo, en torno a las 22,00 horas estaba estipulado, y haciéndolo con María Santísima de los Dolores Reina de los Mártires (que podría venir a raíz de que las viudas de guerra acudían a Ella) y con San Juan Evangelista.

Más tarde, nació la ya mencionada banda de cornetas "Jesús Nazareno" que, poco a poco, tomó forma hasta llegar a lo que es hoy pasando por etapas buenas y malas.

Digno de recordar es la magnífica restauración de su capilla, o la fundación de uno de los mejores grupos de juventud que hay ahora mismo en nuestro pueblo.

Como conclusión, quisiera hablar sobre lo que es Martos.

Martos es una pieza muy delicada que debemos cuidar entre todos. Es un olivo antiquísimo que lucha callado contra el viento y la helada dando su fruto en diciembre, es calle Real o Albollón (las dos rutas para subir al cielo), es Torre del Homenaje y Peña, es un suspiro del Maestro Álvarez Alonso y la más que centenaria herencia calatrava.

Martos es Jesús Nazareno. El marteño de bien siempre ha sabido dónde ir a pedir por sus tierras, por la enfermedad o la inquietud. Siempre, el marteño va callado a verlo, indistintamente de quien gobierne en la cofradía, y siempre acaba emocionado.

Porque Jesús Nazareno es la historia callada que todos tenemos enmarcada en el mejor rincón de la memoria. Nuestro Padre Jesús Nazareno es un emblema de Martos y, por historia, pero sobre todo por devoción, es y será el Señor de Martos.

Bibliografía

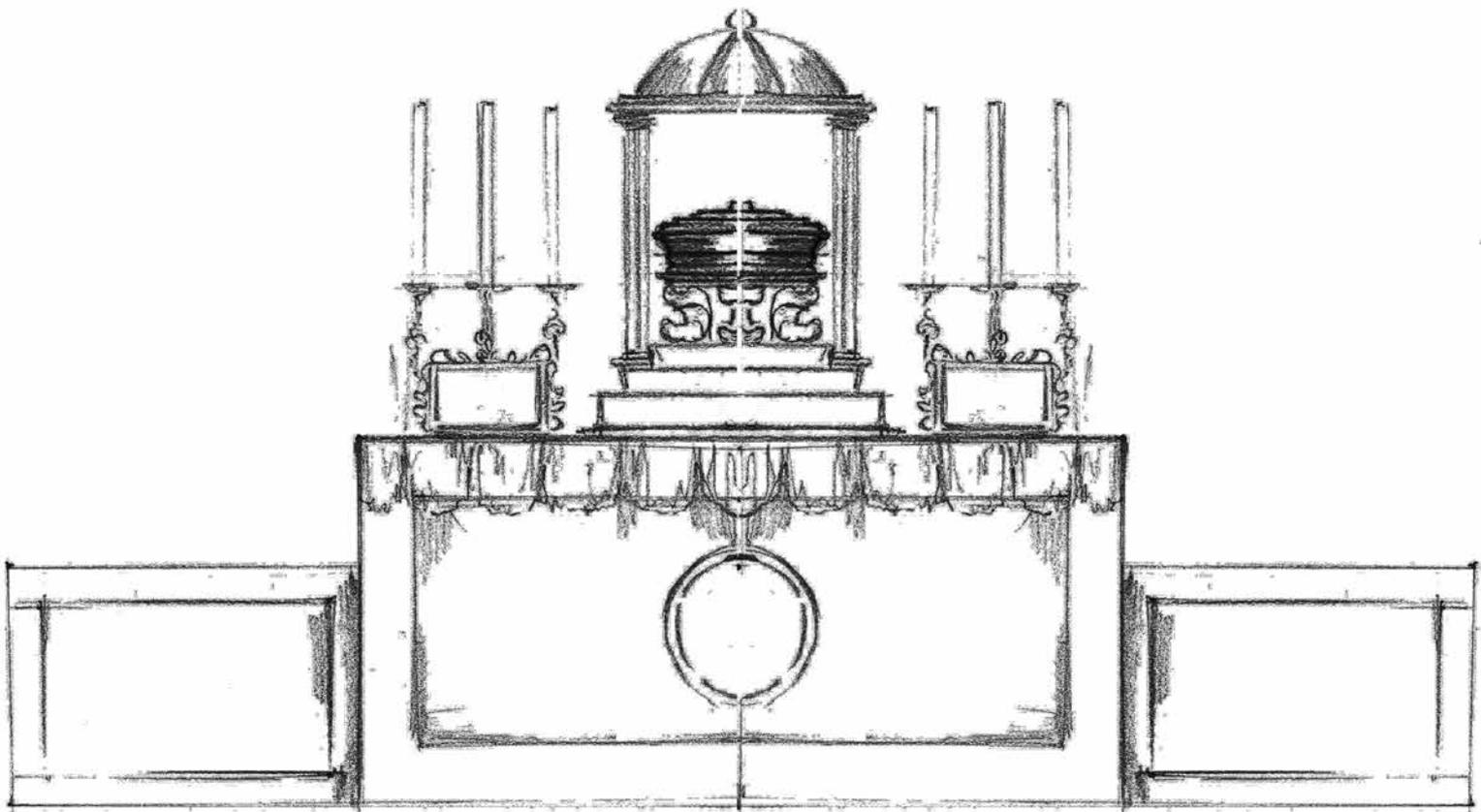
- Aungita Herrador, R. (1998). *Un singular objeto de culto: El sagrario de Santa Marta*. Revista Aldaba (5), 34-35.
- García Caballero, A. (2001). *Genealogía de las familias marteñas de Aboz Enríquez, Cobo Ortega y Escobedo Cabrera*. Revista Aldaba (10), 45-50.
- García Caballero, A. (2003). *Martos en el Siglo XVIII: Cofradías, Patronos y Obras Pías (I)*. Revista Aldaba (15), 63-68.
- Gutiérrez Pérez, J.C. (2010). *Apuntes a la biografía militar del marteño D. Pedro Reinoso de Escobedo a través de su primer testamento*. Revista Aldaba (29), 20-25.
- Teba Camacho, A. (2011). *Sobre algunas celebraciones marteñas a finales del siglo XIX y comienzos del XX*. Revista Aldaba (30), 12-34.
- López Molina, M., *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*. Jaén, 1966, p.50.
- Entrevista a D. Antonio Moncayo Garrido.
- Entrevista a D. Carlos Moreno Galiano.

Recreación gráfica de cómo podría ser el Monumento del Jueves Santo realizado por Jacinto de Ortega.
Autor: Juan José Dorado Espinosa

“Pange Lingua”: Acerca del Monumento del Jueves Santo de la Real Parroquia de Santa Marta en 1775

Juan José Dorado Espinosa

Graduado en Historia del Arte y especialista en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana



Dentro del ceremonial litúrgico que tiene lugar durante el transcurso de la Semana Santa podemos destacar, por su mayor carácter efímero, el Monumento del Jueves Santo. En este se dispone la urna eucarística donde, una vez finalizada la Santa Misa de la Cena del Señor, se depositan las formas consagradas. Esto se habría de realizar con gran solemnidad y simbolismo puesto que, con ello, se quería evocar la colocación de Cristo en el sepulcro [1].

El Monumento guarda como característica, dentro de su catalogación como altar efímero, su reutilización. En contraposición a los túmulos funerarios, muchas veces de tipo provisional y que solían destrozarse al finalizar las honras fúnebres, los Monumentos de Jueves Santo eran erigidos de nuevo año tras año. Estos eran guardados, no recibiendo mayores modificaciones salvo posibles restauraciones o, con los cambios de estilo y moda del paso de los siglos, sustituidos total o parcialmente.

Estructuralmente, al igual que ocurre con, prácticamente, todos los monumentos efímeros, es un conjunto que, tradicionalmente, se ha concebido con formas arquitectónicas. En consecuencia también ocurre, en ocasiones, que el propio Monumento ejerce como túmulo parroquial o, por cuestiones económicas, un túmulo hecho para unas honras fúnebres es transformado en Monumento del Jueves Santo. Son hechos que quedan escritos en el anecdotario y que hay que tener en cuenta a la hora de construir nuestra historia [2].

En el caso de nuestra ciudad encontramos como las cofradías – u Obras Pías – del Santísimo Sacramento se encargan de la elaboración y montaje de estos Monumentos. Nos centraremos, a continuación, en el mandado crear por la Obra Pía del Santísimo de la Real Parroquia de Santa Marta, pero también tenemos testimonios de otros como el de la Obra Pía de la Parroquia de Santa Ana y San Amador, que en 1837 refleja

en sus cuentas “un gasto de 32 libras de cera para el Monumento del Jueves Santo” [3]; o el de la Parroquia de Santa María de la Villa, que gasta “17 libras de cera y renueva las hachetas que acompañan al Santísimo” [4].

No solo las Obras Pías o Cofradías Sacramentales, Parroquias y Conventos cuidan con sumo celo todos los pormenores de este montaje efímero. Los propios martenos, históricamente, también colaborarán con el engrandecimiento de esta honra efímera a Jesús Sacramentado. Ya sea a través de donativos para la compra de cera o aceite, como contribuyendo con la propia arquitectura del Monumento, son muchos los que, a lo largo de los siglos, han contribuido con el boato de este acto cultural dentro de la Semana Santa.

Por ejemplo, tenemos testimonios de familias, como la de Francisca Mateo y su esposo, que dejan escrito en su testamento la donación de aceite de su cosecha para las lámparas del Santísimo y dinero para la cera del Monumento del Jueves Santo que se habría de erigir en el Convento de la Santísima Trinidad, ocurriendo esto en 1778 [5]. Como ellos, muchas familias – en especial las de alto linaje – contribuirán pecuniariamente para el sustento y ornato de estos altares.

Como hemos mencionado previamente, pese al gran elenco de Monumentos que podríamos analizar, nos vamos a centrar en este estudio en el Monumento de Jueves Santo que se habría de erigir en la Real Parroquia de Santa Marta. El profesor López Molina, en sus apuntes sobre la Semana Santa martenesa a lo largo del tiempo, ya nos apunta cómo en 1559 había una serie de gastos en cera para los actos del Jueves y Viernes Santo [6], aunque desconocemos si existía un Monumento de Jueves Santo como tal.

Concretamente, nos vamos a centrar en el existente a finales del siglo XVIII. Este sería ejecutado a partir de 1775, fecha en que Juan de Tójar, Administrador y

Mayordomo de la Obra Pía del Santísimo Sacramento de la citada parroquia, manda solicitud, con visto bueno del párroco, para la realización del mismo [7]. Habría de existir un Monumento anterior puesto que, en las cuentas de la Obra Pía del Santísimo de 1681, aparece reflejada la compra de un galón de oro para el Monumento y el pago a Antonio de Morales, maestro carpintero de la ciudad en aquel momento, de 84 reales de vellón por “cuatro bancos para el Monumento y unas vigas de madera de pino” [8].

Posiblemente, debido al mal estado del anterior o por un cambio de la moda artística imperante, se inicia la construcción de este nuevo Monumento. Los autores que lo habrían de llevar a cabo son el maestro carpintero local Jacinto de Ortega Santiago (+ 1818) en la talla y Luis de Melgar Valladolid en el dorado. La ejecución se dilataría en el tiempo, datándose la primera conclusión de una de las partes en abril de 1776 y encontrando más piezas realizadas entre 1786 y 1790.

Aunque no contamos con documentación gráfica que nos pueda dar una visión de esta singular pieza, nos valemos de una recreación ilustrativa, realizada a partir de la documentación conservada, que nos pueda hacer una idea de la fisonomía de este. Por un lado, nos consta que el Monumento estaba compuesto de una base central – posiblemente donde se ubicaría la urna para depositar las formas – y una serie de gradas, o “altarones”, para sostener el Monumento en sí. El altar estaría decorado con tres frontales – uno central y dos laterales – y un conjunto de sacras. Asimismo, configurarían este conjunto efímero numerosas piezas textiles o de orfebrería que, por desgracia, desconocemos y que, posiblemente, no se conserven tampoco en la actualidad.

Dada la fecha en que fue ejecutado, posiblemente fuera una pieza que se encontrara en esos últimos coletazos del rococó. Imbuida, de manera muy probable, por los nuevos gustos que la Academia de Bellas Artes imponía y que implicaban la mesura y la recuperación de los órdenes clásicos, no habría de ser una pieza con una ornamentación exacerbada. Tampoco conocemos su composición formal, aunque bien pudiera ser con forma de templete o baldaquino que cobijara a la urna central.

El proceso de ejecución fue el siguiente: se contrata la pieza en 1775, siendo pagada al maestro carpintero en abril de 1776, con un pago total de diez mil setecientos cincuenta reales de vellón. Por otro lado, en 1776 se encargan los frontales nuevos, que serían entregados en 1779 totalmente dorados junto con las sacras que completarían el conjunto. El dorado del Monumento ascendió en su coste a dos mil reales de vellón, siendo entregada la pieza y pagada, también, en 1779. En 1776 cobraría, igualmente, el citado Francisco Ortega la cantidad de 285 reales de vellón por el encargo de los dos frontales y las sacras, entre otros elementos [9].

Debió de ser un conjunto que gozó de unas considerables dimensiones y de un numeroso elenco de piezas. Esta pesquisa aparece al conocer que, junto a la ejecución del monumento, también se encarga la construcción de un almacén para custodiarlo en 1778. El encargado de estas tareas fue el maestro alarife local Manuel Carazo Barranco, quien cobra un total de 88 reales de vellón por los materiales y la mano de obra para ejecutarlo. Asimismo, se refleja la compra de un candado que habría de cerrar el citado habitáculo [10]

Los autores: Jacinto de Ortega Santiago y Luis de Melgar Valladolid.

Por ser natural de nuestra localidad, nos centramos principalmente en la figura del maestro carpintero, Jacinto de Ortega Santiago. Desconocemos los datos de su nacimiento y trayectoria académica por no encontrar suficiente documentación para dar mayores pormenores de ello. Sin embargo, sabemos que es vecino de Martos e hijo legítimo de D. Juan Antonio de Ortega Villar y D^a Beatriz de Santiago y Civanto, ambos también vecinos de Martos.

En el año de su testamento, 1817, se encuentra viudo de D^a María de Rivas, con la que tuvo tres hijas, estando dos casadas y una “mocita vieja”, tal como dice



el propio documento. Hubo de fallecer en torno a 1818, dado que encontramos testimonios, al final del referido testamento, del cobro de esos poderes y terrenos que, en vida, dejara el citado artista. Fue enterrado en la Párrquia de Santa Ana y San Amador, “vistiendo el hábito de Nuestro Padre San Francisco”. Al no encontrar ningún encargo que se delegue, ni ninguna deuda, deducimos que hubo de ser muy protocolario con sus encargos, no teniendo retrasos ni obras por ejecutar [11].

En cuanto a sus obras realizadas, por las referencias encontradas, sabemos que trabajó posteriormente para la Cofradía del Santísimo Sacramento. Posiblemente, viendo el elenco de piezas que realiza después del citado Monumento, se convertiría, por su buen hacer, en el carpintero de confianza de Juan de Tójar. Por ello, lo encontramos en 1788 ejecutando una peana de camarín para la imagen de Santa Marta, dado que no se encontraba “a la suficiente altura para contemplarla con decencia” [12]; o la caja para guardar la custodia [13] que Manuel Repiso realizara en 1785 [14]. Asimismo, fue el encargado de ejecutar las puertas para el citado hábitculo para conservar el Monumento del Jueves Santo, con un costo de 5 reales [15].

Por otro lado, el dorador Luis de Melgar Valladolid es hijo de una saga de maestros pintores y doradores que, con origen en Granada, residían en Alcalá la Real. En el momento en que realiza estos trabajos en Martos ya era vecino de Jaén, lugar donde ejercería gran parte de su trayectoria. Hijo de Luis de Melgar, otro destacado pintor y dorador de finales del siglo XVII, realizará numerosas obras por toda la provincia jiennense. Entre ellas, destaca – por su anecdótica historia – el dorado y policromía del retablo mayor de la Iglesia de Santa María de Torreperogil [16].

Podemos decir, sin lugar a dudas, que el montaje de estos grandilocuentes monumentos del arte efímero nos traen interesantes ejemplos para su estudio como el que hemos contemplado. En la actualidad, por desgracia, no hemos conservado muestras de esos grandes Monumentos del Jueves Santo que abundaban en Martos, no encontrando mayores vestigios que pequeñas recreaciones o fotografías remotas que pudieran aparecer.

Se nos abre también paso a conocer el elenco de artistas que, afincados en nuestra localidad – oriundos o no –, han existido durante el devenir histórico de esta. No solo Francisco del Castillo fue un gran arquitecto y artista; fueron muchos los que, con el devenir del tiempo, fueron también aportando su arte al conjunto local y demostrando su talento como artistas en las diferentes facetas que competen a la pintura.

Asimismo, cabe reseñar también el buen elenco de artistas reconocidos que, por su valía, eran llamados

a nuestra localidad para la ejecución de diferentes obras artísticas. Luis de Melgar Valladolid, Manuel Repiso, etc. Son ejemplos de los innumerables artistas que pasaron por nuestra ciudad a finales del siglo XVIII y que aportaron considerables obras artísticas. Desgraciadamente, pocas quedan conservadas tras los tristes sucesos de 1936, pero su memoria, mientras se puedan seguir investigando, se mantendrá viva.

Pese a no haberse conservado estos Monumentos, tampoco desmerecen los montajes realizados cada Jueves Santo durante los años de la posguerra, al gusto de la época, ni tampoco los que, actualmente, se erigen cada Jueves Santo en las capillas sacramentales de nuestras parroquias y conventos. Por ello, no dejemos de asistir a este tradicional acto y veneremos a Jesús Sacramentado en la Hora Santa de cada Jueves Santo, el día del Amor Fraternal.

NOTAS:

[1] Por ello, posteriormente a este acto, se realiza el tradicional despojo de los altares. En recuerdo del despojo de las vestiduras de Cristo, los altares se despojan de sus manteles y frontales.

[2] Moreno Cuadro, Fernando (1997): “Arte Efímero Andaluz”. Córdoba: Universidad de Córdoba.

[3] Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Carpeta 12. Leg. 17. “Cuentas de la Obrapia del Ssmo. Sacramento de la Párrquia de Santa Ana y San Amador”.

[4] A.H.D.J. Carpeta 12. Leg. 18. “Revisión de Cuentas de las Obraspías del Ssmo. Sacramento y Nuestra Señora de la Villa de Martos”.

[5] Archivo Histórico Provincial de Jaén. Vol. 22.881 – Fol. 775. Pp. 38-40.

[6] López Molina, Manuel (1995): Apuntes históricos de Martos (Siglos XVI-XVII). Martos: Ayuntamiento de Martos.

[7] A.H.D.J. Carpeta Cofradías. Leg. 1, p. 84.

[8] A.H.D.J. Carpeta 12. Leg. 15. p. 14.

[9] A.H.D.J. Carpeta Cofradías. Leg. 1, pps. 85-96.

[10] A.H.D.J. Carpeta Cofradías. Leg. 1. Factura de la ejecución de una “ofizina para custodiar el Monumento...”.

[11] A.H.P.J. Vol. 9.587, Fol. 276.

[12] A.H.D.J. Carpeta Cofradías. Leg. 1, p. 27.

[13] A.H.D.J. Carpeta Cofradías. Leg. 1, p. 95.

[14] Ruiz Calvente, Miguel (2015): “El platero Manuel Repiso (1750-1822), artífice de la Custodia para la Octava del Corpus de la Párrquia de Santa Marta, en Martos”. En Aldaba, 36, pp. 55 – 64.

[15] Martínez Asensio, Francisco Jesús (2013): “La Iglesia de Santa María de Torreperogil: un pleito del pintor y dorador Luis Melgar Valladolid, autor del dorado, pintado y estofado del retablo mayor”. En Iberian, Revista Digital de Historia, n.º 6, pp. 35-44.

María Santísima de los Dolores
Autor de la fotografía:
José Manuel López Bueno

Semana Santa en la distancia Sentir para entender, disfrutar y recordar

Irene Sánchez Fúnez
Cofrade



Recuérdame cuando me haya marchado lejos,
hacia la tierra lejana;
cuando mi cirio ya no puedas sostener,
cuando, dudando en partir, quiera todavía
permanecer.

Adaptación de Remember, Christina Rossetti

Ausencia, añoranza, recuerdos... Cuando estás lejos de casa se echan muchas cosas de menos, pero hay determinados momentos en los que te escuece el alma por no poder estar; ya sea para recibir un abrazo, dar consuelo o vivir la Semana Santa.

Debido a mi profesión llevo siete años viviendo en Reino Unido y desde allí he vivido tres Semanas Santas y siete Cuaresmas en la distancia. Los dos últimos años, al igual que todos vosotros, fue debido a la pandemia y el otro, por el nacimiento de mi hijo mayor. Pero estar en la distancia hace que no solo te pierdas la Semana Santa, sino que te pierdas las semanas previas de emociones que se viven desde el Miércoles de Ceniza. Ese ambiente que se respira, esas iglesias engalanadas, costaleros ensayando o bandas tocando desde el calvario...es lo que hace que la Semana Santa empiece a vivirse desde semanas antes del Domingo de Ramos. Ese entorno, lamentablemente no existe donde yo vivo, ya que allí se celebra la Pascua y los niños, en vez de sacar una procesión el Viernes de Dolores como hacen en el Colegio Divina Pastora, decoran gorros adornados con huevos de pascua y conejos.

Mi Semana Santa tiene por nombre una cofradía: el Santo Sepulcro. Esta es mi cofradía en la que mis tíos Montse y Rafa, desde muy pequeña, me enseñaron a ver a través de sus ojos. Unos ojos repletos de amor, devoción y cariño.

Esa es la misma ilusión que yo intento transmitir cuando mis amigos me preguntan por qué no podemos faltar a nuestra cita. La mayoría no lo entendía, ya sea porque son de otras partes de España o porque son de otras culturas o religiones, y es que la Semana Santa hay que vivirla desde dentro para poder sentirla. Me gusta explicarles la emoción con la que se vive un Domingo de Ramos, en el cual nosotros sentimos, en cierto modo, lo que sintió Jesús, al recibir también llenos de alegría a familiares y amigos que llevábamos varios meses sin

vernos. También solemos hablarles de cómo las calles se iluminan con nazarenos alumbrando, con el sonido de los palios de la Virgen al vaivén de sus costaleros cuya fe mitiga el peso del trono sobre sus hombros, con las saetas y con la devoción manifestada en los ojos implorantes de los nazarenos al cumplir sus promesas.

Pero esos mismos que no entendían el porqué era tan importante para nosotros esta fecha en el calendario, después de explicarles con tanta ilusión lo que vivimos durante este tiempo, eran muchos los que querían venir a acompañarnos para poder conocer más y poder sentir de cerca esa pasión.

Por su parte, nuestro hijo mayor, que esta Semana Santa cumplirá cuatro años, será porque lo lleva en la sangre, pero puedo decir con orgullo que siente la Pasión, debido, probablemente, a que vivimos la Semana Santa en la distancia, explicándole a través de videos, fotos, libros y canciones el significado de la simbología y de cómo, mediante la Semana Santa, podemos estar más cerca de Dios. Durante la primera Semana Santa que pasamos confinados en casa ya construimos un "poco a poco" (paso de Semana Santa) con piezas lego, se paseó por la casa con un caperuz y se vistió de romano, símbolo muy característico de la Semana Santa de Puente Genil, de donde es mi marido. Aun así, con lo que más disfruta es cuando le contamos la Semana Santa a través de nuestros recuerdos. Recuerdos de vivencias de mi niñez, cuando empecé a realizar la estación de penitencia con apenas seis años y escuchaba cómo la gente murmuraba al verme pasar mi parecido con un gnomo. A través de olores; el olor del incienso que invade nuestra casa en Inglaterra cada Sábado de Cuaresma; de música de Semana Santa y de sonidos, como el de las cadenas de los penitentes en la noche del Jueves Santo recorriendo la calle La Fuente con el Cristo de la Fe y del Consuelo, o el del tambor de la Soledad por las empinadas calles de Martos.

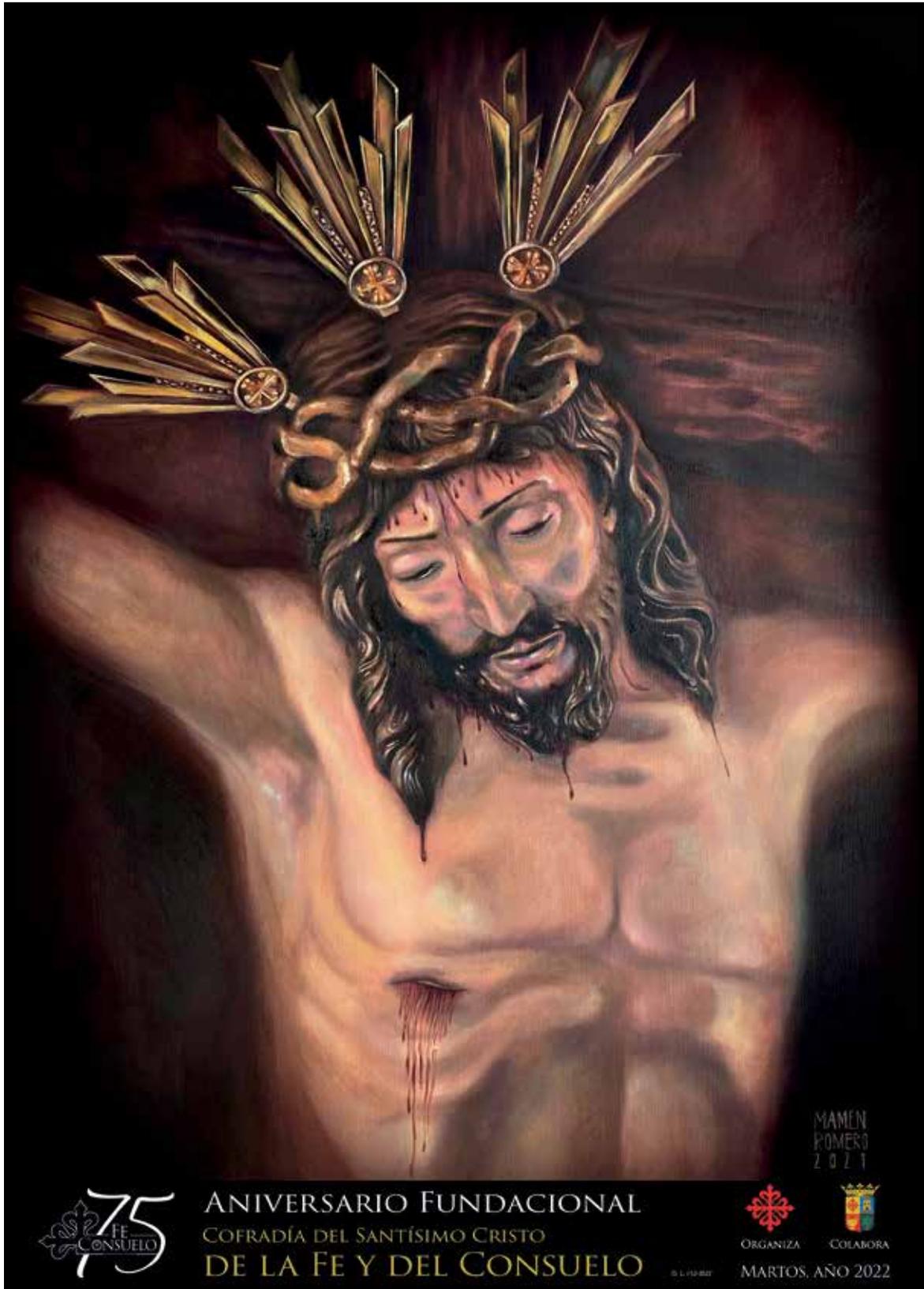
En la distancia te aferras a los recuerdos vividos con tus seres queridos. Recuerdo cómo venían familiares desde Madrid, nos vestíamos en casa de mis abuelos Juan y Antoñita, en la calle El Horno y cómo, desde semanas antes, preparábamos todo con ilusión, paseando los caperuzos recién hechos por la calle Carrera asegurándonos una y mil veces que este año sí íbamos a poder ver bien. He tenido la suerte de compartir la estación de penitencia con mi familia, teniendo siempre la mirada cómplice desde la otra fila asegurándose de que todo iba bien e incluso compartiendo de costalera el paso de palio de la Virgen de los Dolores con mi hermana. También he podido disfrutarla con amigas de mi niñez ya que eran muchas las que quisieron unirse. Cierras los ojos y todos esos recuerdos que hemos vivido desde nuestra niñez hacen que revivamos esos momentos.

En unos días podremos recrear nuevos recuerdos que nos acompañarán todo el año, nos darán fuerza en los momentos de añoranza y nos servirán para educar a nuestros hijos en el camino de la Fe.

Que los sonidos a mi paso,
te acompañen en las noches de añoranza;
y los olores me evoquen
para poder arroparte.

Recuerdos de toda una vida.





2022

15 EDICIÓN

21/24 marzo

Semana Música Sacra

SMSMartos

21 de marzo

Pablo Zapico & Daniel Zapico de Asturias

Pablo Zapico, archilaúd

Daniel Zapico, tiorba

Iglesia del Monasterio RR MM Trinitarias

20:30 h.

22 de marzo

La Guirlande de Zaragoza

Luis Martínez, traverso

Ignacio Ramal, violín

Ester Domingo, violonchelo

Joan Boronat, clave

Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

20:30 h.

23 de marzo

Cuarteto Leonor de Madrid

Delphine Caserta, violín

Bruno Vidal, violín

Jaime Huertas, viola

Álvaro Huertas, violonchelo

Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

20:30 h.

24 de marzo

Raquel Andueza & La Galanía de Pamplona

Raquel Andueza, soprano

Jesús Fernández Baena, tiorba

Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

20:30 h.

2022

15 EDICIÓN
21/24 marzo

Semana Música Sacra SMSMartos

21
marzo
20:30

Pablo Zapico & Daniel Zapico
Iglesia del Monasterio RR MM Trinitarias de Asturias

22
marzo
20:30

La Guirlande
de Zaragoza
Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

23
marzo
20:30

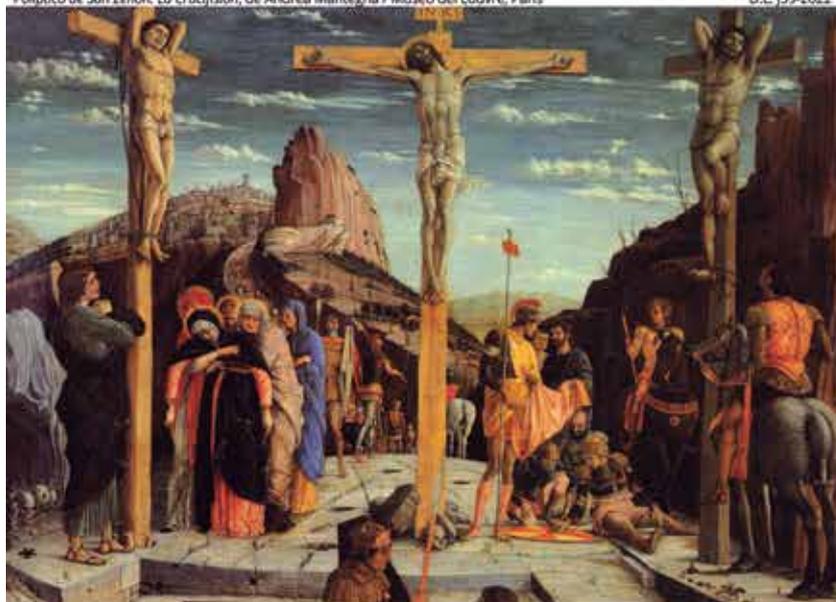
Cuarteto Leonor
de Madrid
Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

24
marzo
20:30

Raquel Andueza & La Galanía
de Pamplona
Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

Políptico de San Zenón. La Crucifixión, de Andrea Mantegna / Museo del Louvre, París

D.L. 159-2022



Información

Casa Municipal de Cultura 'Francisco Delicado'
953210010 / www.martos.es



Excmo. Ayuntamiento de Martos / Concejalía de Cultura
Actividad subvencionada por la Diputación Provincial de Jaén



Agrupación Parroquial de San Francisco de Asís, Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís



Hermano Mayor:

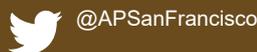
Fray Florencio Fernández Delgado, OFM

Hora y lugar de salida de la procesión:

5 de marzo a las 19:30 h. Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís

Itinerario:

Plaza Fuente Nueva, Carrera, Menor, Campiña, El Cura, San Juan, Dolores Torres, Plaza Fuente Nueva y su templo



Agrupación Parroquial de San Francisco de Asís

La vida diaria de la Agrupación Parroquial de San Francisco de Asís, Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor, ha sido y es un edificio que se asienta seguro y con fuerza sobre tres pilares esenciales: la devoción a Nuestro Padre Jesús del Silencio, la devoción a Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor y la devoción a San Francisco de Asís. Ellos son el norte y la guía de nuestros esfuerzos. A ellos rendimos veneración y culto. Los actos de cultos internos y externos son el fundamento esencial de la vida de hermandad y como manifestación de la fe vivida en común y en fraternidad, inspiran y justifican todas las actividades que deben ser fruto de ellos. En este año tan atípico, han sido varias las actividades realizadas: visitas, oración, sacramentos, vida parroquial... Entre los principales hechos podemos destacar los siguientes.

El viernes 19 de febrero, tras la misa de acción de gracias, tuvo lugar el rezo del Santo Viacrucis que, a consecuencia de la pandemia, fue realizado dentro de la parroquia con nuestro titular presidiendo el altar. En este mismo mes, los días 24, 25 y 26 se celebró el Solemne Triduo en honor a nuestro venerado titular; desarrollándose conforme al siguiente orden de cultos: Exposición del Santísimo Sacramento del Altar, rezo del Santo Rosario, ejercicio de Triduo, bendición con su Divina Majestad en público y Santa Misa. Celebrando el segundo día de Triduo el IV Aniversario de la Bendición de Nuestro Padre Jesús del Silencio. El sábado 27 de febrero, durante la Función Principal de Instituto de nuestra agrupación parroquial, se impuso la medalla de la hermandad a los nuevos hermanos. Oficiaron la Santa Misa y predicaron Fray Florencio Fernández Delgado, OFM, Fray Rafael Villoslada del Castillo, OFM y Don Carlos Moreno Galiano.

El viernes 5 de marzo, se llevó a cabo la Solemne Veneración a Nuestro Padre Jesús del Silencio, celebrando la Santa Misa a las 19:00 horas y a continuación el Rezo del Miserere ante la imagen del titular. El viernes 26 de marzo se realizó el I Viernes de Dolores en honor a Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor. Durante la Semana Mayor estuvieron presidiendo el altar nuestros sagrados titulares, realizando el Triduo Pascual; semana en la que se vivió intensamente la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Coincidiendo con la festividad de nuestro patrón, el 5 de mayo, recibimos con inmensa ilusión y alegría la resolución de la diócesis de Jaén con los pertinentes permisos para la adquisición de la imagen de nuestro último titular, San Francisco de Asís. Encargando la obra al magnífico maestro imaginero sevillano, D. Darío Fernández Parras.

Con la llegada de septiembre se realizan los cultos en honor a Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor, celebrando el solemne triduo los días 15,16 y 17. Oficiaron la Santa Misa y predicaron: Fray Florencio Fernández Delgado, OFM, D. José López Chica, canónico de la Catedral de Jaén y Fray Rafael Villoslada del Castillo, OFM.

La festividad de San Francisco de Asís es central en la vida de nuestra agrupación. El día 17 de septiembre, en la conmemoración de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís, se presentó el cartel conmemorativo, obra del artista vizcaíno D. José Luis Guerrero Fernández. En el mismo acto tuvo lugar la presentación del Anuario *Silencio*, nº4; publicación de la agrupación parroquial que recoge toda la actividad desarrollada por nuestra corporación, así como trabajos de divulgación histórica y formación cristiana. La portada del mismo también es obra de D. José Luis Guerrero Fernández. Celebramos la festividad de San Francisco con el triduo los días 1, 2 y 3 y la función principal el día 4 de octubre. Oficiaron la Santa Misa y predicaron: Fray Rafael Villoslada del Castillo, OFM, Fernando Luque Garrido, SCH.P y Fray Florencio Fernández Delgado, OFM. La Junta de Gobierno de la agrupación decidió suspender la salida procesional de Nuestro Padre San Francisco de Asís por la pandemia.

Del 2 al 10 de noviembre, nuestra agrupación parroquial celebra la Solemne Novena en honor a las Ánimas Benditas del Purgatorio; presidida por nuestro director espiritual Fray Florencio Fernández Delgado.

Finalizando el año, se celebra en honor a Nuestra Amantísima Titular Solemne Veneración durante el día 8 de diciembre, siendo este, uno de los días más especiales de recogida y oración; ya que a pesar de las inclemencias meteorológicas, fueron innumerables los fieles que estuvieron acompañando a Nuestra Señora y llevando alimentos; puesto que durante esta semana nuestra agrupación realiza la recogida de alimentos para Cáritas. Celebrando la víspera el día 7 de diciembre. Por último, el 15 de diciembre se celebró la Santa Misa de Hermandad en Acción de Gracias por el II Aniversario de la Bendición de Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor; ocupando la sagrada cátedra nuestro director espiritual Fray Florencio Fernández Delgado, OFM.

Agrupación Parroquial de San Francisco de Asís,
Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor.



Semana de Pasión



Javier Martos Torres

Lo realmente extraordinario del mensaje de Jesucristo es el AMOR.

Todo existe por amor. La vida es una bella expresión de amor. Somos engendrados por amor y nacemos siendo acurrucados por los seres que nos aman, nos abrazan y nos dan la vida en pequeños y grandes gestos.

El amor es la médula de la vida del ser humano, el esqueleto de la vida, la respiración que oxigena, la sangre que circula por los ventrículos del ser, el movimiento imprescindible de nuestro sistema motor, la medicina poderosa que cura de todo sucedáneo.

No obstante, también se puede convertir en la palabra más vacía de significación y sentido de nuestra sociedad y, quizá, Iglesia. Lo contrario del amor es el pecado, lo feo, lo que no nos hace ni edifica, lo que no nos permite ser capaces de acoger e irradiar amor.

Comenzamos la Semana Santa, entrega total de Jesús a nosotros su pueblo, un reto y una apuesta por la humanidad.

El amor de Jesús no es de cualquier tipo: es un amor crucificado que se entrega, sirve, se pone en el último lugar y crece en minoridad y humildad.

Un amor crucificado es aquel que no tiene miedo ni sabe de medidas ni dificultades sino que todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

El amor crucificado se llama Jesús y te invita a que tú también lo vivas en esta Semana Santa.

Fray Juan José Rodríguez Mejías

Domingo de Ramos



Cofradía de Nuestro Padre Jesús en su entrada en Jerusalén

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís. Capilla del Colegio San Antonio de Padua



Hermano Mayor:

Álvaro Rosas Contreras

Hora y lugar de salida de la procesión:

Santa Misa a las 10:00 h. Salida a las 11:00 h. de la Capilla del Colegio San Antonio de Padua

Itinerario:

San Antonio de Padua, Avda. Europa, Juan Ramón Jiménez, Plaza de la Fuente Nueva, (estación de penitencia frente a San Francisco), Campiña, Menor, Carrera, Avda. San Amador, Manuel Caballero, Avda. Oro Verde, San Antonio de Padua y su templo.



La Borriquita en los años 90

Comienza la década de los 90 y la cofradía de la Borriquita sigue su andadura con paso firme y templado, generando ilusión y creando nuevos cofrades para dar gloria a Dios y esplendor a la Semana Santa de Martos.

Entre tanto nuestra joven cofradía avanza año tras año, comprometidos en la tarea de gestionar una cofradía joven rebosante de ideas y con ganas de organizar actos para su financiación económica; entre otras cosas se proponen confeccionar un nuevo estandarte, pues el que tenía estaba muy deteriorado y la cofradía llevaba varios años sin procesionar ninguno, como así reflejan las actas que ahora paso a enunciar, recordando:

“En la ciudad de Martos, el día 18 de febrero de 1990, se reúne la junta de gobierno de la cofradía con la asistencia al margen expresada (Máximo Caballero Cano, José Barea Pérez, Francisco Checa López, Luis Carlos Contreras Carazo, Miguel Ángel López Aranda y Joaquín Soler Chamorro) y el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior
- Programación de actividades
- Confección de estandarte

Primero: Por mí, el secretario, se dio lectura del acta de la reunión anterior siendo aprobada sin ninguna objeción en contra.

Segundo: En vista de la situación económica actual de la cofradía, se acuerdan las siguientes actividades: En primer lugar se celebrará una fiesta el día 27 de los corrientes. En segundo lugar se acuerda la celebración de una cena para la cual se encargarán 200 entradas que venderán al precio de 2.500 pts., la cena se celebrará en el salón Real del Hotel Hidalgo. Se acuerda, así mismo, que este año los saludos de empresas sean recogidos por los miembros de esta junta de gobierno. Se pondrán al cobro 178 recibos con una cuota de 500 pts. Se han encargado al mismo proveedor del año anterior, 100 palmas de calidad Entrefría, que se venderán a los cofrades al precio de 400 pts.

Tercero: Queda aprobado que este año, en vista de los años que se lleva sin estandarte, se confeccionen de una vez, para lo cual se encarga al pintor giennense D. Luis Cruz Jiménez la pintura de un óleo con la cara de la imagen titular del Cristo que procesionamos, para posteriormente ser adosado y pegado a un terciopelo que será bordado, cuando la cofradía disponga de dinero suficiente para realizarlo...

...Por mí, el secretario doy cuenta de la recepción por el secretario Diocesano de Cofradías y Hermandades de los estatutos redactados en 1986 para ser reformados conforme a unos estatutos marco que nos han enviado...”

En el acta del 19 de abril del año 1992, se refleja que en el desfile procesional se estrenan 25 túnicas que la cofradía tiene a bien confeccionar para uso y disfrute de los cofrades, ofreciendo a modo de préstamo y con el compromiso, como queda reflejado en el acta del año señalado, de seguir durante los años venideros invirtiendo en túnicas para de esta forma engrosar las filas de nazarenos y engrandecer el desfile procesional.

La cofradía sigue con su idea de comprar enseres, como se recoge en el acta del año 1993 que paso a citarles:

“Siendo las 21 horas del día 26 de febrero de 1993, se reúnen los al margen expresados como junta de gobierno con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
- Programación de actividades hasta el desfile procesional

...Con el fin de recaudar fondos se acuerda realizar una rifa para el día 26 de marzo del año en curso. Se ha encargado en diciembre pasado la realización de tres cetros y dos varas de mando para el desfile procesional, al orfebre sevillano D. Manuel de los Ríos; así mismo se llevó el estandarte a las RRMM Dominicas de Jaén para que realizaran el bordado del mismo. Se acuerda la realización de 15 túnicas completas para el próximo desfile procesional que junto con las ya existentes harán un total de 40 túnicas que se entregarán a los cofrades que lo deseen...”

Terminado el desfile del año 1993 la junta directiva se reúne para comentar y sacar conclusiones sobre del desfile terminado y hablar del nuevo trono que estaba en proyecto y que la junta quiere impulsar y hacerlo realidad, tal y como aparece en el acta siguiente:

“En la ciudad de Martos el día 6 de abril de 1993 se reúnen los al margen expresado como junta de gobierno de la cofradía (Máximo Caballero Cano, José Barea Pérez, Francisco Checa López, Luis Carlos Contreras Carazo, Miguel Ángel López Aranda y Joaquín Soler Chamorro) con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior
- Desfile procesional
- Asunto Trono
- Conversaciones con los PP Franciscanos sobre la ubicación de la imagen...”

En el segundo punto la cofradía comenta sobre el magnífico estandarte que acaban de estrenar, bordado por la RRMM Dominicas de Jaén. Además, también comentan el estreno de los tres cetros junto con las varas de mando. Y, sobre todo, se habla como indico a continuación sobre el punto tercero que hace referencia al proyecto del nuevo trono:

“...Tercero: D. José Miguel Tirao Carpio ha presentado dos bocetos del nuevo trono con presupuestos de 1.400.000 pts. y 1.200.000 pts. cada uno, acordándose por esta junta que se realice el más económico aunque se le harán algunas modificaciones. Es intención de esta junta que el nuevo trono se procesione el Domingo de Ramos del año próximo.

Cuarto: Se han mantenido reiteradas conversaciones sobre una vieja aspiración de la cofradía, la cual es la ubicación de la imagen titular en la capilla del convento y no como hasta ahora en una cámara trastero del Colegio, sitio por otro lado impropio de una imagen que se procesiona y que debería recibir un culto diario en una iglesia abierta al culto. Tanto el rector del Convento como otros miembros de la comunidad se han negado en rotundo a que nuestra imagen titular esté en la capilla del convento, para lo cual muestran distintas razones, algunas de las cuales no son aceptadas por esta junta de gobierno. Ante la negativa de la comunidad religiosa de los PP Franciscanos de que la imagen se exponga en la capilla del convento, estos proponen una ubicación alternativa a la que tenían hasta ahora y es que se coloquen en un oratorio que existe en lo que en su tiempo fue el internado...”

Entre esta cuestión y el proyecto de la construcción del nuevo trono transcurre el año. Debo de resaltar que al final, después de algunos años más, por fin se llegó a un acuerdo con la comunidad de los PP Franciscanos para poder colocar la imagen titular en la capilla principal del mismo, donde ahora está durante todo el año expuesta al culto, como en su momento pretendieron los miembros de la junta rectora.

Termino por este año el capítulo de esta interesante y peculiar historia de la cofradía de la Borriquita, esperando, si Dios quiere, seguir el año próximo contándoles más cosas interesante sobre la historia de esta cofradía. Paz y bien y feliz Semana Santa.

Miguel Ángel López Aranda
Cofrade



Domingo de Ramos



Hermandad del Santísimo Cristo de Humildad y Paciencia, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan Evangelista y Nuestra Señora del Buen Remedio, Patrona de la Orden Trinitaria

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. Monasterio de la Santísima Trinidad



Hermano Mayor:
Manuel Gutiérrez Melero

Hora y lugar de salida de la procesión:
19:00 h. Monasterio de la Santísima Trinidad

Itinerario:
Real de San Fernando, San José, Dolores Torres, Plaza de la Fuente Nueva, Carrera, Pintor Zabaleta, Plaza de El Llanete, Real y su templo

 Humildad y Desamparados
de Martos

 @humildadydesamparadosmartos

Entre el pasado y lo coetáneo: el Paso de Palio de María Santísima Madre de los Desamparados

Un proyecto que rebasa los límites del tiempo. La paradoja de la temática que durante estos últimos años estamos tratando a través de estas líneas nos traslada a la paradoja del Río de Heráclito que nos dice que “ningún hombre puede bañarse en el mismo río dos veces, porque ni el hombre ni el agua son los mismos”. Esto quiere decir que algunas cosas son lo que son porque están en continuo cambio. Estamos en un fluir constante, que la historia fluye y se reinventa en una misma corriente.

El porqué de encabezar este breve texto con esta cita del filósofo griego es a causa del capítulo sobre el que va a tratar nuestra aportación a la presente edición de la revista *Nazareno*: El proyecto de Paso de Palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Y hablamos del fluir, del pasado, de la historia y de lo contemporáneo en un mismo lugar, un apunte sobre nuestro devenir como hermandad porque este proyecto nos traslada a todos los estados temporales: presente, pues estamos embarcados en ello, futuro, por su materialización y pasado, porque el discurso creativo de dicho proyecto nos evoca el germen y núcleo de nuestra historia. Quizá no en nuestra historia temporal, que también, sino en todo ese imaginario a través del cual se ha sustentado y dado forma a la corporación que somos hoy día y a todo sobre la que se construye.

Dar forma física, creativa y artística a todo un imaginario de símbolos, dogmas y elementos no tangibles requiere de un arduo proceso creativo y de realización que ha recaído en las manos del polifacético artista D. Álvaro Abril Vela que, a través de este trabajo, muestra su genialidad a la hora de dar forma a nuestras más profundas raíces. Para hacer al lector más sencilla su experiencia vamos a dividir en tres grandes bloques la descripción conceptual y simbólica de nuestro núcleo como hermandad: trinitario, mariano y marteño.

El diseño y proyección del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados parte de una idea propuesta por el cabildo de oficiales de su hermandad, que pretendía expresar su adhesión espiritual al carisma trinitario y un aspecto estético anterior a los movimientos cofrades del siglo XX. Bajo estas premisas la composición se nutre de recursos del patrimonio histórico de Martos, pero es este palio el que inaugura una nueva etapa en la trayectoria creativa del autor, pues más allá de

ceñirse a lenguajes decorativos y estilos definidos en la Historia del Arte se apela a una estética propia, equilibrada y armoniosa.

Su estilo y manera revisa el Manierismo y el estilo Imperio, especialmente el mobiliario y los textiles palatinos de los que se sirve Abril para configurar un proyecto regio. Más allá del Eclecticismo se aboga por el Revival, pero bajo la óptica cofrade y la interpretación personal de Álvaro Abril. A tales efectos, el autor resume su lenguaje estético así:

-Estilo Neo-Imperio

-Comparecencia de los recursos del Manierismo

-Homenaje al dosel palatino, al baldaquino regio: un palio histórico

Su iconografía se basa en el cristianismo en Martos y el fundamento apostólico desde la Antigüedad. Son los mártires de Spania que cimientan la Fe católica en la actual geografía de Martos y del sureste español. En el respiradero, San Amador de Tucci, patrón de Martos y sus compañeros de martirio Pedro y Ludovico. Además, el mártir San Eulogio de Córdoba, que narró la historia de Amador y biografio los hechos.

Las frases que pronuncia la Virgen, llevadas y extendidas mediante el rezo de la Oración del Ángelus, compone la epigrafía y son la iconología que hemos incluido. Se trata de una evocación a las palabras que la Virgen de los Desamparados transmite, esto es:

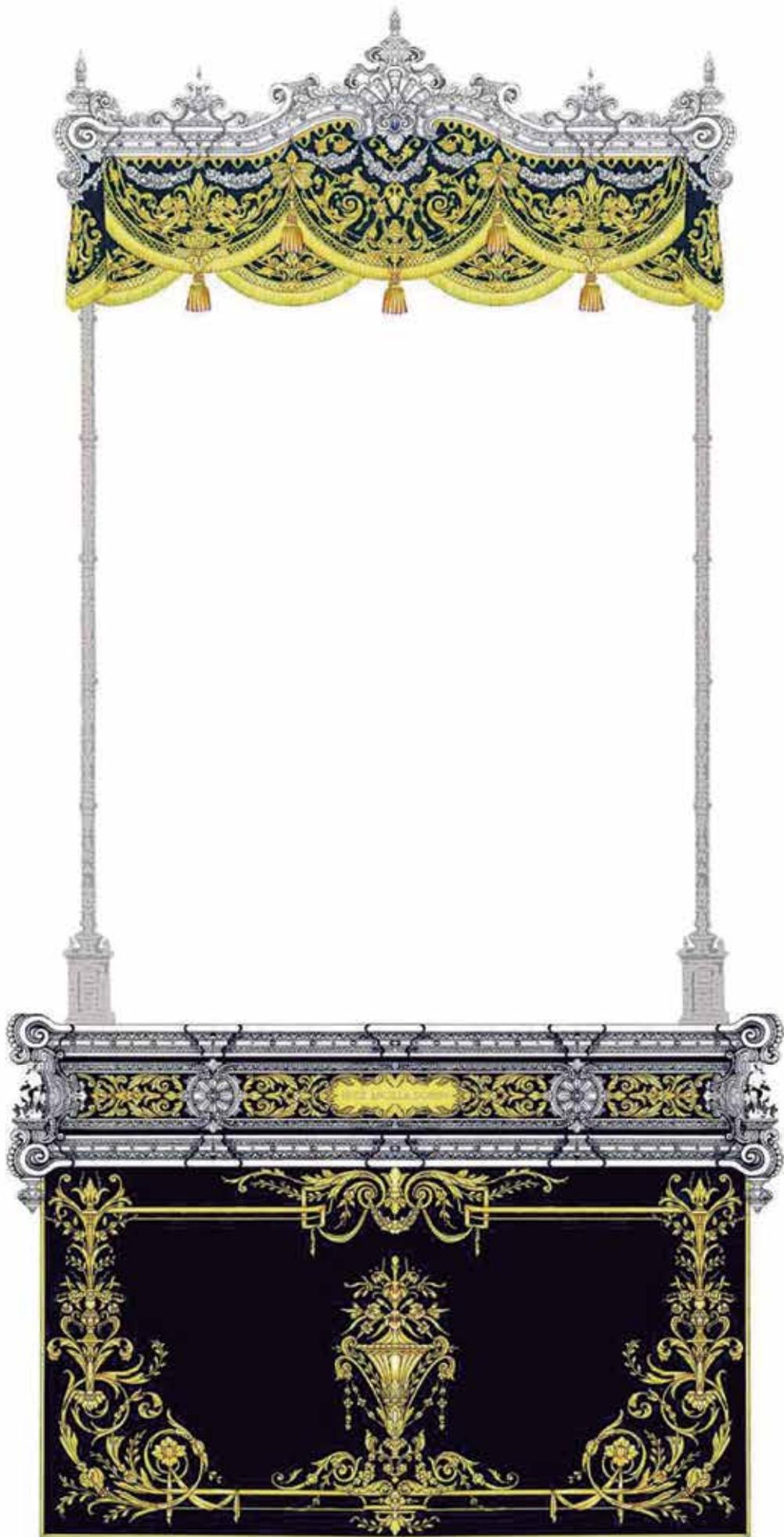
-Angelus domini nuntiavit Mariae

-Ecce ancilla domini

-Et verbum caro factum est

Completa el programa la evocación a la Orden Trinitaria, sus emblemas y reproducciones hagiográficas en el techo del palio. Digamos que este proyecto, que este diseño, es un compendio estético que va a inaugurar un nuevo modo de entender el desarrollo creativo tanto de Álvaro Abril como de esta hermandad, que busca la originalidad, la aportación al mundo de las disciplinas artísticas cofrades y que apela a Martos (Monasterio de la Santísima Trinidad, Casa Consistorial, Sarcófago paleocristiano encontrado en el Molino del Rey...) en toda su concepción y en toda su evocación. Podríamos concluir este texto comentando que este proyecto es una creación que destaca una parte de nuestros fines: el de la experiencia artística y estética como vehículos para la Fe, recordando en este punto que las artes son las experiencias estéticas y sensitivas que nos trasladan a lo intangible, aquello que no se puede ver, vehículos de conexión con el fiel, cofre y sagrario visual de lo más sagrado.

La Hermandad



Proyecto de Palio para María Santísima Madre de los Desamparados de Martos. Alvaro Vela A.D. 2021

Lunes Santo



Hermandad de la Santa Vera Cruz
y Cofradía de Penitencia y Silencio de
Nuestro Padre Jesús de Pasión
y Nuestra Señora María de Nazareth

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Juan de Dios



Hermano Mayor:

Antonio Moncayo Garrido

Hora y lugar de salida de la procesión:

20:30 h. Sacra Iglesia Parroquial de San Juan de Dios

Itinerario:

Río Genil, Río Tinto, Ingeniero García Pimentel, Avda. Príncipe Felipe, La Teja, Plaza de El Llanete, Campiña, Plaza Fuente Nueva, Carrera, Avda. Príncipe Felipe, Avda de los Olivares (carril de la izquierda), Ingeniero García Pimentel, Río Tinto y Río Genil.



@veracruzmartos



@veracruzmartos

10 años del “retablo efímero” del Señor de Pasión

En el año 2012 la, por entonces, Pro-Hermandad -o Grupo Parroquial- de la Santa Vera+Cruz realizaba un cambio sustancial en la fisonomía de su cortejo procesional. Este tenía dos motivos principales: la inclusión de Nuestra Señora María de Nazareth en el cortejo procesional y un nuevo paso para el Señor de Pasión. Desde el año 2005, Jesús de Pasión salía en un paso de madera y forja de metal realizado en los talleres locales de los hermanos Chaichío. Este primer paso se realizó bajo diseño de Carlos J. Martos Calvo, quien, asimismo, se encargó de la ejecución de los trabajos a realizar. Se compone este de parihuela y canastilla, estando revestidas estas de terciopelo verde oliva y malla calada. Los galones definen los espacios cuadrangulares que componen su superficie.

Ese, actualmente, es el que hace las veces de paso de Nuestra Señora María de Nazareth hasta la ejecución definitiva de su paso de palio. En el año 2012 fue intervenido para la inclusión del sistema de tubos que componen la “candelaría” de Nuestra Señora. Asimismo, fue intervenido para la colocación de agujeros y pernos de sostenimiento de las jarras, llamador, peana y base de la cruz que se encuentra detrás de la imagen.

Nos centramos, ahora, en ese “retablo efímero” que se venía a ejecutar para Jesús de Pasión. Se aprueba, por parte del Cabildo de Oficiales, el inicio de los trámites para la ejecución del nuevo paso el 22 de mayo de 2010. La comisión elegida baraja a numerosos autores reconocidos de la geografía andaluza. Finalmente, será elegido el tallista sevillano Juan Manuel Pulido Pérez, reconocido por obras como las andas de Vía Crucis del Cristo de la Salud de la Hermandad de la Candelaria.

El 14 de septiembre del citado año es recibido por la corporación crucera el primer bosquejo del proyecto final. Este veía la luz en diciembre de ese mismo año, siendo entregado a la comisión encargada. El elenco de hermanos que contemplaron el citado proyecto se sintió plebiscitario de ver este nuevo objetivo para la joven hermandad que, incansable, sigue adelante con cada uno que se propone.

Se compone este de un programa iconográfico complejo. En primer lugar, encontramos una canastilla que alberga unos relieves centrales con la Exaltación de la Cruz (delantera), la Puerta del Cielo (trasera) y la Santa Cena y Pentecostés (laterales). También en los laterales van insertas las tallas de los cuatro evangelistas, así como en las esquinas van grandes cartelas con las cruces de Jerusalén, Trinitaria,

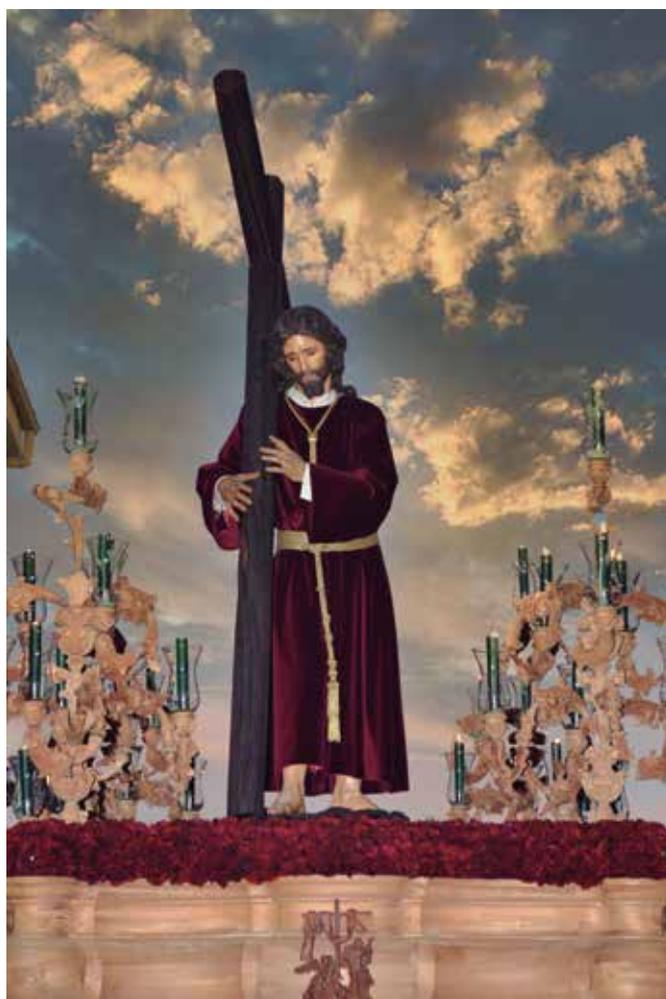
Calatrava y la Patriarcal, emblema de las órdenes existentes en Martos a lo largo de su historia. Todo ello queda rodeado de un sinuoso programa decorativo y ornamental en base a grandes hojarasca que se entrelazan y se mezclan con grandes volutas y recorrido por un gran friso que quiere imitar a una corona de espinas.

El significado es extenso: la Exaltación de la Cruz, emblema de los cruceros, es el centro de nuestra fe y por ello Cristo la abraza y la exalta como emblema de la victoria de la fe sobre el pecado. Los Evangelistas, a ambos lados, son símbolo de la Palabra de Dios, que nos conduce a la Eucaristía –en el misterio de la Cena-. El participar de la Eucaristía nos hace llenarnos del Espíritu Santo –como ocurrió con los apóstoles en Pentecostés– y que prosigamos de este modo la misión evangelizadora del cofrade.

En el caso de los respiraderos tenemos el escudo corporativo en el respiradero central, estando también el franciscano y cisterciense en los costeros y el de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la parte trasera. El proyecto se timbra con unos fastuosos candelabros, habiendo un total de cuatro junto a las dos marías laterales. Cristo, como centro de la fe, se ve iluminado en la noche del Lunes Santo por el candor de estos brazos de luz.

Actualmente, se han modificado algunos elementos como la Puerta del Cielo, que fue sustituida por la fe. Encontramos el paso en una fase inicial de talla, donde ya el frontal está parcialmente finalizado y el relieve central en barro, obra de Israel Redondo, que viene a representar la Exaltación de la Cruz. Sin duda alguna, un encomiable proyecto que, con el tiempo, supondrá uno de los más ricos pasos de la Semana Santa marteña. Un auténtico emblema de la fe y del sentimiento de los hermanos de la Santa Vera Cruz que quieren colmar de grandeza a la humildad del semblante de Nuestro Padre Jesús de Pasión.

Juan José Dorado Espinosa
Prioste



Ramón Hernández



Martes Santo



Cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo de la Túnica Blanca y María Santísima de la Trinidad en su Mayor Dolor y Desamparo

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. Monasterio de la Santísima Trinidad



Hermano Mayor:
Juan Moreno Miranda

Hora y lugar de salida de la procesión:
19,45 h. Monasterio de la Santísima Trinidad

Itinerario:
Real de San Fernando, Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza de la Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real de San Fernando y su templo.

 Hermandad Cautivo y
Trinidad - Martos.

 @cautivo_trinidad_martos

Historia de la Hermandad (IV)

El 5 de febrero de 1963, en reunión celebrada en los locales del Casino Primitivo, se acuerda exponer varias candidaturas para la elección a presidente de nuestra cofradía. Después de una minuciosa selección, el secretario da a conocer que el actual presidente, D. Antonio Frasier Moriana, podría nuevamente volver a ser elegido por tres años, quedando todos los asistentes de acuerdo por unanimidad. Se toma también el acuerdo de que la Junta General se celebre el día 17 del mismo mes a las 12:30 horas.

Se acuerda redactar un pergamino a favor de D. Manuel Carrasco García, en agradecimiento por el enorme desvelo demostrado con esta cofradía referente a la fiesta en honor de Nuestros Sagrados Titulares. Se acuerda celebrar un desayuno para todos los cofrades que asistieran a la Santa Misa, además de contratar un quinteto musical para que actúe en la misma. Asimismo, con el fin de cubrir ciertos gastos que quedaron pendientes del pasado año, acuerdan hacer una rifa de una cocina de gas butano.

El 17 de febrero de 1963, en los salones de Acción Católica, se celebra la Junta General en la que por parte del tesorero se da a conocer el estado de cuentas y las correspondientes facturas, de lo cual resulta que en dos años se había gastado en mejoras y gastos corrientes la cantidad de 90.800 pesetas. Siendo de conformidad de los asistentes, a continuación se lleva a cabo la elección del presidente. Una vez hechas las formalidades de rigor, se procedió a la votación siendo reelegido por otros tres años D. Antonio Frasier Moriana, quedando el resultado de la siguiente manera:

D. Antonio Frasier, 14 votos
D. Juan Rísquez, 2 votos
D. José Carrasco, 4 votos
D. Antonio Gutiérrez, 1 voto

El presidente dio las gracias por la muestra de confianza hacia su persona y, a continuación, dio a conocer el orden de cultos para el presente año. A la reunión asistió el camarero de Nuestro Padre Jesús Cautivo de la Túnica Blanca, D. Manuel Carrasco García, el cual pidió un voto de confianza para el señor presidente, siendo aceptado por los presentes.

El secretario hace saber que la cofradía tiene una deuda con D. Rafael Cózar Moral, el cual tiene en su poder el correspondiente recibo, acordándose entre todos la redacción de una carta comunicándole que se daban por enterados y que, en cuanto la cofradía tuviese medios, se le abonaría la cantidad adeudada.

El cofrade D. Francisco Ortega Hernández comunica que este año la insola-ción de luz de ambos tronos la haría sin coste alguno para la cofradía, agradeciendo los presentes tan noble detalle.

El 6 de marzo de 1966, en reunión de la Junta Directiva, se acuerda, entre otros asuntos, la presentación de las cuentas del beneficio de la lotería de Navidad. Asimismo, el presidente informa a los asistentes que la cuenta que había en la casa de ornamentos religiosos Francisco Rodríguez había sido saldada. También comunica que, dado que el mandato expira este año, desea que para el próximo año se nombre un nuevo presidente. Los asistentes expresan el agradecimiento sincero por cuanto D. Antonio Frasier Moriana había trabajado por esta cofradía. Los asistentes proponen para presidente al vocal D. Manuel Salas Barranco.

Se dio a conocer la necesidad que tenía la cofradía de unos estandartes y de una reforma en el trono de la Virgen. Habiéndose realizado esto último, los estandar-tes, por no dejar ninguna deuda al entrante, no llegó a acordarse.

Pasaron muchos años en los cuales no se redactaría ningún acta, por lo cual carecemos de información durante todos esos años, un total de diecinueve. Tendríamos que remontarnos al 14 de febrero del año 1985, en el cual el entonces presidente, D. Antonio Frasier Moriana, remodela la Junta Directiva, integrando a personas muy jóvenes, comenzando una transformación de la cofradía que se iría continuando en años venideros y que con el paso de los mismos llevaría a nuestra cofradía a situarla en el sitio que está hoy.

Aquel 14 de febrero de 1985 sería muy importante, además de la regeneración que supondría la incorporación de los jóvenes, tras unos años de crisis en todos los sentidos, crisis de fe, crisis de hermanos, crisis de enseres, etc., se propone y se acuerda la remodelación del trono del Señor, sustituyendo las trabajaderas internas por varales exteriores, para evitar los enormes problemas que ocasionaban los portadores pagados que desde Jaén venían y poder llevarlo por los hermanos de la cofradía. A tal efecto se organizaron las comisiones oportunas que se encargarían de los trabajos a realizar en el paso, que harían los carpinteros Moreno Martos y que sería el acople de tres varales de cinco metros de longitud, así como de buscar los primeros treinta y cinco hermanos que portarían por primera vez a Nuestro Padre Jesús Cautivo de la Túnica Blanca; y la confección de las túnicas y cuantos más menesteres conlle-vase. Se trataba de una ilusión enorme entre los presentes ante este gran cambio y que, si daba resultado, se aplicaría para la Semana Santa del año 1986, para adaptar al trono de María Santísima de la Trinidad en su Mayor Dolor y Desamparo para, al igual que con el del Señor, quitar los problemas de los portadores y ser llevado por los hermanos de la cofradía.

En aquel año, la Cofradía del Santo Entierro también introdujo gente joven y se remodeló el trono, que iba a ruedas para ser portado por hermanos en varales ex-teriores. Dado que muchos de los integrantes de nuestra cofradía y del Santo Entierro eran estudiantes de la Escuela de Formación Profesional *San Felipe Neri*, se acuerda entre ambas que el máximo posible de portadores salgan el Martes Santo y el Viernes Santo, portando ambos tronos, un intercambio que duró muchos años.

El 21 de febrero de 1986, en reunión de la Junta Directiva, el presidente ex-pone a los presentes los gastos originados durante el año y manifiesta su decisión de dejar la presidencia de la cofradía, alegando motivos de salud. En virtud de los estatutos de la misma presentará, en una asamblea general, tres candidatos que serán los cofrades D. Martín Barrera Pérez, D. Antonio Murciano Cárdenas y D. Jesús Gálvez Caballero.

Juan Moreno Miranda
Hermano Mayor



Miércoles Santo



Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
la Oración de Jesús en el Huerto y
María Santísima de la Amargura

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana



Hermano Mayor:
Pablo Martos López

Hora y lugar de salida de la procesión:
20:00 h. Parroquia de San Amador y Santa Ana

Itinerario:

Plazoleta de San Amador, La Fuente, Plaza de la Constitución, Real, (en el Convento de las RR MM Trinitarias se realizará un acto de penitencia), San José, Dolores Torres, Fuente Nueva (Carrera Oficial), San Francisco, Fuente del Baño, Huertas, La Fuente y Plazoleta San Amador.

 Hermandad Oración y Amargura

 @oracionyamargura

 @OracionAmargura

El grupo escultórico de Jesús de la Oración en el Huerto

Con motivo de la reciente restauración de Jesús de la Oración se ha intentado profundizar acerca de la autoría de nuestro grupo escultórico. Gracias a la aportación de Sergio Lledó, director del Museo de Semana Santa de Crevillente (Comunidad de Valencia), tenemos una información fresca y bastante interesante sobre la vida y obra de quien esculpió la devoción del Miércoles Santo marteño. ¿Quién dio vida a Jesús de la Oración y al Ángel que lo conforta?

Josefina Cuesta Frechina nació en Valencia en 1924. Proviene de una importante familia de artistas. En su caso es hija y sobrina de escultores. Su padre era Francisco Cuesta López y su tío Inocencio Cuesta López. Ambos hermanos tuvieron uno de los talleres escultóricos más prolíficos de la imaginería valenciana. El padre de nuestra protagonista se casó con Concha Frechina, matrimonio del que nacieron cuatro hijas: Conchita, Amparo, Fina (Josefina) y Francisca.

Francisco Cuesta sufrió una parálisis tras la Guerra Civil que le impidió seguir trabajando, por lo que su hija Josefina se hizo cargo del taller. Josefina nació y creció rodeada de un ambiente meramente artístico, pasaba horas y horas observando cómo se pasaba del barro a la madera. Creció en aquel taller situado en la plaza Correo Viejo de Valencia, el cual fue destruido durante la contienda civil, perdiendo bocetos, modelos y fotografías. Todo el trabajo de décadas dedicado a la creación de arte fue pasto de las llamas. Posteriormente se trasladaron a un taller situado en la plaza Músico Gomis.

El padre y artista Francisco Cuesta no se opuso en ningún momento a que sus hijas se dedicasen al mundo del arte, todo lo contrario, apoyaba esta dedicación incidiendo en que tuvieran una correcta formación. Tanto Josefina como su hermana mayor Amparo se formaron en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, en un ambiente donde predominaban los hombres, siendo mujeres pioneras en este sentido.

Amparo se dedicó a la pintura y Josefina se decantó por la escultura. Una vida dedicada íntegramente a este arte. Josefina celebró diversas exposiciones individuales y participó en numerosas muestras colectivas en su provincia.

Entre sus obras, dentro de la imaginería religiosa, destacan:

- El Santísimo Cristo Orando en el Huerto de los Olivos y Ángel, en 1946, para la Hermandad de la Vera Cruz de Jaén que, posteriormente, vendió a la que hoy es nuestra hermandad.



Josefina Cuesta. Foto: Archivo Cofradía



Josefina Cuesta. Foto: Archivo Cofradía

- Las esculturas de la Virgen, San José, San Pedro y San Pablo del retablo de la Iglesia de Tuéjar (Valencia), talladas en madera y de tamaño natural.

- El Cristo de la Caída (Jaén), en 1946

- Jesús Rescatado de Crevillente, Valencia, en 1947

Como era habitual, en los talleres escultóricos de posguerra habría muchísimas obras, dentro del taller de los Cuesta, que serían difícilmente atribuibles al padre o a la hija y, aunque esta se hizo cargo del taller, la firma comercial seguía siendo Francisco Cuesta. Por ejemplo, en el Archivo Diocesano de Arte Sacro encontramos dos obras firmadas por Francisco cuyos bocetos estaban rubricados por Josefina Cuesta: un Jesús Nazareno (1948) para la localidad valenciana de Alcodia de Crespins y una Virgen del Carmen (1953) en Muro de Alcoy.

Durante la última etapa de su vida, debido a problemas de salud, Josefina se dedicó a trabajar para una tienda de antigüedades situada en la plaza del Correo Viejo de Valencia, especializándose en tallar obras de pequeño formato que imitaban antigüedades. Fallece un 26 de diciembre de 1978 en Valencia a la temprana edad de 54 años.

Josefina Cuesta con su obra nos ha legado un gran testimonio artístico y cultural pero, sobre todo, de fe.

Consejo de Redacción "40 Razones de Ser de una Hermandad"



Josefina Cuesta. Foto: Archivo Cofradía



Jueves Santo



Hermandad de la Cofradía del Santísimo Cristo del Amor, María Auxiliadora en su Desconsuelo y Misericordia, San Juan Evangelista y San Juan Bosco

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Juan de Dios



Hermano Mayor:
Andrés Hueté Martos

Vice Hermana Mayor:
María de la Villa Chamorro Arenas

Hora y lugar de salida de la procesión:
9:30 h. Iglesia Parroquial de San Juan de Dios

Itinerario:

Río Genil, Avda. España, Río Tinto, Ingeniero García Pimentel, Avda. Príncipe Felipe, Cruz del Lloro, La Teja, plaza de El Llanete, Campiña, plaza de la Fuente Nueva, Carrera, Avda. Príncipe Felipe, Avda. Augusta Gemella Tuccitana, Avda. de España, Río Genil y su templo.



Cristo del Amor y María
Auxiliadora



@@amoryauxilio



@AmoryAuxilioMar

Un sueño cumplido

Tras un tiempo de andadura como Grupo Parroquial de Culto (veinticinco años), nuestro proyecto cofrade con el objetivo de llegar a ser cofradía de pasión se iba acercando de forma considerable. El día 16 de marzo de 2019 marcó un punto de inflexión en este caminar cofrade ya que, al final de la declamación de la XII Exaltación Amor y Auxilio por parte de nuestro prioste y vocal de formación D. Manuel Francisco Camacho Santiago, nuestro párroco y consiliario, D. Miguel José Cano López, comunicó a todos los allí presentes que había recibido notificación del obispado en la que se confirmaba la aceptación de la solicitud para pasar de grupo parroquial de culto a hermandad, iniciándose así un período de un año en el que el obispado inspeccionaría y evaluaría todas las actividades y la vida de nuestra corporación. Un camino que habríamos de recorrer junto con el Grupo Parroquial de Culto de Veracruz.

Fue un año lleno de actividades relacionadas con la celebración del año Jubilar de Santa Marta, con motivo del VIII Centenario de la Reconquista de Martos por parte del rey Fernando III de Castilla. Nuestra cofradía participó activamente en el vía crucis jubilar dentro del templo de Santa Marta así como en la inauguración del año jubilar, besamanos mariano, traslado de Santa Marta a nuestra parroquia y traslado y peregrinación jubilar de nuestro Cristo del Amor a Santa Marta que, tanto en su subida al templo de Santa Marta como su regreso a San Juan de Dios, fue muy emotivo y con un gran acompañamiento de devotos, de representantes de cofradías marteñas y de otras muchas cofradías de Jaén capital y provincia. También, como es lógico, se realizaron las actividades de culto de la cofradía como el besapié al Santísimo Cristo del Amor en Cuaresma, Vía Crucis el Viernes de Dolores, Rosario de la Aurora y triduo a María Auxiliadora, triduo al Cristo del Amor, besapié extraordinario por el XXV aniversario, participación en la solemne Procesión del Corpus y en la Octava, vigilia de la Inmaculada Concepción, procesión infantojuvenil de la Santa Cruz, asitencia al comedor de inmigrantes, cena del hambre, recogida de alimentos y caravanas benéficas, comidas de convivencia, etc.

En el año 2020 y debido a la pandemia del SARS Covid 19, como todas las demás cofradías, sufrimos un freno en la mayoría de las actividades de la hermandad. Este año todos nuestros esfuerzos se encaminaron en ayudar en todo lo posible a las familias más desfavorecidas por esta pandemia. Donativos a Cáritas y recogida de un gran volumen de alimentos fueron nuestros objetivos principales.



Archivo Cofradía

El 30 de marzo recibimos, por fin, la notificación del Obispado de la aprobación de nuestros estatutos como cofradía y la confirmación de nuestra sede canónica en la Iglesia Parroquial de San Juan de Dios. Posteriormente, el 3 de octubre celebramos una misa para conmemorar la erección canónica. Ante esta situación se apresuraron los preparativos para organizar el proceso electoral. Se elaboraron los documentos y se llevaron a cabo los requisitos de anuncio e información a los hermanos. El acto electoral quedó fijado para el día 12 de diciembre, comenzando a las 8:30 y finalizando a las 20:00 horas, con el resultado de: D. Andrés Huete Martos, como Hermano Mayor; Dña. M^a de la Villa Chamorro Arenas, como vicepresidenta; D. Miguel Perea Crespo, como secretario y D. Manuel Ángel Chica López, como administrador. Se levantó acta que fue enviada al obispado quien, posteriormente, el día 22 de enero del 2021 ratificó el nombramiento de esta Junta.

Unos años de gran tristeza por la pandemia y las terribles consecuencias que estaba produciendo de enfermedad, muerte, aislamiento social, afectivo y religioso. Dentro de este marco de tristeza pudimos dar gracias a Dios porque, después de veintisiete años de dar testimonio cofrade en nuestra ciudad, nuestros esfuerzos se vieron compensados con la ilusión de ver cumplido nuestro sueño. El grupo de devotos del Santísimo Cristo del Amor (Nuestro Ecce-Homo y Señor de la Cañita), María Auxiliadora en su Desconsuelo y Misericordia, San Juan Evangelista y San Juan Bosco ya había llegado a la meta, ya éramos una cofradía más de nuestra ciudad: un sueño cumplido.

Andrés Huete Martos.



Archivo Cofradía



Jueves Santo



Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta



Hermana Mayor:
Ana María Ortega Láñez

Horario y lugar de salida de la procesión:
23:00 h. Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

Itinerario:
Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Fuente Nueva, Campiña, plaza de El Llanete, Real y plaza de la Constitución



Cofradía del Santísimo Cristo
de la Fe y del Consuelo



@cofradiafeyconsuelomartos

La Banda (1)

Presentación del histórico de la banda en los certámenes y actuaciones, fuera de los desfiles procesionales.

Esta banda de cornetas y tambores se formó el 13 de febrero de 1991 y debido a la proximidad de la Semana Santa salió solo con tambores. En ese mismo año se compraron las cornetas necesarias para así formar la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo.

En un principio esta banda adquirió un estilo basado principalmente en marchas militares pero, tras finalizar la Semana Santa del año 1994, un grupo de componentes de dicha banda se desplazó a la ciudad hispalense para mantener una reunión con D. Antonio González Ríos, director de la banda de cornetas y tambores Nuestra Señora de la Victoria, "Las Cigarreras", con el único fin de cambiar su estilo musical por el de la Policía Armada.

En septiembre del 2002 se incorporó a la dirección de la banda Manuel Castillo Gómez, compartiendo el cargo con el antiguo director Juan Antonio Martos Martínez y teniendo la colaboración en la dirección musical de D. Francisco Javier González Ríos, componente y director musical de la banda de cornetas y tambores Nuestra Señora de la Victoria "Las Cigarreras". Además, desde esta misma fecha, la banda fundó una escuela de música propia, a través de la cual se formarían a todos los nuevos componentes que ingresaran en ella.

Más tarde, en el año 2010 entraría a formar parte de la dirección musical Eduardo Sánchez Bonilla, con el objetivo de ayudar en todo lo posible a los actuales directores.

Esta banda de cornetas y tambores también ha sufrido cambios en su forma de vestir. En un principio comenzó vistiendo el traje de estatutos de la cofradía hasta el año 1998, año en el que se adquirió un traje serio y austero, dos de los calificativos que caracterizan a la cofradía y a la banda, de color negro y con los únicos adornos de un soutache rojo en el pantalón y mangas y el escudo de la banda. Fue más tarde, y más concretamente durante la Cuaresma del 2001, cuando con un gran esfuerzo se pudo cambiar de nuevo el uniforme por otro un poco más lucido.

Históricamente, el estilo musical de esta formación se ha basado principalmente en marchas "Cigarreras" aunque, no obstante, sin dejar nunca de lado sus

principios, en los últimos años se han ido introduciendo gran cantidad de marchas y composiciones de otras bandas de prestigio como son Tres Caídas, de Triana, El Sol, etc. para adaptarse de esta forma a las tendencias y peticiones de las cofradías y colectivos que demandan sus servicios.

Cabe destacar también la gran cantidad de marchas propias con las que cuenta actualmente en su repertorio, algunas de las cuales formaron parte del trabajo discográfico "Así suena la Semana Santa en España", con el que pudieron vivir su primera experiencia en un estudio de grabación junto a otras bandas de ámbito nacional.

Debemos remarcar también la participación en multitud de certámenes y actos a lo largo de su amplio recorrido musical, compartiendo escenario con la mayoría de las más grandes bandas del territorio nacional, actuando en ciudades como Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz, Granada, Jaén, Ciudad Real, Albacete, Madrid, etc. Con gran esfuerzo y sacrificio, la banda ha podido adquirir en el año 2008 un local de ensayo perfectamente acondicionado en insonorización y acústica, el cual le permite desarrollar su labor musical con una gran cantidad de comodidades de las que anteriormente carecían. Este hecho facilita de una manera enorme tanto el crecimiento musical como humano de todos sus componentes y de la formación. Dicho local está situado en el pasaje sótano Los Arrayanes nº 36, de nuestra localidad de Martos.

He de mencionar también la muy buena relación que mantiene con su cofradía, pues el apoyo económico y moral que reciben de ella engrandece a la banda de cornetas y tambores que lleva su nombre.

El Director es Juan Antonio Martos Martínez y el Director Musical, Eduardo Sánchez Bonilla.

Ahora os relataré cómo se relanzó la idea de recuperar la banda como antiguamente había tenido la cofradía.

Esta inquietud se fragua a mediados de los años 80. La cofradía disponía de pocos medios económicos y, como todos conocéis, el Jueves Santo es uno de los días de Semana Santa en el que las bandas tienen mayor demanda, con el consiguiente aumento de precios por actuación. De aquí partió la idea, a la que se dio forma en una reunión celebrada en el colegio San Antonio de Padua, de conseguir unos tambores y bombos. Manolo Castro y Paco Checa aportaron la idea de comprar un cornetín para que, un conocido de ellos, "Piñón", tocara "Silencio" en la salida del trono ya que, según decían, esta persona había sido cornetín de órdenes de un coronel durante el servicio militar.

Se compraron los tambores, no recuerdo la cantidad exacta, y 3 bombos. Se comenzó por tensar las cuerdas, pues eran tambores de los llamados roncós de "Baena". Aún tengo grabado al muchacho del cornetín intentando sacarle algunas notas al mismo en los vestuarios del Martos C.F.

También retengo en mi memoria los ensayos con los tambores en la explanada de Mipelsa. Así estuvimos varios años hasta que se tomó la decisión de comprar las cornetas y, al mismo tiempo, cambiar de modelo de tambores.

Hoy no quiero pasar esta oportunidad de hacer público mi reconocimiento de admiración y gratitud a esas personas que pasaron por los inicios de la banda. Gracias por esas frías noches de ensayos en el polideportivo municipal y después en el polígono industrial para lograr que vuestras notas musicales acompañasen a nuestro Santísimo Cristo por las calles de Martos.

El 6 de octubre de 2008 se realizó el primer ensayo de la banda en la sede de Los Arrayanes. Como de todos es sabido, es una extensión de esta casa de hermandad. Por motivos varios, en la actualidad quedan algunos pagos pendientes que poco a poco se van subsanando. Anhelamos que llegue a buen fin este proyecto.

En la Cuaresma de 2014, fueron 80 músicos los que acompañaron al Cristo detrás de su estandarte con la leyenda "Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo de Martos" y con un nutrido bloc de marchas procesionales, muchas de ellas dedicadas al SANTÍSIMO CRISTO DE LA FE Y DEL CONSUELO, su cofradía. Les deseo que esta antorcha de ilusiones siga encendida muchos años.

Luis Mora



Viernes Santo



Cofradía de Nuestro Padre Jesús
Nazareno, María Santísima de los
Dolores y María Magdalena

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta



Hermano Mayor:
Antonio Gómez Moral

Hora y lugar de salida de la procesión:
09:00 h. Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

Itinerario:
Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real, Plaza de la Constitución y su templo.

 Cofradía
Nazareno-Dolores/Martos

 @nazareno.dolores

 @CofradiaNyD

Hermandad de cofrades nazarenos

Hermandad de cofrades nazarenos; así se hacía llamar una de las primeras cofradías penitenciales más queridas y afectuosas de la población marteña. Su fundación tuvo lugar por las declaraciones bajo juramento de varios vecinos de la localidad de Martos, quienes fueron interrogados como testigos tras la querrela impartida por el fiscal del Obispado de Jaén, Pedro Palomino, en marzo de 1626 al clérigo marteño Miguel Barranco, por incumplir una serie de normas eclesíásticas: «ningún clérigo del Señor San Pablo pueda pedir limosna para ninguna Ermita[...] y que dichas Ermitas en días de fiesta y en los particulares no se puedan decir misas cantadas ni administrar sacramentos negando además congregaciones, hermandades, sermones y salves».

No obstante, para afirmar que el clérigo había incumplido dichas normas, el fiscal Pedro Palomino, había presentado como pruebas ciertas declaraciones y firmas de un grupo de vecinos marteños, entre los que destacaban: Francisco de Ortega Povedano, prometiendo decir verdad, «este testigo ha visto que de la Ermita del Señor San Juan, de esta villa, ha salido la procesión de Jesús Nazareno junto a los hermanos de la cofradía de la mañana del Viernes Santo, siendo este testigo como cofrade que es de dicha Cofradía, haciéndose reunir a los hermanos y hermanas de la cofradía antes de salir en procesión, donde se pronunció un sermón» y Gonzalo de León «hace más de veinte años, vecinos de esta villa, ordenaron hacer una hermandad de los nazarenos, fundada en la Ermita del Señor San Juan e hicieron insignias».

Sin embargo, a estas declaraciones, se le sumaban la de otros sujetos que fueron a su vez interrogados afirmando que cada uno de los vecinos dieron limosna, juntando así el dinero con el que se adquirió el Santo Cristo, la Santa Verónica, un estandarte, unas andas, cera y demás insignias; saliendo en procesión aquella mañana del Viernes Santo, en la que han predicado frailes franciscanos, siendo el padre Barranco quien gobernaba la dicha hermandad, juntándose el Domingo de Lázaro para nombrar oficiales haciendo cabildos para decir cómo gobernar la dicha procesión.

Por ello, retrocediendo en cada una de las declaraciones juradas, llegamos al punto de partida en que fue la de Pedro Gutiérrez de Espejo, efectuada el 26 de marzo de 1626, la declaración que permitió extraer la conclusión de que la fundación de esta hermandad, tuvo lugar en el primer trimestre del año 1596. Cabe destacar que esta hermandad conocida como la de los nazarenos era, sin duda alguna, la de Nuestro Padre Jesús, tras la declaración realizada el 21 de marzo de 1626 por Francisco

Ortega Povedano: «ha visto y sabe que, de la Ermita, ha salido la procesión de Jesús Nazareno».

Con todo ello, diremos que en el siglo XVII se consolidó la hermandad de cofrades nazarenos como una de las cofradías de penitencia más importantes de la Semana Santa de nuestra villa, tanto a lo que se refiere con las limosnas que fueron dadas por muchos vecinos martefños, llegando a construir (familia Escobedo) una de las joyas más valiosas de nuestra ciudad, la Capilla, adosada a la Parroquia de Santa Marta, cuyo nombre reside en la joya única y entera, como es Nuestro Padre Jesús Nazareno, Señor de todo un pueblo, dejando un rico legado de plata y bienes para el funcionamiento de la hermandad pero sobre todo, para él, para el Señor de Martos.

En la actualidad, todo lo anterior lo contemplamos como años de trabajo, devoción, sacrificio, mucho esfuerzo y, sobre todo, mucha fe hacía Él. Hoy en día, en el año 2021 basta restarle 1596 para celebrar, con mucha ilusión, 425 años de la fundación de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. 425 años de historia, de recuerdos, de momentos, de mucho sacrificio y de orgullo por aquellas personas que han llevado de la mano al Señor de Martos al lugar donde se merece, exceptuando momentos adversos de lucha y de temor, pero Él nos lo ha dado todo y siempre nos ha sabido guiar hacia el buen camino luchando como cofrades unidos por Él. Deseamos de corazón, retomar el camino tratando de entrar en este aniversario con la misma ilusión con la que lo hicieron nuestros antepasados en su fundación, recordando quién era y sigue siendo Jesús Nazareno, el Señor de Martos, Señor de nuestras vidas.

Junta Directiva



Jose Manuel Lopez-Bueno



patro caballero/0

MARTOS 425 aniversario 1596/2021
NAZARENO



Excmo. Ayuntamiento de Martos
Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
María Santísima de los Dolores y
María Magdalena
Autor cartel: Francisco Caballero Calvo
Depósito Legal: 2/714-2021

Viernes Santo



Cofradía de San Juan Evangelista y Santa María Magdalena

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta



Hermana Mayor:
Carmen Teba Gómez

Hora y lugar de salida de la procesión:
9:00 h. Real Parroquia de Santa Marta

Itinerario:
Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real y Plaza de la Constitución

 Cofradía de San Juan Evangelista
y Santa María Magdalena

 @sanjuanymariamagdalen

 @SJuanMagdalena

La década de los 60 y los 70. Recuperando el pasado

La Semana Santa de la dictadura franquista fue una época de enorme arraigo, de intentar recuperar lo tradicional y de una imponente presencia callejera como acontecimiento religioso. Empezaba a tener también leves connotaciones sociales y turísticas, muy lejos y distintas a las de los tiempos actuales. Los cines y los teatros cerraban, comer carne podía representar un auténtico problema con las fuerzas de seguridad y los vecinos y toda la vida política y social giraba en torno a este acontecimiento que no tenía nada que ver con unas vacaciones de primavera. Interminables películas como “Ben Hur”, “Rey de reyes”, “Barrabás” o “La túnica sagrada” amenizaban la Semana Mayor en una televisión en blanco y negro. Se mantenían las costumbres gastronómicas incrementándose el consumo de pescado y se seguía guardando el ayuno y la abstinencia. Se verían de nuevo las palmas colgadas en los balcones y en las Estaciones de Penitencia se sucedían las liberaciones de presos a petición de las cofradías.

Los acontecimientos empezaron a cambiar y, conforme avanzaba la década, comenzaron a relajarse las costumbres. Con el desarrollo económico, esos primeros días de primavera, empezaron a transformarse en unas vacaciones. La Semana Santa en España se convirtió en otra cosa y otras tradiciones importadas, como los huevos de Pascua de la Alemania protestante, fueron mezclándose con las cristianas. Culturas, en definitiva, alejadas de nuestra agricultura y tareas del campo.

La década de los 60 para esta hermandad ha carecido de datos históricos. Desde la reorganización de la misma en el año 1955, que se describe en la publicación *Nazareno* 2021 y que duró hasta 1959, el desconocimiento y la falta de fuentes de información era total; sin embargo, a raíz de la publicación reciente de esta cofradía, “El legado de San Juan Evangelista y Santa María Magdalena en Martos”, los trabajos de investigación del que suscribe este artículo y gracias a la entrevista realizada a D. Manuel Espejo López y D. Antonio Luque Melero, de la etapa que comprende los periodos entre los años 1970-1974, de la que participaron activamente, recordaron que antes de tomar ellos las riendas de esta hermandad, junto a un grupo reducido de amigos, lo hicieron Francisco y José Barranco Santiago, Manuel Caballero Rubia, quien fuera director del Colegio Público Tucci y Paco Muñoz, el que fuera director de Caja Rural.

D. Manuel Caballero Rubia (maestro jubilado), que perteneció a la Junta de Gobierno de la cofradía de San Juan Evangelista en la década de los 60 recuerda y nos relata este periodo vacío que se va recuperando: “Fue para mi un gran honor

poder procesionar a San Juan Evangelista en dichos años, junto con un grupo de amigos, Paco Muñoz Huesa (hoy fallecido), Paco y Pepe Barranco “Chindos”, entre otros, que con gran ilusión preparábamos el paso, adornando el trono con lirios silvestres que buscábamos por La Peña y con los que cubríamos todo el trono, y en los jarrones poníamos la flor del ajo porro, que buscábamos en el campo junto con alguna otra flor silvestre. Perfumábamos el trono para que desprendiera buen olor, ya que dichas flores no tenían un aroma agradable. Con el máximo esmero arreglábamos al Santo Apóstol, teniendo mucho cuidado al colocarle la palma en el brazo para no estropearlo. Nuestra máxima preocupación era sujetarlo al trono y realizar las variadas tareas de adecentar el paso para el cortejo. Además nos habían dicho que la imagen tenía mucho valor y que se le atribuía al escultor imaginero Salzillo, dato que no se llegaría a documentar y que es fruto de la tradición oral de años, pero para nosotros era muy creíble ya que comparada con otras imágenes de la época, esta poseía una exquisita finura y belleza especial. Al acabar la procesión cada nazareno se llevaba a su casa la palma, que se colocaba en el balcón y era como un símbolo de bendición y protección del Evangelista hacia la familia; a mí me gustaba trenzarla y hacerle filigranas que la adornaban y hacían más suntuosa. Pasado ese tiempo nos daría mucha tranquilidad dejar la cofradía en manos de Manuel Espejo López, que con gran entusiasmo e ilusión y junto con un buen grupo de jóvenes afines a la parroquia, dirigirían la cofradía los años siguientes”.

Los años 1970-1974: De nuevo los monaguillos de la Parroquia de Santa Marta (1ª parte).

Mucho se ha hablado pero muy poco se ha escrito sobre la realidad de la Semana Santa en la década de los 70. Aquellos años, en los que poner una cofradía en la calle era una empresa heroica, fueron el germen de una celebración que hoy es conocida y admirada en todo el mundo. Pero la historia nunca ha hecho justicia con aquellos valientes. Ahora, con el afán de cobrarnos la deuda, recuperamos en estas páginas las vivencias y el ambiente cofrade que se respiraban en la ciudad de La Peña, así como las tensas coyunturas políticas y sociales en torno a la celebración popular de la Semana Santa en una época convulsa para el país entero. La presencia femenina en las cofradías se restringía, casi en exclusiva, a la figura de la mantilla y, aun existiendo indicios de que hasta mitad de la década no comienzan a aparecer las primeras penitentes debajo de los capuchones, es difícil asegurar, empero, debido al anonimato de la penitencia y a que no estaba bien visto que una mujer desafiase las recias costumbres de la época abandonando el papel que tenía asignado. Expertos estudiosos de la Semana Santa coinciden en afirmar que el desquite de este fenómeno religioso se vio frenado por la emigración.

En el año 2022 van quedando menos cofrades de los 70. Jóvenes que sin importarles el color de la túnica vivían una fe inquebrantable, apenas rota por la discontinuidad de las celebraciones. La voluntad de las personas que regían la parroquia de Santa Marta, el párroco D. Martín Rodríguez y los sacristanes D. Rafael García y D. Francisco Fernández, propiciaron que los monaguillos de esa época se encargaran de preparar al apóstol San Juan para la procesión del Viernes Santo. D. Manuel Espejo López y D. Antonio Luque Melero nos cuentan sus años a cargo de la cofradía. Ambos vivían cerca de la plaza y venían realizando habitualmente tareas en la parroquia de nuestra patrona Santa Marta. Con el beneplácito del cura D. Martín, Rafael el sacristán y Paco Fernández, le indicaban las tareas y los pasos a seguir. También formaron parte de ese grupo de jóvenes dispuestos a encargarse de San Juan, D. Rafael Chamorro Torres, D. Amador Ruiz Aranda, quien fuera relojero, D. Manuel Garrido, que marcharía a vivir a Elche, José Bogarín y los hermanos Francisco y Luis Casado.

Aurelio Cabello Fernández
Cofrade



Viernes Santo



Cofradía del Santo Entierro,
María Santísima de los Dolores
y San Juan Evangelista

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. Santuario de María Santísima de la Villa



Hermano Mayor:

Francisco Jesús Aguilar Caballero

Hora y lugar de salida de la procesión:

20:00 h. Santuario de Santa María de la Villa

Itinerario:

La Villa, Franquera, Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real de San Fernando, Plaza de la Constitución, Franquera, La Villa y su templo



Cofradía Santo Entierro
de Martos



@santo_entierro_martos



@Santo_Entierro

Nuestra historia (V)

Lo que condujo a la muerte al Hijo de Dios, continúa matando a los hijos de Dios. ¿Cuántas condenas de hijos inocentes? Inocentes son, por ejemplo, los 40.000 niños que mueren de hambre cada día, condenados por nuestros egoísmos. Inocentes los más de 40 millones de abortos al año, condenados por la dureza de nuestro corazón. Inocentes los miles de millones de personas que sufren la marginación y el subdesarrollo, condenadas por la avaricia y la insolidaridad humanas. Millones de personas están muriendo hoy por la pandemia que estamos viviendo. Millones de familias que están sufriendo este azote mundial por la insolidaridad y endurecimiento de nuestro corazón y es que el hambre en el mundo no se soluciona porque yo tenga la despensa llena, eso de no tener la despensa llena y pasar hambre es algo que por desgracia muchas personas ya vivían antes del Covid-19. Esta pandemia nos está enseñando que si no compartimos con los que no tienen, ella nos seguirá golpeando hasta que todo el mundo tenga acceso a vacunas, medicamentos, alimentos, agua, medidas higiénicas y sanitarias que palien la misma.

Entre mediados de los años 80 y los 90

El 22 de diciembre de 1986 se reorganiza la Junta de Gobierno que, a diferencia de las anteriores, presentaba una estructura más sólida y contaba con más material humano, quedando constituida por E. Rafael Canillo Sánchez, como presidente; Francisco Gómez Arenas, como vicepresidente; José Manuel Lara Rutete, secretario; Antonio Arrabal Águila, vicesecretario; José Fuentes Martín, tesorero; Francisco Fuentes Martín, vicetesorero; y como vocales: Encarnación Molina González, Encarnación Castillo Gómez, Marisol Villar Martos, Manuel A. Chamorro Miranda, Francisco López Córdoba, José Cano Cózar, Francisco Martínez Gómez, Jesús A. Melero Caño y Cayetano Martínez Órpez. Se comienza a dar forma al que sería el "paso" que portaría a la Virgen de los Dolores, encargándose la construcción del mismo a nuestro amigo José Moreno. Se aprueba la confección y diseño de túnicas para las costaleras y con los pagos adelantados y los gastos propios de la hermandad afrontamos la salida procesional de 1987 con un saldo de 572.000 pts.

En la Semana Santa de 1987 tuvo lugar la primera salida procesional de la Virgen de los Dolores. Portada por mujeres en su totalidad, fue algo que quedaría grabado en la mente y el corazón de todos los que tuvimos la suerte de verla en la calle. En ese mismo año se produjo también el relevo del párroco de Santa Marta, tomando posesión D. Eduardo Moya Calahorro. Y así íbamos caminando, poco a poco, paso a paso, dejándonos en el camino muchas horas de trabajo y, también hay que decirlo,

muchas ilusiones, unas realizadas y otras sin poderlas llevar a cabo, innumerables horas entre las paredes del Santuario, preparativos de salidas inminentes, de organización, de adecuación de pasos, montaje y desmontaje de todo lo que conlleva una salida procesional desde el Sábado de Gloria hasta el Viernes Santo del año próximo, trescientos sesenta y cinco días vividos tan intensamente que se nos hacían cortos.

Tras la Semana Santa de 1988, la camarera de la cofradía, Adela Águila Martos, nos pidió el relevo en el cargo por razones de edad y de dificultades propias de sus años. El 7 julio de 1988, un hecho especialmente triste nos dejó muy tocados anímicamente, ya que el que fuera nuestro soporte, tanto espiritual como institucional, se encaminó hacia el Padre Eterno. Aquel día nos dejaba D. Esteban Olmo Bolívar, párroco de la Real Parroquia de Santa Marta y capellán del Santuario de María Santísima de la Villa, consiliario de nuestra hermandad, padre, hermano y amigo que nos dejó un vacío en el alma que, a pesar del paso del tiempo, aún sigue presente. Esteban, cura y hermano, que desde el cielo sigues fiel al Evangelio que un día ya muy lejano nos predicaste, sigue presente en nosotros por el carácter y la huella que en él imprimiste, ya que con él nos dejaste la solera de pertenecer a una parroquia y a una familia a la que seguimos fieles, la Cristiana.

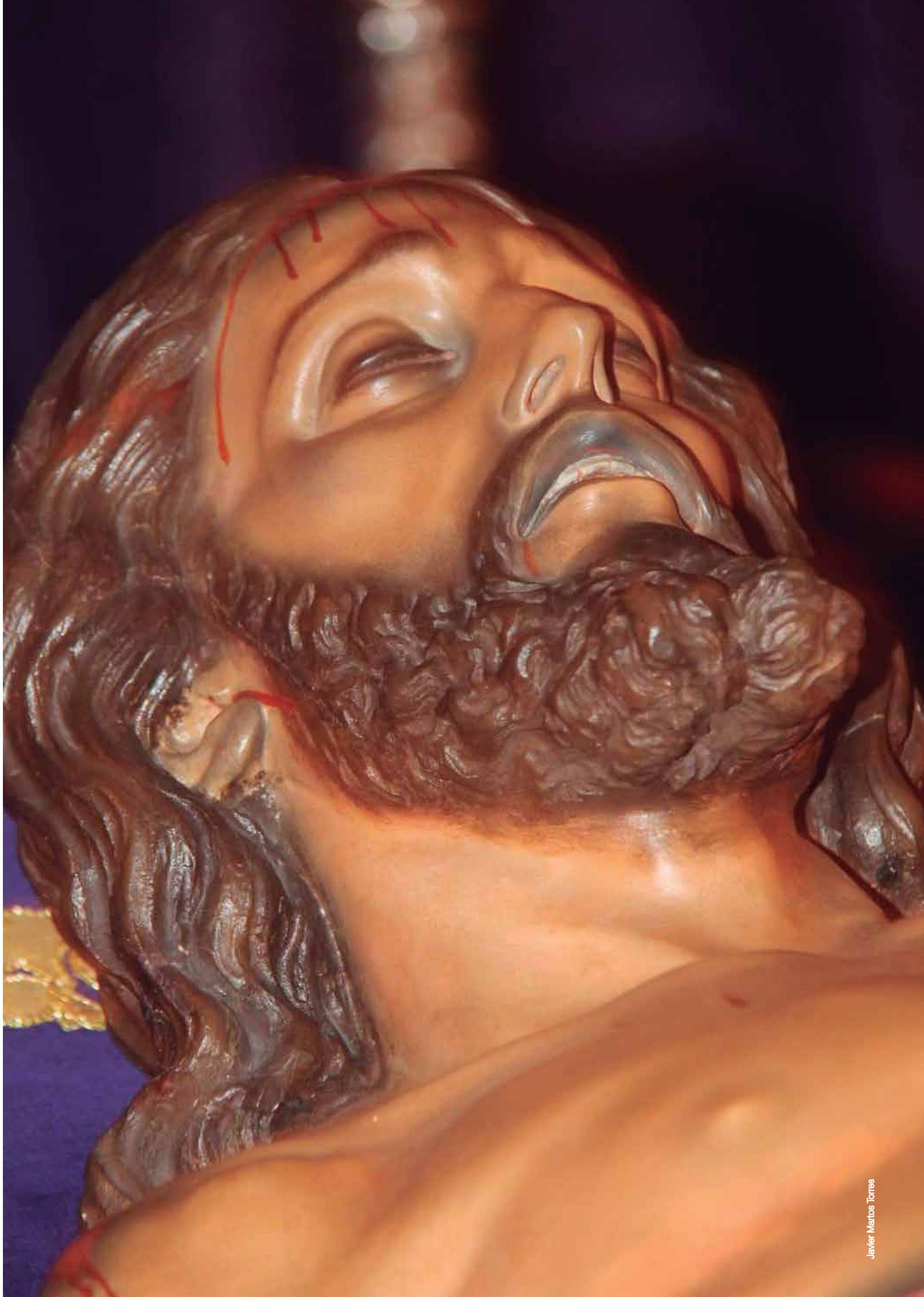
Entre estos años se estaban llevando a cabo obras de restauración en el templo parroquial de Santa Marta y nuestra cofradía colaboró económicamente con las mismas dentro de sus posibilidades, haciéndose tres entregas de 50.000 pts., para sufragar algunos de los gastos originados por las mismas. En aquellos años se materializó otro de los proyectos anhelados por nuestra hermandad como fue la confección de un paso para procesionar la imagen de San Juan Evangelista, encargándose la elaboración del mismo al carpintero que realizó el de la Virgen.

Se finalizó la redacción de la reforma de los Estatutos de la Cofradía, aprobándose su remisión al Secretariado Diocesano de Cofradías y Hermandades para su aprobación por el Obispo de la Diócesis D. Santiago García Aracil.

En el año de 1989 se tomó la decisión de trasladar la imagen de la Virgen de los Dolores a los talleres del escultor jienense D. Constantino Unghetti para su restauración. En este mismo año se procedió al traslado de las imágenes para el culto a la Real Parroquia de Santa Marta ya que el Santuario se encontraba cerrado por obras de reforma en su interior.

En la Semana Santa de 1989 la imagen de San Juan Evangelista de la Cofradía del Santo Entierro, procesionó por primera vez con una cuadrilla de treinta y cuatro costaleros de la hermandad, estando al frente de la misma, como capataz, José Manuel Lara Rutete. Se nombró camarero de la cofradía a Manuel Gutiérrez Melero, el cual sustituyó a Adela Águila Martos.

Rafael Canillo Sánchez
Hermano Mayor Honorario de la Cofradía



Viernes Santo



Seráfica Cofradía de María Santísima de la Soledad

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. Monasterio de la Santísima Trinidad



Hermano Mayor:

Luis Carlos López Ramírez

Hora y lugar de salida de la procesión:

00:00 h. Monasterio de la Santísima Trinidad

Itinerario:

Real de San Fernando, Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Teja, Avda. Príncipe Felipe, Virgen de la Estrella, Molino Medel, San Bartolomé, Adarves, Plaza de la Constitución, Real y su templo.



Cofradía María Santísima
De La Soledad Martos



@Soledad_Martos

Archicofradía del Santísimo Crucifijo Milagroso

En el número 0 de *Soledad*, de marzo de 1993, en el artículo titulado “La antigua Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad” de D. Manuel López Molina, pág. 10 -11, leíamos:

“El Arcipreste que suscribe ampliando el informe que evacuara en día de abril último acerca de los particulares que se me citan, debo manifestar que la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad erigida en la Iglesia del extinguido Convento de San Francisco de esta Ciudad, existía antes del año 1587 en que fue agregada a la Hermandad del Cristo Crucificado sita en Roma en la Iglesia de San Marcelo...”

Creemos oportuno, por este motivo y así lo hemos hecho, el recabar todo tipo de información posible tanto sobre la citada Hermandad como sobre la propia Iglesia sede de aquella. El presente artículo pretende dar una visión sobre ambas.

1. La Iglesia

La antigua Iglesia de San Marcelo está dedicada a San Marcelo Papa (308-309) y estaba orientada en sentido opuesto a la actual iglesia. Tenía la entrada principal precedida por un cuadripórtico. En esta fue elegido Papa Bonifacio I, en el año 418. Ya en tiempos del Papa Gregorio Magno se celebraba allí la estación cuaresmal.

Diversos pontífices a lo largo de los siglos la restauraron y la enriquecieron con donativos y privilegios papales. Sin embargo, en la noche del 22 al 23 de mayo de 1519 un terrible incendio destruyó la iglesia sepultando entre los escombros un patrimonio de historia y de arte. Solo se salvó parte del perímetro, algunas columnas y algún fresco, y permaneció milagrosamente ileso el crucifijo de madera que todavía se venera en la misma capilla.

La reedificación, inmediatamente iniciada, fue confiada a Jacobo Sansovino, que realizó el proyecto. Los trabajos fueron llevados a cabo por otros arquitectos entre los que destaca Antonio de Sangallo. Graves acontecimientos, como el saqueo de Roma en 1527 y en 1530 la inundación del Tíber, retrasaron la obra, que al menos en su parte interna no se pudo dar por terminada hasta el 1592. La fachada fue terminada en 1686.

2. La Capilla del Santísimo Crucifijo

La cuarta capilla, a la derecha, conserva el bellissimo crucifijo de madera del s. XIV que, milagrosamente, resultó ileso del incendio que destruyó la iglesia antigua.

Las pinturas de la bóveda, entre las que destaca *La Creación de Eva*, son de Prino de Vaga (iniciadas en 1525). También colaboraron con él Daniel de Volterra y Roque Tibaldi.

En la pared izquierda se encuentran el monumento fúnebre del Cardenal Ercole Consalvi y el de Rinaldo Rinaldi (1831). En la pared opuesta está el monumento fúnebre del Cardenal Carlo Grano, obra de Tomás Gismondi (1877).

En el año 2020 el Crucifijo salió de la Iglesia para la rogativa del Papa para el fin de la pandemia. Se vivieron, a través de los distintos canales de televisión, unos momentos silenciosos, emotivos y de mucha Fe. Y para nuestra Cofradía resultó muy emocionante vivirlo desde el conocimiento de su hermanamiento.

Junta de Gobierno de la Seráfica Cofradía de María Santísima de la Soledad



José Manuel López-Buena



Domingo de Resurrección



Cofradía de Jesús Resucitado
y María Santísima de la Esperanza

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana



Hermano Mayor:
Emilio Arenas Mena

Hora y lugar de salida de la procesión:
10:15 h. Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana

Itinerario:
La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza de la Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real de San Fernando, Plaza de la Constitución, La Fuente y su templo

 Cofradía de Jesús Resucitado
y María Stma. de la Esperanza

 @cofradiaresucitado

Ahora yo hago nuevas todas las cosas (Ap. 21, 5-6)

La Pascua de Resurrección es el centro de la vida cristiana, por ello la imagen que representa tan extraordinario y trascendente acontecimiento tiene que reunir el máximo valor artístico y devocional, ya que nos pone ante los ojos el Triunfo de la Vida sobre la Muerte y el Pecado (eso que rompe tu identidad, lo que tú eres).

Las dificultades económicas de los primeros tiempos obligarían a la cofradía a encargar su imagen titular a los talleres “El Arte Cristiano” de Olot (Gerona), procesionando por primera vez el Domingo de Resurrección de 1958. La imagen adquirida era seriada, es decir “de molde”, realizada en pasta de madera y escayola e idéntica a las existentes en numerosas poblaciones andaluzas.

La imagen antigua de Jesús Resucitado escenifica el momento de su salida del sepulcro, con un manifiesto ímpetu ascensional. La anatomía de esta figura presenta numerosos errores, en su tamaño, proporción, semblanza, policromía y canon. Las inclemencias meteorológicas provocaron que el estado de la imagen sufriera un gran deterioro que se intentó atajar mediante su restauración en diciembre de 1992 por el escultor sevillano Miguel Ángel Pérez Fernández. Poco pudo hacer y la problemática se mantuvo, haciendo temer a la cofradía la posibilidad de que se produjese un desagradable accidente en pleno desfile procesional, algo que ya sucedió en alguna localidad vecina.

Por todo ello, la Junta de Gobierno, reunida el 15 de mayo de 2001, vistos los informes técnicos, consideró que la mejor solución sería encargar la realización de una nueva imagen que remediara esta situación, siendo informada la asamblea general y contando con el apoyo incondicional del capellán de esta cofradía, Fray José Caballero Puyana. Acabaría así la función transitoria y provisional que siempre tuvo la imagen, fruto de las dificultades económicas de nuestros inicios, y que la perpetuación de estas fue prolongando.

Para esta labor tan trascendente se propuso al escultor e imaginero de Córdoba D. Francisco Romero Zafra. El 2 de Junio de 2001 se firma el contrato para la realización de la nueva imagen de Jesús Resucitado, el cual presentó a la cofradía un proyecto técnico y artístico que pasamos a reproducir:

“La imagen será de la escuela barroca andaluza teniendo siempre mi personal estilo ya demostrado a lo largo de mi trayectoria artística y será toda una creación nueva para el pueblo de Martos. Será una imagen tallada, de anatomía completa a tamaño natural, y en su totalidad realizada en madera de cedro real. Su policromía será clásica, recordando a las grandes obras de los siglos XVII y XVIII, pero como he dicho antes con mi sello artístico. La anatomía será lo más natural posible, desnudo con perisoma y abrazado a una cruz arbórea. Esta imagen de Jesús Resucitado, quiero que refleje dulzura y toda la unción sagrada que Él merece, para que cuando oremos ante Él nos llene de devoción, fe y espiritualidad. Todos los materiales a emplear en dichos trabajos artísticos serán de primerísima calidad no llevando en ningún caso producto sintético alguno, solamente óleos, colas animales y sulfatos cálcicos, los mismos procedimientos de siglos pasados.

La imagen será tallada en mi estudio propio del casco histórico y será realizada con todo el amor y ternura, que como cristiano y cofrade llevo dentro. La fecha de entrega será para la Semana Santa de 2004.”

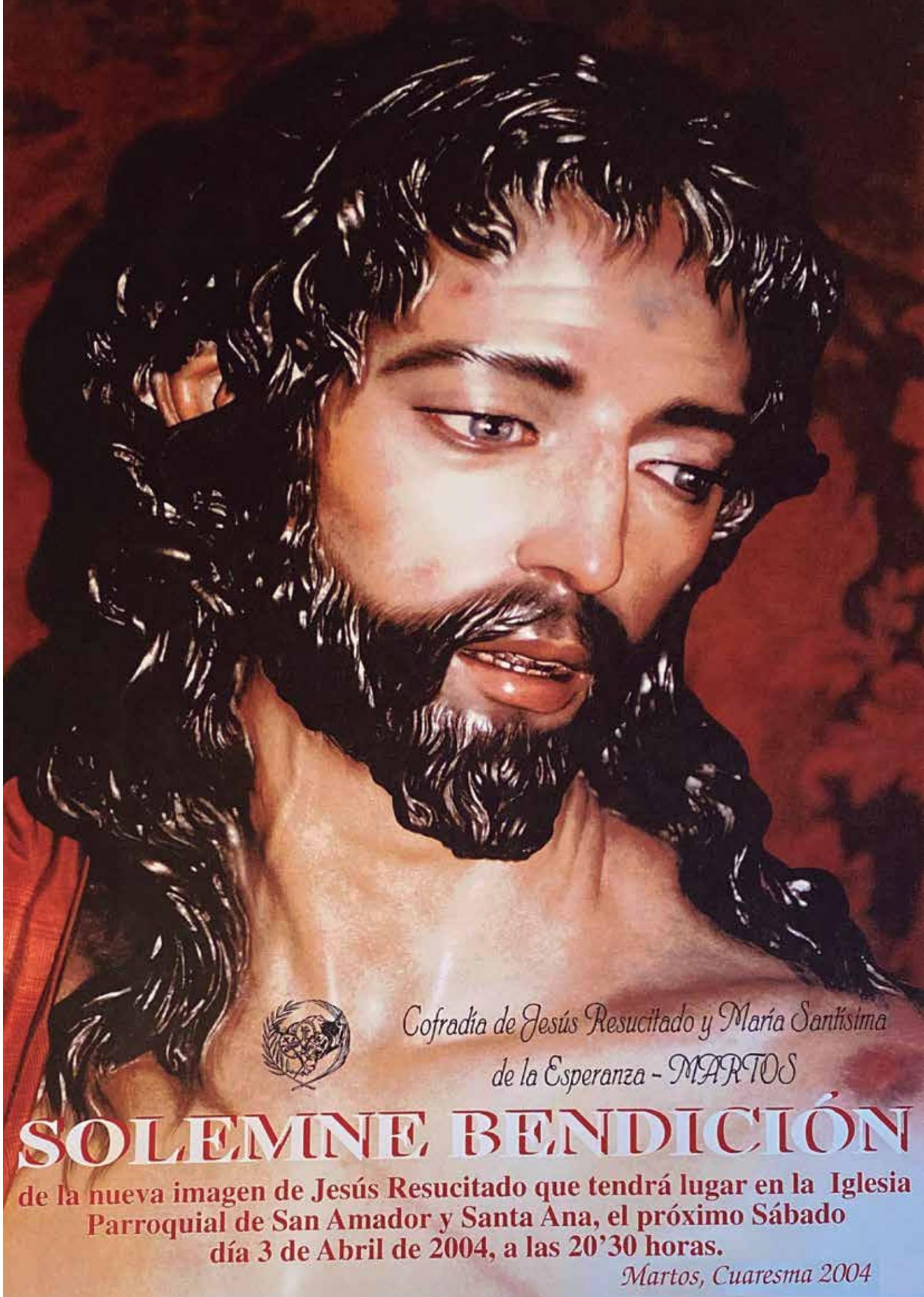
Nuestro Resucitado es un Cristo muy esbelto y de gran belleza física, a pesar de que en su cuerpo son visibles los signos de su pasión, es un “Cuerpo” vencedor de la muerte en la plenitud de sus fuerzas. El paño de pureza, sujeto con una cuerda, apenas nos impide disfrutar de una anatomía perfecta que evidencia esa asociación, heredada desde el clasicismo greco-romano, entre belleza física y divinidad. Camina decidido con una ligera torsión del tronco hacia la derecha mientras su cabeza gira levemente hacia el otro lado. Su mano izquierda señala la herida de su costado, mientras el brazo derecho levantado sostiene una cruz dorada que ya no es instrumento de martirio sino símbolo de su triunfo sobre la Muerte, símbolo de la Redención. El dedo índice de esta mano derecha, curiosamente, está vertical como señalando al cielo. Esta posición que presenta la escultura, la dota de una multitud de puntos de vista, rompiendo completamente con la frontalidad. Desde su hermoso rostro, de expresión serena, nos mira fijamente y se entabla un íntimo diálogo con cada fiel. Es como si el artista hubiera querido representar un “Noli me tangere” o una “Duda de Santo Tomás”, en los que cada uno de nosotros sustituye a María Magdalena o al apóstol. El mensaje de Cristo vencedor de la muerte y el pecado hubiese sido todavía más claro si, como en un principio pensó el escultor, a los pies de Jesús apareciese una serpiente. Según el propio imaginero en nuestro Resucitado se reúnen varias lecturas iconográficas. No sólo es un Resucitado, en alusión al Evangelio de San Juan (20, 11-18), donde se narra la primera “aparición” a María Magdalena, es también un Cristo Rey de la Vida y del Universo, de ahí los elementos que lo asocian con los antiguos emperadores romanos y bizantinos: las calzas romanas y el manto adamsado de color rojo (un aditamento que ya estaba previsto en el boceto de la imagen) y que nos recuerda el color púrpura de la dignidad imperial de Bizancio. Por otro lado, se nos representa como el Buen Pastor caminando en busca de la oveja perdida.

Con lo expuesto queda demostrado el valor simbólico – religioso, el artístico ni se discute. Nos habla, intenta comunicarnos muchas cosas. ¡Escuchémoslo y hagamos lo que Él dice! El próximo 3 de abril hace ya diecinueve años que llegó nuestro Jesús Resucitado a nuestro pueblo de Martos. Ha venido para engrandecer el patrimonio artístico y espiritual de nuestra ciudad y sobre todo para darnos VIDA, Y VIDA EN AMBUNDANCIA.

El contenido de este artículo brota desde lo vivido, de la experiencia directa, palpable y compartida, con mis amigos Francisco de Asís y José Antonio Barranco García. Bebo de los artículos que escribieron en el Boletín “Resurrección y Esperanza” de nuestra Cofradía. El primero, “La Imagen de Jesús Resucitado”, Boletín extraordinario cincuenta aniversario (2007) y el segundo “Nuestro Resucitado”, Boletín nº 3 (2005).

Juan Ramón Ruiz Cortés
Hermano, Prioste y Secretario de la Cofradía de Jesús Resucitado y
María Santísima de la Esperanza.

Paz a vosotros. No tengáis miedo. Yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo.



*Cofradía de Jesús Resucitado y María Santísima
de la Esperanza - MARTOS*

SOLEMNE BENDICIÓN

de la nueva imagen de Jesús Resucitado que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana, el próximo Sábado día 3 de Abril de 2004, a las 20'30 horas.

Martos, Cuaresma 2004

Gloria



Javier Martos Torres

No resucitamos de una vez para siempre lo mismo que no morimos de una vez para siempre.

Cada día, al igual que morimos un poquito a distintas realidades también podemos resucitar un poquito a otras.

Morir y resucitar son las dos caras de la misma moneda si nos atamos a Cristo el Señor, el primero que vivió esta experiencia.

Cada día es un domingo de Resurrección si le damos la oportunidad a Jesús de vivir en nuestra vida, de resucitar y resucitarnos.

Hoy es el día de la nueva oportunidad. Todo es nuevo y todo es posible si le entregamos aquella pequeña o gran muerte y nos dejamos resucitar en Él y por Él.

Mirar cara a cara al Resucitado es mirar las oportunidades de la vida, decirle "sí" al Dios que habita en nuestro interior, vivir con la intención de no dejar nada atrás, ponerlo todo a funcionar y reactivar la vida que hay en nosotros.

El Señor Jesús nos ama tanto que hasta para resucitarnos nos pide permiso. ¿Qué le dirás tú?

Fray Juan José Rodríguez Mejías

Gloria



Hermanidad de San Juan de Dios

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta



Presidente:

D. Carlos Moreno Galiano, párroco de Santa Marta y de San Amador y Santa Ana

Día, hora y lugar de salida de la procesión:

Día 8 de marzo, a las 20:00 h. de la Real Parroquia de Santa Marta

Itinerario:

Plaza de la Constitución, La Fuente, Llana Baja, Las Parras, Carnicería, La Fuente, Plaza de la Constitución y su templo.

Actas de 1930 a 1934

En este año en el que se conmemora el 450 aniversario de la fundación de la Orden hospitalaria, gracias a la Bula Licet ex debito del Papa San Pio V, nos ocupamos de un quinquenio difícil, no ya para la Hermandad de San Juan de Dios, sino también para nuestra ciudad y para España entera, porque entramos en los años convulsos de la II República, preludio de la Guerra Civil. En efecto, las actas que estudiamos son 5, que recogen lo tratado en igual número de reuniones, bien de la Junta Directiva –en la mayor parte de los casos- bien de la totalidad de la Cofradía. Van del 10 de marzo de 1930 al 8 de marzo de 1934.

Todas ellas, como ya apuntamos en el número anterior, tienen un contenido muy similar, con dos objetivos que se repiten siempre: aprobar las cuentas anuales y organizar la fiesta de San Juan de Dios. Si bien, la excepcionalidad del periodo al que hemos hecho referencia haga que, en esta ocasión, se aborden cuestiones también excepcionales.

Las reuniones suelen celebrarse casi siempre en la sacristía, aunque en este caso dos tienen lugar en casa del Hermano Mayor, que equivale al Presidente de la Hermandad en aquella época. Llama la atención que en este quinquenio la Cofradía acabara cada año, por regla general, con superávit, aunque veremos algunas de las causas que dan lugar a esta situación.

En la primera de las actas estudiadas, la de 10 de marzo de 1930, dado que existe un importante superávit, la Cofradía acomete la instalación de las lámparas a las que hicimos mención en otra ocasión. Su coste total fue de 288'40 pesetas. Tras el pago de esta actuación, en la caja de la Hermandad quedaron 8'15 pesetas. Cabe reseñar, asimismo, como dato interesante que, en el inicio de este periodo, los hermanos son 142, 93 “señores” y 49 “señoras”, e irán bajando año tras año.

El 12 de marzo de 1931, tras la fiesta del santo, y un mes antes de la proclamación de la República, la Directiva vuelve a reunirse para aprobar las cuentas. Esta vez el saldo favorable es de 45'15 pesetas.

En el acta siguiente, encontramos un dato confuso. Está fechada el 18 de marzo de 1932 y, sin embargo, en la reunión cuyo contenido se refleja, se abordan cuestiones como la programación de la procesión y de la fiesta de San Juan de Dios. Celebraciones que, como sabemos, tienen lugar el 8 de marzo. De ahí que consideremos que pueda haber habido un error por parte del Secretario al datar el acta. La reunión tuvo que ser anterior a la festividad del santo, y, además, en el año 1931. Su

contenido es muy interesante en cuanto que refleja ya la nueva coyuntura, tras casi un año bajo la nueva forma de gobierno republicana.

En este caso, la reunión no fue solo de la Directiva, sino de “la Cofradía”. En ella, el Hermano Mayor, que abrió la sesión, “explicó que el objeto de la sesión era convenir lo que se haría respecto a la procesión y fiesta, a lo que el Sr. Aranda López expuso la conveniencia de suprimir este año dicha procesión” y se comisionó a los Sres. Aranda, Pulido, Zapata y Pastor para visitar al Sr. Alcalde y al Párroco de Santa Marta, “y convenir lo que fuera más oportuno para la fiesta y con arreglo a lo que conteste el Sr. Alcalde así proceder”.

En esta reunión, además, se eligió una nueva Junta Directiva y se dio de baja a 4 hermanos que así lo habían pedido en protesta porque la procesión no había salido el año anterior. El Secretario aclara que dicha medida se adoptó por necesidad: “no siendo posible hacerla por causa del mal tiempo que hacía”.

Para añadir más confusión al contenido de esta singular acta, la misma termina consignando lo siguiente: “A propuesta de la nueva Junta, se propuso que, en vista de las circunstancias por que atravesamos no se haga procesión y únicamente la Comunión de enfermos y el recibimiento”. Nos queda la duda de si la Comisión nombrada para hablar con el Alcalde lo hizo o no, o si la nueva Junta Directiva, nada más tomar posesión acordó sobre la marcha la decisión de no realizar la procesión. Nos consta, por una información facilitada por el Cronista Oficial de Martos, D. Antonio Teba, que ese año, 1931, tal y como se publicó en el periódico “El Diario Católico”, sí salió la procesión de Santa Marta.

En 1932, tienen lugar dos reuniones. Una más anodina, más formal, de 8 de marzo de 1932, en la que se aprueban las cuentas anuales. Y otra, anterior, de 1 de marzo. En ella se ofrecen pocos datos pero sí más sustanciosos, en cuanto que se refleja de una manera muy expresiva, la reducción al ámbito privado de los cultos que había impuesto la nueva legalidad. Una vez más, como ocurriera en 1931, a la sesión no sólo asiste la Junta Directiva: “Reunidos la Junta Directiva y gran número de la Hermandad de San Juan de Dios (...)” el Hermano Mayor explica “que el objeto de esta Junta es la salida del santo, acordándose por unanimidad suprimir por este año toda manifestación pública y que se le avise a las Srtas. Codes y el Sr. Escabias para solemnizar la fiesta religiosa dentro de la Yglesia, que se encarguen tres docenas de cohetes gordos y una rueda para la fiesta. Respecto a la despedida y recibimiento que se haga en la sacristía”.

El acta de 4 de marzo de 1933 tiene, por desgracia, un contenido muy similar: “Se acordó por unanimidad que en vista de que el Sr. Alcalde ha prohibido la procesión, que se suprima toda la manifestación de la Cofradía. Que dentro de la Yglesia sea como en el año anterior”.

El 8 de marzo de ese mismo año tiene lugar la rutinaria sesión de aprobación anual de cuentas. Esta vez, y por razones obvias, el superávit es mucho mayor, llegando a 200'10 pesetas, si bien el número de los hermanos ha disminuido (80 hombres y 39 mujeres).

1934 nos ofrece dos reuniones de la Hermandad. La primera tuvo lugar el 4 de marzo. En ella encontramos unos relevantes datos en cuanto a la situación política que se vivía en nuestro país.

a) En primer lugar: “En vista de que con el cambio de régimen el Gobierno tiene prohibido la cooperación de los Ayuntamientos a las fiestas religiosas, éste deja de contribuir a la de San Juan de Dios, quedando en este caso la Cofradía obligada a aumentar los gastos”.

b) Ante esa reducción de ingresos se acuerda que los Hermanos Mayores entrantes y salientes, cuya aportación extraordinaria era de 10 pesetas anuales, pasase a 25. Esta decisión contó con un solo voto en contra. Téngase en cuenta que el donativo del recibo era de 2 pesetas para los hombres y 1'25 para las mujeres.

c) En el acta se dice que la procesión lleva sin salir dos años, pero “que este año para solemnizar la fiesta algo más, se celebre un concierto o velada el día 7 u 8”. A estos efectos se nombra una comisión integrada por D. Nicolás Ortega, D. Francisco Pulido, D. Miguel Baeza y D. Antonio Pastor, para visitar a los establecimientos de la Plaza y recabar de estos Sres. contribuyan con lo que cada uno pueda”.

En la de 8 de marzo se aprueban las cuentas anuales, bajo la presidencia de D. Nicolás Ortega; con la curiosidad de que entre los gastos figuran dos extraordinarios y de llamativa denominación: arreglo de las bombas de San Rafael (7 pesetas) y tornillo para el santo (10 pesetas).

Lo que está por venir es una etapa triste e inolvidable que acabaría con la infame guerra civil; pero de ello daremos cuenta en otra ocasión, Deo volente.

José Cuesta Revilla



Gloria



Cofradía de María Santísima de la Villa

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. Santuario de María Santísima de la Villa



Presidenta:

Ana María Pastor Díaz

Hora y lugar de salida de la procesión:

20:00 h. aproximadamente, desde su Santuario

Itinerario:

Calle La Villa, Franquera, Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real de San Fernando, Plaza de la Constitución, Franquera, La Villa y su templo



Cofradía Virgen de la Villa

Visita a la Iglesia de Santa María de la Villa de Martos. Años 1719 y 1720 (II)

Preámbulo.- Los datos que aportamos están tomados del libro *Partido de Martos, provincia de Andalucía*. "Visitas hechas por D. Sancho Barnuevo y Doctor Frey D. Francisco Mellado de Eguiluz, caballero y religioso de Calatrava, años 1719 y 1720".

Hemos tomado los datos de mayor interés relativos a la descripción del templo: altares, capillas, torre, naves y arcos. Y lo hacemos de forma literal.

Arco de la Iglesia: "... se dijo ser de la fábrica y no tiene ningún adorno".

Arco de la Reja: "Se visitó otro arco donde hay una reja, que sale a la plazuela de las campanas. Y se dijo ser de la fábrica".

"Se visitó la puerta que sale al arco y placeta que está detrás del coro, que es grande..."

Arco de la Capilla del Bautismo: "...con su baranda, cerrojo y llave..."

Arco donde están los Santos Óleos: "...tiene su Altar y un Sagrario viejo, que se dijo ser de la fábrica. Y se halló todo muy decente".

Arco de Francisco de La Chica: "...que se dijo ser de los herederos de D. Francisco de la Chica, que hoy lo posee Don Pedro de Ortega Callejón y otras personas. Y se halló en ella la imagen de San Fabián hecha de talla, encima de su altar, que este se halló maltratado...; se mandó por dichos señores se componga y adorne decentemente".

Capilla de Nuestra Señora del Rosario: " Con su baranda de yerro, y es bastantemente capaz; con su media naranja dada de pintura, y enfrente su Altar con frontal de raso, sus manteles, ara, palia (sic), candeleros de azófar y en un nicho está la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que es de talla dorada y estofada, con su manto de tela de plata, dos coronas imperiales; la una de peso 32 onzas y la otra 24; ambas están esmaltadas con piedras encamadas y azules y un cetro de plata que pesó 12 onzas. Y dichas alhajas son de Nuestra Señora y del Niño Jesús que tiene en brazos. Tiene así mismo una media luna de plata, que pesó 6 libras, en que se incluyen la madera y yerro que la sostienen; un manto de tafetán, tres pares de manteles

de lienzo de lino, una lámina de pintura Roma, con marco dorado, esculpida en ella la imagen de nuestra Señora de Velén (sic); otra imagen de pintura Roma con la imagen de San Pedro, con marco negro; dos lienzos grandes de pintura, el uno de D. Pedro Nicolás Callejón, canónigo de la Catedral de Jaén, y el otro de D^a Juana Callejón, su hermana, dueños y patronos de dicha capilla; una lámpara grande de plata con cuatro cadenas, con 40 eslabones; y en la taza, la mazorca y manilla, todo de plata... Que dicha imagen es de la Iglesia y las alhajas dadas en limosna por los fieles y algunas por los patronos de dicha capilla, que lo es hoy de D. Bernardo García Callejón; un rosario de ámbar engarzado en plata con tres medallas grandes; una cruz de plata de Calatrava; un estandarte con cordones negros y sus borlas de seda, con la Encomienda de Calatrava; un paño de damasco con el excudo (sic) de Nuestra Señora del Rosario; una bandera de guerra con la Cruz de Calatrava; dos mantas de raso para mulas cuando hay toros; dos campanas para muñir al rosario y entierros, la una de ellas quebrada; una romana pequeña, doce blandones, una cuchara de alquimia, un manto de tela blanca que lo dio D^a Margarita Tafur y Vaquero para el Niño; dos rosarios, el uno de coco (sic) engarzado en plata y casquillos con dos cruces de San Juan y otra de Caravaca, que lo dio D^a Mariana Salgado; el otro de coral engarzado de plata.... y un oncenario (sic). Y en el remate un Agnus (sic) sobredorado con la imagen de Santa Verónica por una parte, y por la otra Nuestra Señora...”

Algibe y huerto (sic): “ Se visitó un algibe que está en el arco siguiente al de la Capilla de Nuestra Señora...y pasada hay otra que sale a un huerto con sus rosales, y desde allí se baja por su escalera al osario adonde están los huesos y calaveras de los difuntos bien puestos...”

Órgano: “...que tiene tres fuelles, es mediano y le tocó D. Manuel Gallego y parece estar bien tratado...”

Capilla de Juan de Torres: “...dijeron ser propia de los herederos de D. Thomas Barranco, donde hay un Altar algo descompuesto. Y en ella hay una imagen del Santo Cristo Crucificado. Se mandó que los poseedores adornen la capilla de lo necesario dentro de quince días, con apercibimiento...”

Capilla de los herederos de Antonio del Río, o su hermano: “Se visitó otra capilla del Santo Cristo de la Expiración, que es capaz, con su media naranja de yeso cortado, donde hay un Altar con su frontal muy decente, ara, manteles y sobre dicho Altar está una imagen muy devota de Cristo Crucificado, una lámpara de plata mediana que está dotada de aceite para sí perpetuamente. Y que la propiedad desta capilla pertenece hoy a diferentes familias vecinas desta villa”.

Arco de D. Bartolomé Civanto: “...se visitó un arco y capilla que dijeron ser propia de D. Juan de Aguilar Gómez, pbro. Y en él tiene un altar con frontal. Y encima una imagen de N^a S^a de la Aurora y otra del Señor San José”.

Arco de la Iglesia: “A la entrada de la Sacristía...”

Capilla de la Magdalena: “...se visitó el altar que está al lado del Evangelio y hace colateral al Altar Mayor y en él se halla su frontal, ara y mantel... Y encima un nicho donde está la imagen de Santa María Magdalena; que todo se dijo ser de la Iglesia...”

Nave de en medio: “...se visitó la nave de en medio..., se hallaron en ella tres tarimas que se dijeron ser de personas particulares. Se mandaron quitar y echar fuera de la iglesia, hasta que se justifique el motivo y se presente el título para su uso, so pena al Prior y Sacristán Mayor...”

Púlpito: “... se visitó el púlpito...”

Coro: “... se visitó y se halló en él un gran facistol de nogal con su pie hueco...; se reconoció la Pila del Agua Bendita que está a la salida de la puerta que va al campanario...”

Torre “...se visitó la torre..., que se halló de piedra labrada nueva y con su campanario y una campana grande que mira a la Iglesia y otra enfrente de la referida, más mediana, y otras dos a los lados, todas bien tratadas y de buen metal, con sus cabezas, lenguas y sogas de cáñamo; y la escalera se halló ser de caracol, todo firme y seguro. Y en el güeco (sic) de la torre hay un quarto pequeño y entre este y la casa que es propiedad de D. Juan de Padilla hay un arco propio de dicha Iglesia y en lo bajo del campanario un portal pequeño y dentro un aposento...”

Abundio García Caballero

Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares. Calatrava Libro 303 C folios 529 a 558



Gloria



Muy Noble e Ilustre Cofradía de San Amador Patrón de Martos

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana



Presidente:
Antonio Cazalla Peña

Hermano Mayor:
Indalencio Donaire Díaz

Día, hora y lugar de salida de la procesión:
5 de mayo, a las 20:00 h. de la Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana

Itinerario:
Por determinar

 Muy Noble e Ilustre Cofradía de
San Amador - Patrón de Martos -

 @cofradiasanamador

 @San_Amador_cof

Apuntes históricos de las Fiestas Centenarias con motivo del martirio de San Amador (II)

Continuando con los actos programados para conmemorar el aniversario del martirio del Santo Patrón de Martos, tras la apertura del Centenario que tuvo lugar el día 20 de abril de 1955, se procedió a la reconciliación de la Parroquia de San Amador y Santa Ana y al traslado de su Divina Majestad a la misma, así como también a la exposición del Santísimo Sacramento del Altar, el acto de desagravios, reserva y bendición con la presencia del Rvdo. Sr. D. Félix Romero Menjibar, Obispo de la Diócesis de Jaén. Posteriormente, se proclamó el pregón del Centenario, a cargo de D. Pedro Palop, a las nueve de la noche del citado día y a continuación, a las once, se celebró la vigilia solemne a Jesús Sacramentado, por la Adoración Nocturna con plática del Rvdo. Sr. D. Juan del Castillo Juárez y misa a intención de las Marías de los Sagrarios.

El día 21 de abril, antes de comenzar el primer día de novena, tuvo lugar la procesión y el traslado del Santo hasta la Parroquia de San Amador y Santa Ana, plasmada dicha jornada en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Jaén* de la siguiente forma:

Con gran esplendor se hizo el traslado de la imagen de San Amador, a su templo, recientemente inaugurado, desde la parroquia de Santa Marta. El paso por las calles del barrio de San Amador fue emocionante, y la llegada a su templo revistió caracteres apoteósicos. Una enorme muchedumbre se había apiñado a los alrededores del templo para contemplar la entrada del Santo, que lo haría después de 16 años de haber permanecido en la iglesia parroquial de Santa Marta, mientras se ha reconstruido su templo. Cuando el Santo penetraba por la puerta del templo, los fieles vivamente emocionados, derramaban lágrimas de alegría al ver que gracias al Señor, de nuevo el santo martirio tomaba posesión de su casa y del barrio que siempre le amó y lo veneró. (Diócesis de Jaén, 1955).

Así bien, tras el acto anteriormente citado, comenzó el primer día de novena en el que predicó el Rvdo. D. Vicente Moreno Rodríguez; los días 22 y 23, el M. I. Sr. D. Antonio García Laguna; el día 24, el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Ferreiro López; el día 25, el M. I. Sr. D. José Pila Jado; el día 26, el M. I. Sr. Lcdo. D. Juan Montijano Chica; el día 27, el M. I. Sr. Lcdo. D. Aniceto Gómez Jiménez; el día 28, el M. I. Sr. D. Agustín de la Fuente González y el día 29, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Félix Romero Menjibar, Obispo de la Diócesis de Jaén. Todos los días a las ocho de la tarde comenzaba el ejercicio de la novena y tras el mismo, a las nueve de la noche, misa.

Asimismo, el día 30 de abril, jornada en la que se celebraba, y así sigue siendo en la actualidad, el martirio de San Amador, concretamente a las diez y media de la mañana, tenía lugar la misa pontifical oficiada por el prelado de la Diócesis y panegírico, por el Excmo. y Rvdo. Sr. D. Albino González y Menéndez Raigada, Obispo de Córdoba, contando con la asistencia de los ilustres Miembros de Honor del Centenario, de las autoridades civiles de las provincias de Jaén y Córdoba y del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Martos, bajo mazas. A las siete de la tarde del mismo día, se celebró la magna procesión del Santo y el tradicional Voto de San Amador en el Excmo. Ayuntamiento.

El día 1 de mayo comenzaban los homenajes al Santo. En dicha jornada los invitados eran la clase obrera, el sindicato, la Hermandad de Labradores y las empresas, por la mañana misa a las ocho y media y otra a las siete de la tarde, concentración y plática por el Rvdo. Sr. D. Juan del Castillo Juárez y al finalizar, solemne besamanos al Santo.

El día 2 asistieron las juventudes masculinas y femeninas. Por la mañana misa a las ocho y media y por la tarde a las ocho, concentración y plática, por el Rvdo. D. Alfonso Calabria Matarán y culminando con el solemne besamanos.

El día 3 participaron los niños y las niñas de las escuelas y centros docentes, misa a las ocho y media de la mañana y a las seis por la tarde, concentración y plática, por el Rvdo. P. Alejandro Recio Veganzones OFM., seguidamente el solemne besamanos.

El día 4 era el turno de los caballeros y las señoras. Por la mañana, a las ocho y media misa y por la tarde, a las siete, vísperas solemnes, concentración y plática, por el Rvdo. Sr. D. Martín Rodríguez Sánchez, concluyendo con el solemne besamanos.

El día 5, Fiesta de San Amador, por la mañana a las diez, misa solemne con panegírico, por el Rvdo. P. Félix Aguillo Gauna OFM. rector del Colegio San Antonio de Padua de Martos. En este acto hicieron su homenaje y solemne besamanos al Santo, el clero, las autoridades, las clases y las entidades culturales de la ciudad. Por la tarde, a las siete y media tuvo lugar la procesión solemne del Santo.

Plácido Carlos Caballero Miranda
Graduado en Geografía e Historia

Bibliografía:

Diócesis de Jaén (1955). *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Jaén*. Tomo XCII. Año 1955, p. 213. Jaén, España.
Muy Noble e Ilustre Cofradía de San Amador (1955). *Mi Patrón* (1-5). Martos, Jaén, España. Papelería Santiago.



Gloria



Cofradía de María Santísima de la Victoria

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. Ermita de San Bartolomé



Presidente:
Ángel Pulido Lara

Hermanos Mayores 2019-2021:
Familia Cortés Rosa

Día, hora y lugar de salida de la procesión:
27 de mayo, a las 19:30 h. desde la Ermita de San Bartolomé.

Itinerario:
San Bartolomé, Molino Medel, Clarín, Teja, Príncipe Felipe, Carrera, Fuente Nueva (sin vuelta), Campiña, Real de San Fernando, Plaza de la Constitución, Real Iglesia Parroquial de Santa Marta

 Cofradía de María Santísima de la Victoria - Martos

 @cofradiavirgenvictoriamartos

 @MStmaVictoria_

Historia de nuestra cofradía (V)

Continuando, un año más, con el peregrinar de nuestra cofradía, retomamos la historia de la misma enlazando, para ello, con el final de lo narrado en el artículo publicado en el pasado número de esta revista *Nazareno* y que hacía alusión a los hechos sucedidos a finales del siglo pasado.

A las puertas del s. XXI cabe destacar el esfuerzo y el trabajo llevado a cabo por las distintas juntas directivas de nuestra hermandad, junto con sus consiliarios, con el objetivo de consolidar los diferentes actos culturales, llegando a convertirse, algunos de ellos, en tradiciones que se renuevan cada año en honor de nuestra bendita Virgen de la Victoria.

He de resaltar, dentro de este grupo humano, el esfuerzo, la dedicación y el cariño que varios hermanos de nuestra cofradía como Manuel Higuera Ávila, Antonio Rubia Molina y José Garrido Sabariego, cuyo recuerdo pervive en nuestros corazones, hicieron por empapar a nuestra hermandad de un catolicismo más maduro y por manifestar la devoción mariana a nuestro pueblo.

Entre los cultos, fruto del esfuerzo de estos hermanos y de otros que los apoyaron, hemos de destacar la misa de cada mes, la apertura de la ermita, las celebraciones de Santa Victoria y de San Bartolomé en Navidad y en agosto respectivamente y las peregrinaciones al santuario de la Virgen de la Cabeza y al Rocío. Además hemos de atribuirle la solicitud a la Junta de Andalucía, a través del Excmo. Ayuntamiento de Martos, de declaración de la romería de la Virgen de la Victoria como Fiesta de Interés Turístico. Hecho que fue aprobado y publicado en el BOJA con fecha de 16 de septiembre de 2008.

La hermandad, durante la década siguiente, estuvo presidida por D^a. Dolores Bermúdez Linares. Las dos legislaturas, aunque diferentes, mostraron su buen hacer, el cariño a nuestra imagen titular y el esfuerzo por adentrar a la Virgen en los corazones mariteños. En estos años, concretamente en 2009, sucedió un hecho lamentable: las carretas que portaban a la Virgen y al Simpecado quedaron destruidas después del incendio de la nave en la que se encontraban custodiadas. Su pérdida supuso un gran dolor por lo que de queridos e icónicos eran ambos enseres.

Con el fin de dotar a la cofradía, para el año siguiente, de unas carretas nuevas, la junta directiva inició las gestiones para la adquisición de unas nuevas. Este trabajo dio su fruto y así la nueva carreta que portaría a la Virgen, que provenía de

Guijuelo, Salamanca, fue donada por la familia Gutiérrez Ibáñez, la otra, que llevaría al Simpecado, llegó de un pueblo de Zamora. Esta última fue adquirida con fondos de la cofradía obtenidos a través de actos destinados a este fin.

El diseño de ambas fue ideado por Antonio Pérez López y la ejecución del mismo se llevó a cabo en los talleres de carpintería de Manuel Luque.

Posteriormente, en el año 2012, las Hermanas Mayores, Clotilde y Olga Chamorro Escobar donaron un nuevo templete de plata de la orfebrería tucitana para que, tras dos años de ausencia, se volviese a ver a la Virgen en su peregrinación a la ermita de La Peña.

En el año 2013 el cargo de Hermano Mayor recayó en cinco matrimonios, hermanos de la cofradía, que tuvieron a bien encargar a la orfebrería tucitana la realización de un altar y un sagrario nuevos fabricados en madera con incrustaciones de plata.

Más tarde, en 2014, la familia Pulido Lara, Hermanos Mayores ese año, llevó a cabo el encargo de la realización del banderín de la hermandad a las madres clarisas del convento de Santa Clara de Alcaudete. Dicho banderín habría de presidir los diferentes actos y cultos en los que estuviese presente la cofradía.

Finalmente, el año 2015 fue especial para la cofradía de María Santísima de la Victoria, ya que se cumplía el 75 aniversario de su fundación. Un año que tuvo el hecho excepcional de contar como Hermanos Mayores a la propia Junta de Gobierno, la cual aprovechó para modificar algunas de las normas establecidas al tiempo que hicieron ver al resto de hermanos que el cargo de hermano Mayor requiere, primordialmente tener devoción, fe y amor a la Virgen de La Peña.

Ángel Pulido Lara
Presidente de la cofradía de María Santísima de la Victoria



Manuel Espejo López



Gloria



Real Cofradía de Santa Marta Patrona de Martos

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta



Presidente:

Martín García Padilla

Hermano Mayor de Fiesta:

Alberto Ocaña Chamorro

Día, hora y lugar de salida de la procesión:

El 29 de julio a las 21:00 h. de la Real Parroquia de Santa Marta

Itinerario:

Plaza de la Constitución, Real, San José, Dolores Torres, Plaza Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real, Plaza de la Constitución y su templo



Real Cofradía de Santa
Marta



@realcofradiadesantamarta

Historia de nuestra Cofradía (IV)

Desde el inicio de este nuevo año 2022, en el que esta pandemia nos sigue golpeando, sin vislumbrarse un fin próximo de la misma, hasta el día de hoy cuando el virus covid sigue estando presente en nuestras vidas y no vemos en el horizonte atisbo de nuestra antigua "normalidad", me pongo en manos de Santa Marta para seguir narrando la historia de nuestra cofradía basándome, como en anteriores entregas, en los documentos escritos que dejaron nuestros hermanos sobre las vicisitudes acaecidas en la hermandad durante el trascurso de los años.

Década de los años sesenta del siglo XX

En estos años nuestra hermandad sigue sufriendo las carencias de la época, tanto a nivel económico como en cuestiones relativas a la asistencia de hermanos, y fieles en general, a los actos y cultos organizados en torno a la parroquia. Los pocos hermanos, con ayuda municipal, se iban sucediendo para organizar los actos y festejos alrededor de la patrona. Los cargos, dentro de la Junta Directiva, se renovaban casi anualmente con el arcipreste y párroco de Santa Marta, D. Martín Rodríguez Sánchez, a la cabeza, el cual era el verdadero motor que impulsaba la cofradía y motivaba a los miembros de la misma a la organización de los distintos actos, así como a la asistencia a los cultos que en torno a ella se producían.

Cabe destacar que entre los años 1962 y 1964 entran a formar parte de la Junta Directiva, aunque cabe suponer que ya colaboraban en la misma junto a D. Martín muchos años antes, D. Francisco Fernández Melero (tesorero) y D. Rafael García Rincón (vicesecretario), el cargo de presidente lo mantendría D. Manuel Carrasco García; cargos que serán permanentes a lo largo de muchos años, dando así estabilidad a las distintas juntas de gobierno que se fueron sucediendo. Ya, con ellos en la junta, se toman decisiones que van adquiriendo firmeza y se van materializando en realidades concretas.

Por aquellos años se reciben desde Zaragoza las primeras pruebas de las medallas que lucirían los hermanos en la Fiesta Principal y en los distintos actos de la cofradía.

También empieza a organizarse el nombramiento de los que serían hermanos mayores, cargo de honor que debería ser solicitado con años de antelación.

La cofradía sigue manteniendo una gran relación con las autoridades militares. Cabe destacar las cartas que se intercambiaban entre la hermandad y estas. Entre las personalidades más destacadas figuran, según las actas, las de D. Manuel Chamorro Martínez (general del Estado Mayor), D. Eduardo León Lardo (general de la 51 División de Montaña) y la del general Delgado Serrano.

En 1967 cesa como párroco de Santa Marta D. Martín Rodríguez Sánchez, ocupando su lugar D. Gabriel Susi Lara, quien continuaría con la labor que emprendiera su antecesor de reorganizar y cohesionar la hermandad, con el fin de que fuese creciendo administrativa y espiritualmente.

En este año se concede el título de Hermano Mayor Honorario a D. Martín Rodríguez Sánchez.

Es curioso destacar que “el refresco” ofrecido a los hermanos en la festividad de la patrona se ofrecía en los salones del que fuera Hospital de San Juan de Dios.

En el año 1969 la hermandad va afianzando su estructura organizativa y, a petición del párroco D. Gabriel Susi Lara, se va confeccionando una lista de hermanos mayores que, hasta el año 1974, quedó así:

1969 - D. Francisco Pastor Díaz
1970 - D. Francisco Jaenes Camacho
1971 - D. Emilio Robert González
1972 - D. Francisco Fernández Melero
1973 - D. Manuel Barranco García
1974 - D. Antonio Sánchez Puchol

Entre este año y el acta siguiente, que data del año 1985, siendo ya párroco de la Real Parroquia de Santa Marta, D. Esteban Olmo Bolívar, nos encontramos un vacío considerable (según consta en este acta del mencionado año, se debió a que el libro de actas estuvo desaparecido).

Los que siguen apareciendo como miembros de la junta directiva son D. Francisco Fernández Melero y D. Rafael García Rincón. Rafael y Paco, verdaderos pilares en aquellos complicados años de dificultades, carencias, y necesidades, que ellos supieron superar con fe, disponibilidad, un espíritu inquebrantable y un amor fiel a Santa Marta. Ellos siguen siendo el espejo donde nos hemos mirado y se mirarán las generaciones venideras.

E. Rafael Canillo Sánchez
Hermano de la Real Cofradía de Santa Marta



Gloria



Real Cofradía de la Santísima Virgen de la Cabeza

Residencia canónica: Real Iglesia Parroquial de Santa Marta. Monasterio de la Santísima Trinidad



Presidente:

Manuel Aguilera González

Hermanos Mayores de Fiesta:

Beatriz García Teba y Fran Cuesta Rutete

Día, hora y lugar de salida de la procesión:

Segundo domingo de septiembre a las 10:00 h del Convento de las RR.MM. Trinitarias

Itinerario:

Real, Plaza de la Constitución, La Fuente, Las Huertas, Fuente del Baño, San Francisco, Plaza de la Fuente Nueva, Campiña, Plaza de El Llanete, Real y su templo



Virgen de la Cabeza
de Martos

Las “capillas” de La Morenita

Queridos hermanos y devotos de Nuestra Madre la Santísima Virgen de la Cabeza de Martos.

Este año vamos a recordar una de las tradiciones que esta Real Cofradía tenía y poco a poco ha perdido por diversos motivos a lo largo del tiempo.

Hablamos de las capillas con la imagen de la Virgen que pasaban de casa en casa de los hermanos de la Real Cofradía.

Como recordaremos, estas capillas se hicieron en su tiempo con el fin de que al llegar a cada casa, tuviéramos la presencia de Nuestra Madre para “poderle pedir”, de alguna manera más presencial o cercana, por decirlo así, todo aquello que nos hiciera falta.

Otro motivo por el cual se hacía, y quizás sea de lo más importante, es que no todo el mundo podía visitar a La Morenita en el Convento de las Reverendas Madres Trinitarias, ya que o bien por motivos de trabajo, de salud, de edad o por falta de movilidad, les era imposible acudir a venerarla presencialmente y, de este modo, al llegar la capilla a cada casa sí lo podían hacer.

De hecho, mucha gente nos comentaba la paz y tranquilidad que tenían cada vez que la capilla de la Virgen visitaba sus casas, lo cual no había palabras para agradecer esos momentos.

Estas capillas tenían una lista con los nombres de cada hermano de la Cofradía, junto con su dirección, con una serie de calles y número de hermanos con los que se planteaba el recorrido e itinerario de cada capilla para ir pasando de casa en casa durante todo el año.

El tiempo que estaba cada capilla en las casas era de un día por hermano, y dependiendo de cuántos hermanos hubiera, estaba más o menos tiempo.

Se ha de recordar siempre a las personas que hacían posible que estas capillas hicieran bien su recorrido, como son los “abuelos”, como se les solía llamar, todos aquellos mayores devotos de La Morenita (que nos dejaron presencialmente, pero su gran fe sí nos la transmitieron), los cuales hicieron de esta Real Cofradía lo que es hoy, grande de corazón, tradición, fe y devoción mariana a la Santísima Virgen de la Cabeza.

¡¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!

Gloria



Grupo Parroquial de Nuestra Señora del Rocío

Residencia canónica: Iglesia Parroquial de San Amador y Santa Ana



Presidente:

D. Carlos Moreno Galiano, párroco de Santa Marta y de San Amador y Santa Ana

Festividad:

Solemnidad de Pentecostés

Filial de la Romería de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte (Huelva)



Virgen del Rocío
de Martos



g_j_rociomartos

San Amador se hace marisma para la Blanca Paloma

Cada año, al llegar la primavera, Martos se transforma. El color, la alegría y una gran explosión de fervor y devoción invaden las calles de la localidad para dar paso al tiempo de glorias. Sin embargo, ¿sabían que tenemos en Martos un trozo de las marismas almonteñas? Lo podremos encontrar en la Parroquia de San Amador y Santa Ana. Allí, en lo que, antaño, fueron los últimos escollos de la ciudad amurallada, tenemos un pequeño, pero hermoso, rincón donde se venera a la Santísima Virgen del Rocío mediante un bello simulacro pictórico de la patrona de Almonte.

Los orígenes de la devoción rociera en nuestra localidad se encuentran en una Asociación Cultural. Esta, denominada "Pentecostés", fue el germen de lo que, ya en 2011, comienza a gestarse en la Parroquia de San Amador como Grupo Parroquial o Asociación de Devotos. Fray Manuel sería el primero que amparara este grupo de fieles en marzo del citado año, redactándose incluso un primer borrador de estatutos. Estos primeros pasos proseguirán en 2013, momento en que el grupo retoma la actividad de modo regular.

Las Hermandades del Rocío, cuando inician su caminar, tienen por tradición el ser amadrinadas por otra hermandad filial ya constituida. En el caso del grupo que nos ocupa, se decide en el año 2013, tal y como consta en las actas del citado año, que la corporación que los amadrine sea la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Castillo de Locubín (Jaén). Asimismo se fecha la Misa de Amadrinamiento el día 18 de mayo del año siguiente. En ese momento se consagrarán unos lazos fraternos que se mantendrán hasta nuestros días y que han perdurado mediante una continua comunicación entre corporaciones.

Sería también en 2014 cuando se configure el orden de cultos ordinarios de este Grupo Parroquial. Tras la redacción de unos estatutos nuevos, se imponen como actos culturales el rezo de la Sabatina, cada primer sábado de mes, y un triduo solemne en el mes de mayo, que finalizaría con la Misa de Romeros y el inicio del camino. Asimismo, se aprueba la presencia de hermanos mayores anuales, comenzando esta empresa en julio de 2015 y renovándose estos cargos en julio de cada año.

El principal acto de la corporación se centra en la realización de la peregrinación hasta las plantas de la Patrona de Almonte cada Pentecostés. En 2015 sería su primer camino, yendo junto a su hermandad madrina. La salida, en una jubilosa celebración litúrgica, fue acompañada por un grupo de tamborileros, yendo el cortejo hasta la Parroquia de la Asunción. Desde allí iniciarían el camino hasta la Aldea del

Rocío. El momento en que, por la megafonía del Santuario, sonó por primera vez el nombre de Martos es recordado, con lágrimas en los ojos, por muchos de los presentes en aquella jornada.

Seguirían haciendo el camino regularmente hasta 2017. Para ello, un grupo de hermanos encargan un banderín de camino que habría de ser el elemento representativo de esta corporación. Sería después, en 2019, cuando se encarga la actual insignia, con la curiosidad de ser pictórica. Sería bendecida en la Parroquia de la Asunción de Almonte en septiembre de ese mismo año y, desde entonces, se convirtió en el elemento distintivo de este grupo rociero. También, desde 2014, encontramos la medalla corporativa que, actualmente, también hace las veces de escudo corporativo del Grupo Parroquial.

La devoción a la Virgen del Rocío se hace presente en la vida cofrade marteña. Además de la participación activa de este grupo en los actos culturales y culturales de las cofradías marteñas, llevan a cabo desde 2015 su Pregón y presentación del cartel. Este ha sido declamado por personajes tan conocidos como José Antonio Luque Castillo, Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío de Castillo de Locubín, o Susana Rojas, miembro de la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte. También diversas catas, rifas y otras actividades hacen que la Virgen del Rocío se vaya haciendo con el corazón de los marteños.

Por desgracia, este Grupo Parroquial cesó su actividad en 2018. Con la llegada del actual párroco, D. Carlos Moreno Galiano, se retomaría de nuevo la vida en esta corporación letífica que tanto tiene que dar a Martos. Se recupera, de este modo, el triduo en el mes de mayo y, asimismo, se mantiene el rezo de la Salve a la Santísima Virgen pero, en este caso, el último domingo de mes tras la Santa Misa. Hoy, este grupo sigue trabajando por crecer y ser un grupo fuerte que lleve allá donde va el fervor a la Santísima Virgen del Rocío, siempre con la esperanza de poder ser una Hermandad filial de pleno derecho.

Es por ello por lo que animamos a los marteños a acercarse a ese pequeño rincón devocional de la Parroquia de San Amador y rezarle una salve a la Blanca Paloma. Cada día, la Santísima Virgen del Rocío se nos presenta como vigía y protectora de los marteños. Vayamos, con fervor, a visitarla. ¡Viva la Virgen del Rocío!

Juan José Dorado Espinosa
Cofrade



Presentación de la revista NAZARENO nº 21
21 de marzo de 2021 - Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*



Teresa Armenteros Luque

Presentación de los carteles de Semana Santa y de Glorias, Martos 2022
8 de febrero de 2022 - Sala Cultural *San Juan de Dios*



Ana Cabello Cantar

Bases del XX Certamen de Fotografía Cofrade de Martos en www.martos.es

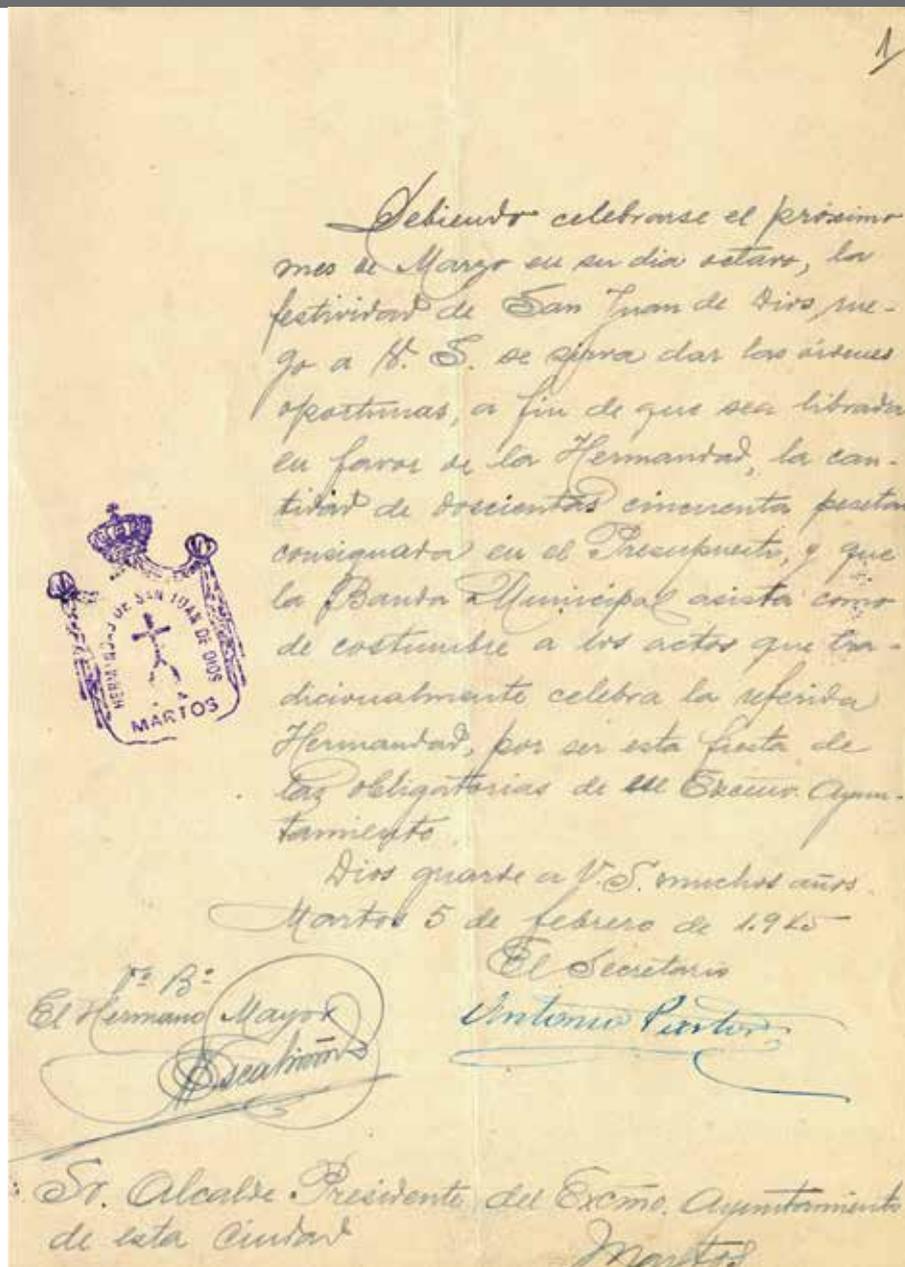


Luis Yelba Peinado

El Archivo Histórico Municipal de Martos, guarda y custodia del patrimonio documental cofrade. De las subvenciones y ayudas concedidas a las cofradías y hermandades por parte del Excmo. Ayuntamiento de Martos

Plácido Carlos Caballero Miranda

Graduado en Geografía e Historia



El transcurrir de los años y con cada uno de ellos, la celebración de una nueva Semana Santa, así como también, la conmemoración de las festividades de las cofradías y hermandades de Gloria, ha permitido dejar un legado para la posteridad y muestra de ello se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Martos.

Esta publicación pretende analizar un capítulo de la historia de las cofradías y hermandades de la ciudad de Martos, proporcionando a los lectores, a través de los documentos de archivo, un acercamiento con respecto a la realidad que vivían y en la que se encontraban inmersas las mismas en las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta.

En el *Diccionario de Terminología Archivística*, aparecen las diferentes acepciones con respecto a la palabra archivo pues la misma es polisémica y se refiere al fondo documental, la institución y el edificio en sí: *Conjunto orgánico de documentos producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas. En función del organismo productor, los archivos pueden ser de la Administración Central, periférica, autonómica, local, judicial, etc. En función del ámbito de sus fondos: nacionales, generales, regionales, provinciales, de distrito, municipales, etc. En función de la personalidad jurídica de la institución productora: archivos públicos y privados. En función del ciclo vital de los documentos pueden ser: archivos de oficina o de gestión, centrales, intermedios o históricos. La institución cultural donde se reúne, conserva, ordena y difunden los conjuntos orgánicos de documentos para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura. El archivo es también el local donde se conservan y consultan los conjuntos orgánicos de documentos* (Ministerio de Cultura y Deporte, s.f.).

Asimismo, los documentos vinculados con el ámbito político, social, económico y, entre otros, el cultural, forman parte del Archivo Histórico Municipal, un orga-

nismo encargado de preservar la memoria de la localidad y por consiguiente, la de las cofradías y hermandades, instituciones que siempre han sido bastante prolíficas en el momento de redactar documentos, como las reglas por las que se regían las mismas de forma impresa, editar cartelería, boletines, estampillas, sermones, decenarios, novenas, octavas, septenarios, quenarios, triduos o temas como las diferentes subvenciones y ayudas que recibían las cofradías en las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo XX. En estos años, en los que la situación que atravesaba la población era bastante compleja, para poder celebrar las diferentes festividades en honor a su titular, las cofradías y hermandades solicitaban un donativo al Excmo. Ayuntamiento de Martos con la finalidad de sufragar diferentes aspectos y, de esta forma, dotar de decoro y ornato el cortejo procesional. Algunas de las cofradías y hermandades beneficiadas de este donativo que proporcionaba la administración local y que están documentadas eran la Cofradía de María Santísima de la Villa, la Real Cofradía de Santa Marta, la Hermandad de San Juan de Dios, la Cofradía de María Santísima de la Victoria o la Muy Noble e Ilustre Cofradía de San Amador, entre otras.

Con respecto a la cofradía del Santo Patrón, a continuación, se puede contemplar un ejemplo que refleja el modo de proceder de las cofradías y hermandades en el que primeramente se entregaba al ayuntamiento un escrito, en este caso redactado por el Hermano Mayor de la institución¹ en 1943, D. Antonio Luque Muñoz y, posteriormente, se redactaba el acuerdo de la comisión permanente con respecto a dicha solicitud, con el visto bueno del que era alcalde D. Martín Carretero González, que recogía la intención de seguir colaborando con la cantidad económica otorgada en años anteriores, que era de cien pesetas pues por motivos económicos, debido a la situación precaria que se estaba atravesando, no era posible aumentar la cuantía económica en dicho año aunque sí lo fue en 1945 cuando el donativo ascendió a quinientas pesetas.

El que suscribe Antonio Luque Muñoz domiciliado en la calle del Cura nº 5 de esta población de la que es vecino, como Hermano Mayor de la Cofradía de San Amador tiene el Honor de exponer: Que encontrándose la citada Hermandad en situación precaria para atender a los gastos de su fiesta.

Suplica a este Excmo. Ayuntamiento eleven lo posible la consignación de cien pesetas que a tal fin tiene concedida en años anteriores.

Es gracia que espera merecer, cuya vida guarde Dios muchos años.

Martos, 6 de mayo de 1943

P. O. Abelardo de la Torre

Sr. Alcalde Presidente de esta Ciudad.²

Por su parte, las cofradías y hermandades de Pasión, en este caso, a través de la Agrupación de Cofradías de Martos y del presidente de la misma, D. José Manuel Motilla Ortega, también solicitaron entre otros asuntos, en el año 1962 aumentar la subvención que recibía del Excmo. Ayuntamiento de Martos para la Semana Santa de 1963, pues el presupuesto con el que contaba

era ínfimo para poder dotar del ornato necesario a la misma y para apostar por dar la magnificencia suficiente para que el turismo se interesara por esta. Así bien, la comisión permanente y con el beneplácito del que fuera alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad D. Manuel Carrasco Sánchez, acordó tener en cuenta en la confección del presupuesto para el siguiente año el aumento de subvención para dicha institución. Esfuerzos todos ellos por una y otra parte que se han visto recompensados con la declaración de la Semana Santa de Martos como "Fiesta de Interés Turístico de Andalucía" el 1 de agosto de 2002. Seguidamente, se muestra la solicitud redactada por la Agrupación de Cofradías de Martos en el citado año anteriormente:

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos

José Manuel Motilla Ortega, Procurador de los Tribunales, y vecino de Martos, con domicilio en calle Villa, 11; á V.S. en su calidad de Presidente de la Agrupación de Cofradías; respetuosamente, acude y tiene el honor de exponer:

Que como conoce la corporación que V.S. tan dignamente preside, la consignación presupuestaria para hacer frente a los gastos que se ocasionan con motivo de la Semana Santa, en ésta ciudad, ha sido en el último año de 5.500 pesetas.

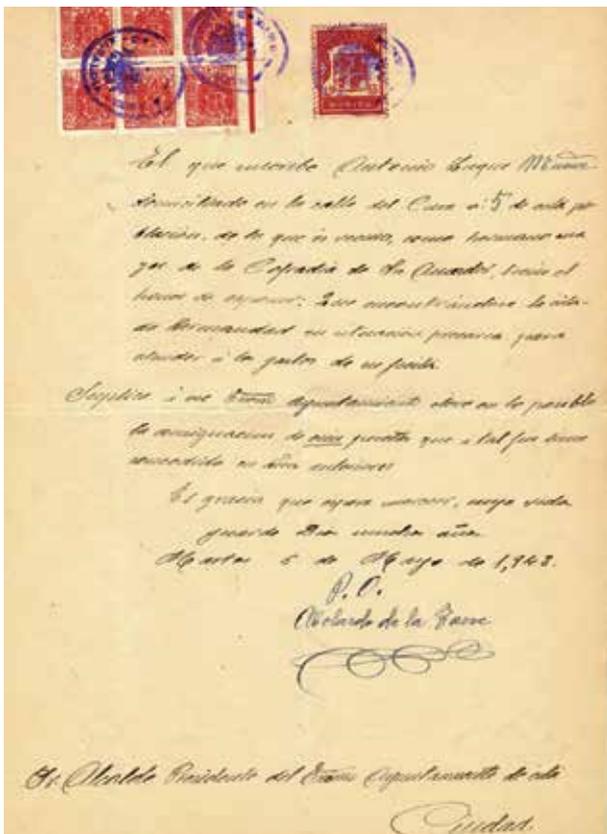
Al superior criterio de U.V. no pasará desapercibido que con dicha cantidad, es imposible atender, no de forma decorosa, sino siquiera elemental, a los numerosos gastos que éstas festividades llegan consigo, sobre todo si se quiere que revistan el esplendor y solemnidad, que como buenos católicos, debemos procurar.

Si tomamos por analogía, lo presupuesto para tal fin, por los demás pueblos de la provincia, vemos que todos ellos consignan de 25.000 pesetas en adelante.

Si nuestro deseo, es que nuestra ciudad prospere en todos los órdenes, es obvio hacer constar que, junto a su crecimiento económico y cultural, debe procurarse también el realce de aquellas festividades que por su manifestación externa, están llamadas, a ser acicate y estímulo para que junto, al regocijo natural de los vecinos, sirva también para atraer a la corriente turística provincial.

Por todo ello,

Suplico a V.S. se sirva admitir el presente escrito, acordando previos los trámites de ley, que en el Presupuesto que ha de confeccionarse para el año próximo, se consigne cantidad suficiente, para hacer frente, con decoro esplendor a los gastos de Semana Santa, de acuerdo con nuestro sentido cristiano y con la importancia de la ciudad.



Manto de los Escudos de Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor de Jaén, en el que aparece, entre otros, el escudo de la ciudad de Martos.
Autor de la Fotografía:
Manuel Jesús Quesada Titos

Es gracia que espera alcanzar del recto proceder de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Martos, uno de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Diligencia.- La extiendo yo, el secretario, para hacer constar que el escrito que antecede, se dió cuenta a la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en su sesión del día siete de los corrientes, acordándose por los señores reunidos pase este asunto al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de lo que en Martos a diez de Agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Decreto.-Martos diez de Agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Visto el escrito que antecede y la anterior diligencia y comuníquese el acuerdo recaído al Sr. Presidente de la Agrupación de Cofradías y a la Intervención Municipal.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Manuel Carrasco Sánchez, de lo que como Secretario, doy fe.

Diligencia.- Para hacer constar, que en el mismo día quedó cumplido el anterior Decreto. Doy fe.-³

De igual modo, las ayudas por parte del Excmo. Ayuntamiento de Martos no fueron solamente para las cofradías y hermandades locales, pues entre otras, en el año 1948 la Real Cofradía de Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Cabeza de Madrid, también solicitó un donativo para confeccionar un manto a la titular de la misma, en el que aparecería el escudo de la provincia, costeado por la Excma. Diputación de Jaén así como por el que en aquel momento era el Gobernador Civil de la provincia y Hermano Mayor de Honor de la cofradía. Ante esta petición, la comisión permanente con el visto bueno del alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Martos en el citado año D. Andrés Padilla y Padilla, respondió favorablemente concediendo una ayuda de cien pesetas.

Asimismo, la Antigua e Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Clemencia, Nuestro Padre Jesús de la Caída, Santa María Magdalena y María Santísima del Mayor Dolor de Jaén solicitaba al Excmo. Ayuntamiento de Martos una subvención para que el escudo de la localidad apareciera en el manto que se estaba confeccionando para Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor en el que se reflejaría el escudo de todos los municipios de la provincia. Bordados en dos tamaños, por un lado, tendría los escudos de los municipios cabeza de partido y por otro, en un menor tamaño el resto de los municipios de la provincia giennense. La respuesta por parte de la comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento y proveída por el alcalde en aquel momento D. Miguel Canis Espejo fue positiva, concediendo cuatrocientas pesetas tal y como estaba estipulado para los ayuntamientos que eran cabeza de partido y de trescientas pesetas para los demás consistorios.⁴



En definitiva, el Archivo Histórico Municipal de Martos es un espacio donde se conserva la memoria de la ciudad, retazos de su patrimonio que prevalecen para que las generaciones presentes y futuras puedan contemplar el legado de personas e instituciones que con su buen hacer en el ámbito correspondiente han sido eslabón de la cultura y de la historia de Martos.

Notas:

1 En algunos casos también se sumaban a la petición el secretario y el tesorero de las cofradías y hermandades en cuestión respectivamente, el párroco de la iglesia donde las mismas tenían la sede canónica en ese momento e incluso el arcipreste.

2 A.H.M.M. 60/8, Subcarpeta 24.

3 A.H.M.M. 13/5, Leg. 5, Exp. 187.

4 En el manto también aparecen escudos como el de la ciudad de Jaén, el de la Diputación Provincial de Jaén, el de la propia cofradía y el de la entonces denominada Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Jaén.

Fuentes consultadas:

Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.):
A.H.M.M. 13/5, Leg. 5, Exp. 187.
A.H.M.M. 19/7, Leg. 28, Exp. 1702.
A.H.M.M. 60/7, Leg. 33.
A.H.M.M. 60/8, Subcarpeta 17.
A.H.M.M. 60/8, Subcarpeta 18.
A.H.M.M. 60/8, Subcarpeta 20.
A.H.M.M. 60/8, Subcarpeta 22.
A.H.M.M. 60/8, Subcarpeta 23.
A.H.M.M. 60/8, Subcarpeta 24.

Ministerio de Cultura y Deporte (s.f.). Archivo. *Diccionario de Terminología Archivística*. Recuperado el 22 de enero de 2022, de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html>

José Álvarez Águila
Fotografía: Archivo familiar

José Álvarez: una vida de compromiso “Un relicario para una reina”

Fátima Fernández Pozo



Aquella mañana del mes de enero habíamos quedado en la cafetería Vergara. - Nos tratarán bien - me dijo - y estaremos tranquilos.

Mientras nos dirigíamos al punto de encuentro, creo que los dos compartíamos los mismos pensamientos. Por una parte, el orgullo de haber sido invitados a colaborar en la revista *Nazareno*, yo para entrevistar y plasmar por escrito la vida de un cofrade marteño, él, Pepe Álvarez, para relatarnos sus vivencias como cofrade. Ambos con la inquietud de hacerlo lo mejor posible, pues somos sabedores de la importancia de esta revista para el pueblo de Martos y el mundo cofrade de la localidad.

Yo llegué un poco antes de las once, saludé en la cafetería y me pedí un café mientras buscaba un rincón para acomodarme. Apenas unos minutos después llegó Pepe. Nos saludamos, tal y como nos ha enseñado la pandemia, chocando nuestros puños y al instante pude observar el brillo en los ojos de nuestro protagonista. -¿Pero me merezco yo este honor?, ¿sabré expresar lo que mi corazón siente?, - me preguntó.

En esta sección de entrevista de la publicación *Nazareno*, tenemos la posibilidad de conocer mejor la labor de aquellos cofrades que, muchas veces en silencio, han sobresalido por su trabajo, dedicación y compromiso cristiano, engrandeciendo así las hermandades y cofradías de Martos. Nuestro protagonista cumple con todos los requisitos.

Pepe se disculpó, por esos escasos minutos de retraso con los que había llegado, con un argumento que marcará el resto de la entrevista. - Estaba esperando a que llegara mi hija a casa para quedarse con mi mujer, pero se ha entretenido un poco porque debía dejar a mi nieta en el polideportivo, que hoy tiene partido.

Pepe dedica la mayor parte de su tiempo a cuidar a su mujer, Eugenia, aunque siempre saca un rato para ir a misa y dar un "paseillo" por la Avda. del Moris para charlar con los vecinos.

Tiene la fortuna de poder disfrutar de su familia. Sus cinco hijas viven en Martos y tan solo su hijo está fuera, - aunque viene una vez al mes a vernos-. A sus ochenta y cinco años regaña a sus hijas porque considera que "hacen más de lo que deben" y es que todas se involucran en el cuidado de los abuelos, procurando que tengan todo lo que necesitan.

Pepe Álvarez Águila nació el 14 de julio de 1937, en plena contienda. Su padre estaba en el frente cuando su madre dio a luz en un cortijo de los abuelos maternos. Es el segundo de tres hermanos y reconoce que, a pesar de la época, "en su casa el pan y el aceite nunca faltó". Sus primeros años de vida los pasó en la calle Hornos, donde vivía con sus padres, hermano y abuelos.

José era un niño responsable, que ayudaba en casa en lo que podía y buen estudiante. Cursó bachiller en el colegio de la Inmaculada, en la calle La Fuente. Con apenas 13 años comenzó a trabajar en las oficinas que tenía La Falange en la calle Carnicería, con su tío Amador Camacho González.

Pocos años después se instaló en Martos la primera oficina del Monte de Piedad del Señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba donde José comenzó a trabajar, iniciando así una fructífera carrera profesional. -Cuarenta y siete años al servicio de Caja Sur,- destaca orgulloso, -soy un enamorado de mi trabajo, al que he dedicado horas y horas extraordinarias, que no me retribuían en efectivo, pero sí en aprecio y reconocimiento,- me explicaba sonriente.

De su larga vida laboral recuerda con especial cariño sus años en el pueblo de Lopera, donde fue director de zona, -de Lopera tengo los mejores amigos del mundo y los mejores recuerdos de mi juventud.

La misma pasión que José puso a lo largo de medio siglo a su trabajo, la puso en el cuidado de su familia, en la crianza de sus hijos y en su vida como cofrade.

Ya, desde muy joven, Pepe acudía a misa de forma periódica, algo que sigue haciendo gustoso. Cuando le pregunto por las cofradías o hermandades de Martos a las que ha estado vinculado, me sorprende que tenga que pararse a pensarlo, pero cuál es mi sorpresa al comprobar que no es por no recordarlas, sino porque es cofrade de muchas. Pertenece a la Cofradía de San Amador, de la que fue vicepresidente, en la Junta que presidía su amigo José López; a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y el Consuelo, a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo de la Túnica Blanca y... -como buen marteño, soy hermano de la Cofradía de la Virgen de la Villa, pertenezco a la Cofradía de la Virgen de la Victoria y a la Cofradía de Santa Marta.- En todas ellas ha participado en mayor o menor medida y a todas les tiene un cariño especial.

El 1 de abril de 1992, recibe el nombramiento oficial como presidente de la Cofradía de la Virgen de la

Villa. En la Junta directiva le acompañaron, entre otros, Pepe Cámara, Máximo Caballero, Vicente Pastor, Ana Codes, Miguel Pérez Caballero y Lola Carrasco. El objetivo principal de esta Junta fue acometer la restauración del deteriorado Santuario de "La Labradora", iniciándose durante los siguientes años una gran campaña de recaudación de fondos para las obras bajo el título "Un relicario para una reina".

-No tengo con qué agradecer al pueblo de Martos la generosidad que demostró a su Virgen de la Villa, ya que se volcó para hacer posible la mayor obra de rehabilitación que hasta el momento se había acometido por una cofradía,-me decía.

Pepe se acuerda con cariño de Paco Barranco, de Vícomar y de Ramón López, de Radio Martos. Dos medios de comunicación en los que llegaron a emitirse numerosos programas especiales para recaudar dinero. Tampoco olvida a José Cámara Jiménez, quien "no solo dirigió todo el proceso de rehabilitación, él sacó a la cofradía de muchos apuros" y el respaldo que siempre tuvo de D. Manuel Jiménez Cobo, capellán del Santuario.

Constancia, trabajo y todo un pueblo volcado con la causa, hicieron posible la restauración del templo: se sanearon las fachadas, se eliminaron las humedades,



se repararon todas las cubiertas, se repusieron todas las cristalerías del templo y se completó el campanario.

Cada hermano, cada marteño, cada familia colaboró con lo que pudo, muchos de forma anónima. Se recaudaron "millones" de pesetas y finalmente la restauración del templo se hizo realidad.

De sus años como presidente de la Cofradía de la Virgen de la Villa, conserva el que ha sido uno de los momentos más bonitos de su vida. Emocionado, recuerda el día en el que junto a Vicente Pastor y José Cámara, viajaron hasta Córdoba para recoger la talla nueva de la Virgen. -Nuestra Virgen no tenía cuerpo, era una estructura de madera a la que se sujetaban la carita y las manos- aclaraba Pepe. Un afamado escultor de Córdoba se encargó de esculpir el cuerpo de la Virgen de la Villa. -Cuando yo vi a mi Virgen con su cuerpo y en el coche de Pepe Cámara la llevé en mis brazos hasta el Santuario para su bendición. Fue la mayor alegría y uno de los momentos más inolvidables de mi vida,-contaba emocionado.

Jubilado en el año 1999, su capacidad de trabajo, su compromiso social y su empeño por ayudar, le llevó a ser presidente de la Cooperativa Virgen de la Villa, durante ocho años.

José ha sido siempre una persona comprometida, dispuesta a ayudar, que se ha esforzado por ser útil a los demás y que ha tenido a su familia, a la Virgen de la Villa y a sus queridas cofradías como ejes sobre los que ha pivotado su vida.

Ser útil a los demás, prestarse, devolver algo de todo el cariño que él ha recibido, han sido el motor de su existencia, una vida de compromiso hacia los demás y hacia el pueblo de Martos.



La fragancia de Dios

Fr. Florencio Fernández Delgado OFM



Queridos hermanos Pax et Bonum

La fragancia del incienso ha impregnado, desde tiempo inmemorial, la tierra entera. Vinculada a las distintas culturas y épocas. En el Antiguo Egipto, sobre todo durante las dinastías intermedias y posteriores, se encuentran textos de papiros en los que se describe que el incienso, además de ser utilizado por los sacerdotes en ceremonias de purificación, tenía para ellos una estrecha relación con el Ojo de Horus o el cuerpo de los dioses.

Las representaciones más comunes de esas épocas las obtenemos en los frisos de los templos esculpidas en alto relieve de piedra y en las tumbas, donde aún se conservan las piedras de resina de incienso junto a la flor de loto, que en Oriente simboliza la pureza del alma. El incienso simboliza reverencia, respeto y oración. Pero en su sentido más profundo y espiritual, simboliza la presencia real de la divinidad misma en esa nube de humo.

El pueblo egipcio utilizaba para la divinidad la más preciada variedad de inciensos. Hay estudios en los que se ha podido constatar que en alguna de las preciadas vasijas encontradas en las cámaras funerarias de Tutankhamón, tenían guardadas cientos de clases de incienso que han conservado todavía su magnífica fragancia a través de los siglos.

Como podemos ver, desde tiempos remotos hasta nuestros días, la humanidad entera ha utilizado las fragancias, ya sea como perfumes o quemando diversas mezclas de resinas, para inducir determinados estados internos o emociones específicas. Actualmente, existe una rama de la medicina alternativa, llamada "aromaterapia", que estudia los efectos de las diferentes fragancias y su impacto en la psique humana.

Quisiera destacar en honor a Fray Alejandro Recio, que hacia el año 1988 en una de las cuevas de Qumran, encontraron una pequeña jarra, de más de dos mil años de antigüedad, que aún guardaba intacto un extraño aceite de color rojizo. Tras muchos estudios, los científicos concluyeron que esta era la única muestra sobreviviente del aceite balsámico, prescrito en la Torá, para ungir tanto el Sancta Sanctorum, como a los Reyes de Israel. Esta sustancia rojiza contenía al menos ocho de las once especias que se utilizaban en la mezcla del incienso que se quemaba en el Templo de Jerusalén.

Son numerosos los versículos que en las Sagradas Escrituras nombran el incienso. Es mencionado frecuentemente en las escrituras hebreas y en el capítulo primero del evangelio de Lucas, donde Zacarías está en el templo, en el momento en que se ofrenda incienso. El salmista expresa el simbolismo del incienso y la oración. "Que mi oración suba hasta ti como el incienso, y mis manos en alto, como la ofrenda de la tarde" (Salmo 141). Uno de los regalos que ofrecieron los Magos de Oriente al niño de Belén era el incienso con el oro y la mirra como algo que pertenecía a su divinidad. En la Segunda Carta de Corintios 2: 14-16, el conocimiento de Cristo es comparado a una fragancia. El libro del Apocalipsis nos narra en la visión a los ancianos que portaban copas llenas de incienso, descrita como las oraciones de los santos. (Apocalipsis 5, 8)

Actualmente, en la sagrada liturgia, las nubes de incienso representan la limpieza y la purificación, y el suave aroma sugiere el revestimiento de la Gracia de Cristo. El incienso, algunas veces, es utilizado para honrar los objetos sagrados y al pueblo santo de Dios, que es el símbolo primario de la liturgia. Por ejemplo, el libro del evangelio, el altar, el pan y el vino, los celebrantes y la asamblea son incensados como una forma de hacer visible su importancia en la liturgia. El incienso es también utilizado para añadir un acompañamiento de Oración en

las procesiones, agregando “la nube santa” y “el santo aroma de Dios”.

El incienso profundiza nuestra experiencia litúrgica porque incorpora todos los sentidos a la misma. El suave aroma del incienso es la puerta de entrada a lo sagrado de la misma forma en que la música, las flores, todo nos lleva a la misteriosa presencia de Dios.

Como cristianos católicos y cofrades, nos alegramos en poder incorporar la riqueza de la tradición de la Iglesia en sus variadas formas, y esto nos hace sentir en conexión con la Iglesia en todo el mundo y de todos los tiempos. Nuestras procesiones, al iniciarse, con el incienso, delante de la Cruz de Guía, Parroquial o Alzada, nos adentran en este gran misterio. Donde esas filas de luces nos muestran el camino que nos lleva a encontrarnos con Él, por ello se acentúa aún más si cabe ese misticismo y esa oración, con el cuerpo de acólitos, ciriales y turiferarios, delante de cada paso o trono procesional.

En la liturgia de la Santa Misa, el incienso lo deposita el presidente en el incensario sostenido por el acólito o diácono antes de iniciar la procesión de entrada, señalando el espacio y la asamblea del pueblo de Dios, durante la procesión del Evangelio, indicando uno de los puntos culminantes de la Liturgia de la Palabra, durante

el ofertorio incensar el pan y el vino, indicando la parte de la Cena, se bordea todo el Altar, indicando y purificando el espacio sagrado y en la liturgia del envío, señalando la importancia de nuestro ministerio en el mundo. Durante la Oración de la mañana y de la tarde, frecuentemente el altar es incensado mientras se recita el Cántico Evangélico, conectando la oración cotidiana con su fundamento central, la Sagrada Eucaristía.

Con todo ello queremos señalar que el incienso es algo que se emplea en lo sagrado y que ofrecemos a Dios. No se debe utilizar en cualquier sitio ni de cualquier manera, sino, con el fin de bendecir y honrar a Dios mismo. Por ello también la importancia de cuidar la oración, el respeto, el decoro, el acompañamiento musical, las flores, los silencios..., en cada una de nuestras procesiones, porque son un acercar a Dios a todos. Y nosotros mismos tenemos que impregnarnos de esa fragancia divina, para que nuestra vida de cristianos, lleve ese olor a Dios en lo cotidiano y en lo extraordinario.

Feliz Pascua de la Resurrección.

Ex Toto Corde





Los himnos en las Cofradías de Gloria Cancionero de la Virgen de la Cabeza

Gerardo Navas Ortiz

Asociación artístico-musical Maestro Soler

Himno oficial a Ntra. S^{ta}. de la Cabeza.
En el septimo centenario de su aparicion.
Letra de F. Trigueros y de Jose Alonso — Música de Jose Alonso

Introducción
Adagio

Con brío

¡Vi-va la Vir-gen de la Ca-be-ra, Que ha sie-te si-glos sea pa-

¡Vi-va la Vir-gen de la Ca-be-ra, Que ha sie-te si-glos sea pa-

Con brío

Como cada año, mostramos los distintos himnos, oraciones y canciones que poseen las cofradías de gloria de nuestra ciudad. En las pasadas ediciones de esta revista, hemos hablado de los himnos dedicados a la Virgen de la Victoria, San Juan de Dios, Santa Marta, Virgen de la Villa y San Amador.

En esta edición hablaremos sobre el cancionero popular que está dedicado a una de las imágenes más veneradas de nuestro pueblo, la Virgen de la Cabeza. Más concretamente la que se sitúa en el Cerro del Cabezo, aunque las cofradías filiales han cogido su cancionero para interpretarlo en sus pueblos.

Aunque este cancionero esté escrito fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX, numerosas cantigas, motetes, misas, gozos, himnos, plegarias, villancicos, fandangos, seguidillas, cantos a la aurora, canciones aflamencadas, tanguillos, sevillanas, pasacalles, etc., llevan componiéndose desde casi la fecha de la aparición, datada en 1227.

Comenzaremos con el Himno del VII Centenario, estrenado el 19 de abril de 1928 con música de José Alonso López y letra de Francisco Trigueros Engeldo. Se trata del himno oficial de la Virgen de la Cabeza, que se compuso con ocasión de la citada efeméride, del que reproducimos la letra.

¡Viva la Virgen de la Cabeza
que hace siete siglos se apareció
allá en lo agreste de nuestra Sierra
a Juan de Rivas, pobre pastor!

¡Viva la Virgen de la Cabeza
que a Juan de Rivas se apareció!
¡La que amorosa para su Alcázar
en nuestra tierra sitio eligió!
Mira amorosa, Madre querida,
al pueblo amante que de ti en pos,
tan solo vive para adorarte
y consagrarte todo su amor.
Bajo tu manto nos acogemos,
¡Virgen Purísima! ¡Madre de Dios!
Que no nos falte tu Luz Divina.
Sé nuestro Puerto de salvación.

¡Viva la Virgen de la Cabeza
de nuestro pueblo la Soberana,
que a fe llamara de Juan de Rivas
con voz sonora de una campana!

¡Viva la Virgen de la Cabeza,
Faro potente que al bien nos guía,
la que protege, la que embelesa,
la que es orgullo de Andalucía!

La siguiente obra y más conocida se titula “Morenita y Pequeñita”. Aunque muchos pueden llamarla como el “Himno de la Virgen de la Cabeza” o “Morenita de la Sierra”, no se trata de un himno, sino de un pasodoble-canción, y que su nombre original es solamente el primero que hemos mencionado. Se considera el himno oficial a la Virgen, pleno de sensibilidad, símbolos y metáforas.

La letra de esta canción pertenece a José María Gallo Moya (Málaga, 1906 - Jaén, 1977) y la música a Miguel Vicente Rivera de la Rosa (Alcaudete, 1912 - Mancha Real, 1937).

Ambos se conocieron en la prisión de Jaén como compañeros de celda en 1936 por sus ideales políticos y religiosos. La idea surgió cuando José M^a Gallo, gran devoto de la Virgen de la Cabeza, tararea canciones con gusto y entonación. En situación tan extrema, de angustia e incertidumbre en su futuro, le propone realizar a Miguel Rivera una canción en honor a la Virgen de la Cabeza, componiendo este una melodía alegre y pegadiza, al que puso letra precisa y fervorosa José M^a Gallo. La ensayaban por la noche para no ser escuchada por sus carceleros, aunque Miguel no se tapaba en tararearla durante el día, hecho que aceleró su fusilamiento en abril de 1937.

En 1940, José M^a Gallo publicó su poemario "Caballero prisionero", donde incluyó la letra de la canción, llamándola "Morenilla y Pequeñita", y dedicada a la memoria de Miguel Rivera. Años más tarde, entregó la música del poema al maestro José Sapena Matarredona, ya director de la Banda Municipal de Jaén, quien hace la adaptación para banda de música, divulgándose entre las bandas de la provincia. Así fue como el pasodoble-canción "Morenita y Pequeñita" ha llegado a tener la enorme popularidad que hoy tiene gracias al trabajo del Maestro Sapena, que merece la coautoría en esta partitura.



Merece resaltar la labor del maestro Juan Amador Jiménez, director de la Banda Municipal de Andújar, quien corrigió la estructura del comienzo y es la que se interpreta actualmente, además de la difusión que a nivel popular le dio tanto en Andújar como en el Real Santuario.

Adjunto la letra original, olvidando los «añadidos» que cada cofradía o población le hayan ido haciendo.

Morenita y pequeñita
lo mismo que una aceituna,
una aceituna bendita.

Morena de luz de luna.
Meta del jiennense anhelo,
bronce de carne divina,
escultura en barro santo:
Un chocolatín del cielo
envuelto por la platina
del orillo de su manto.

Es la ermita,
reja que su marco aroma
entre jaras de la sierra,
una cita
colgada entre cielo y tierra.

Morenita y pequeñita,
la Virgen su rostro asoma
entre el joyel que la encierra.

Morena de luz de luna.
desde el olivar del cielo
que en ramón de astros se cierra,
cayó una aceituna al suelo,
rodó y se paró en la sierra.

Morenita y pequeñita.
¡Una aceituna bendita!

Continuando con el cancionero, del cual sería imposible enumerar todas las canciones y oraciones que se han compuesto durante los casi siete siglos de historia, mostraremos los siguientes pasodobles-canción más conocidos que están dedicados a la venerada imagen, y que suelen ser interpretadas por las bandas de música.

En 1929, el director de la Banda Municipal de Andújar, Emilio Díaz, compuso el pasacalle "Aires de Romería", al que Joaquín Colodrero le puso letra muchos años después.

Yo no sé qué tiene mi Virgencita de la Cabeza
que de todas partes viene la gente solo por verla.

Yo la contemplo, con aire de entusiasmado,
a esta Serrana que me tiene locamente enamorado.
Vengan castañuelas, vengan guitarras, venga alegría,
móntate a mi grupa, vente conmigo a la romería,
vamos cantando en busca de una ilusión...
que muy cerca de los cielos, te voy a enseñar una Ermita,
donde tengo el corazón. (bis)

Yo no sé qué tiene mi Virgencita de la Cabeza
que de todas partes viene la gente solo por verla.

Yo la contemplo, con aire de entusiasmado,
a esta Serrana que me tiene locamente enamorado.
Vengan castañuelas, vengan guitarras, venga alegría,
móntate a mi grupa, vente conmigo a la romería,
y entre romeros, a la cima llegarás,
y entre vivas y saludos gozarás
y con lágrimas en los ojos con tu boca cantarás:

Al Cerro subimos con grande fervor,
a ver a María, la Madre de Dios.
Ave, ave, ave María; ave, ave, ave María.

En la década de los años cincuenta del pasado siglo, Joaquín Colodrero compone "Los Campanilleros", que el maestro Juan Amador transforma en el pasodoble-canción "Pasacalle Romero", con letras muy similares.

Ay Virgen de la Cabeza
que estás en Sierra Morena
dentro de tu Santuario
todo el mundo te venera

(Estribillo)

Ave María, Ave María,
Ave María de amor,
Tú eres la Reina del Cielo
y estás en mi corazón. (bis)

Piropos que yo supiera,
piropos yo te daría,
que si yo fuera morisco
por Ti cristiano me haría. (Estribillo)

Morena es mi Virgencita,
morena es también mi madre
y la novia que yo tenga,
morena porque la iguale. (Estribillo)

En marzo de 1955, Marina de Castarlenas, catalana afincada en Alcalá la Real, compuso la letra a la partitura "Virgen Morenita", con música del alcalaíno Manuel Hermoso López, quedando como Himno Oficial de la Cofradía filial de Alcalá la Real.

Ya amanece por la sierra
y entre verdes romerales
se despierta la mañana,
el aire lleva cantares.

Caminito de la ermita
van cantando los romeros,
son campanitas sus voces
y las canciones son... ¡rezos!

(Estribillo)

Virgen Morenita
con las flores del camino
para festejarte
formaremos ramilletes.

Virgen Morenita
en tu Altar los dejaremos
serán el regalo
de estos alegres romeros.

Ilumina nuestros pasos
Virgencita de la Sierra
que por algo, Dios, te puso
por corazón, una estrella.

Ya llegaremos..., ya llegaremos
a tus pies, Virgen Morena,
y ¡Qué alegre es el camino
caminito de la sierra!
(Estribillo)

El Maestro Juan Amador compuso también junto con el periodista y escritor Francisco Calzado, el pasodoble "Reina de la Serranía" para la romería de 1959.

Virgen Morena de la Cabeza,
Madre de España y madre de Dios,
tu Santuario es la fortaleza
del indomable genio español.

A tu manto piadoso
van mis suspiros
como antaño las preces
de los cautivos.
Y en tus ojos azules
como mi cielo
pongo toda mi vida
y todo mi anhelo.

Virgen de la Cabeza
Reina de la Serranía,
Ángel del alma española,
Patrona de Andalucía

Tienes trono de jaras
donde se alza tu Ermita
de las mujeres de Andújar
eres la Reina bonita.

Juan López Caballero es el autor de la música y letra del pasodoble-canción "Virgencita de Sierra Morena", compuesto para el Año Jubilar (1959-1960) y dedicado a Rodrigo Gimena, cofrade fundador y consiliario de honor de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Córdoba.

Allá en la sierra de Andújar
hay una Virgen Morena,
porque en su cara bonita
un día cuajó la pena.
Sus ojos son dos diamantes
llenos de luz e ilusiones
y en su mirada prendidos
se quedan los corazones.

(Estribillo)

Virgencita de Sierra Morena
la estrella más clara
del cielo andaluz,
morena es tu cara,
morena es la sierra
desde donde velas por nuestra salud.

Virgencita de Sierra Morena
que lloras por mí,
seca Madre tus ojos de Reina
que quiero Señora vivir para ti.

La sierra ya no es la sierra
que es un pedazo de Cielo,
porque entre peñas y riscos
cantando vienen romeros.

La brisa de la mañana
lleva perfumes de flores
y en la enramada se escuchan
los trinos de ruiseñores. (Al estribillo)



En 1960, Juan Amador Jiménez compuso el himno "Misión Jubilar" (con motivo del Año Jubilar), dedicado a los hermanos mayores, Elías de Medio y Encarnación Casado.

Morenita, la Virgen bendita,
celebramos fervor Jubilar,
en Andújar camino del Cerro,
te cantamos un himno de paz.
Tus devotos te rezan y te aman
con valor y pasión singular,
te gritamos un ¡Viva la Virgen!
por cofrades que saben llorar.

Cofradías al cerro bendito
con banderas y cetos irán,
de rodillas, cumpliendo promesas,
bendición por la fe pedirán.
Los romeros caminan despacio
con el alma henchida de amor
te gritamos un ¡Viva la Virgen!
Virgencita rogamos perdón.

(Estribillo)

Cantemos con devoción.
¡Oh, Virgen de la Cabeza!
Misionera de bondades,
sin mancha, Reina de pureza.

En 1961 se compuso el pasodoble "Mi Rosa Preferida", que está dedicado a los Hermanos Mayores de 1961, Lázaro Palomares y Juana Ferraut, al que puso música el Maestro Juan Amador y letra Alfonso Fuentes; fir-mándolo este último con el seudónimo de Cande Fontayna.

La noche vistió de azul
cuando la luna cantaba,
la sierra se estremeció
al tin-tan de una campana.
La estrella de Jericó
un pastor la fue buscando,
entre jaras la encontró
mostrando su dulce encanto.

(Estribillo)

La Virgen de la Cabeza
es la Rosa del mejor jardín,
son sus pétalos de gloria,
sus miradas son de serafín.
Es morena y chiquita,
es violeta de marzo y abril,
es la Rosa que yo más prefiero
sin su amor so puedo vivir

Con el alba el ruiseñor
anunciaba el nuevo día,
de oro bañaba el sol
el joyel de más valía.
De rodillas el pastor,
vio que su brazo movía,
con llanto en el corazón
esta canción repetía.

(Al estribillo)

"El Divino Rosal" está dedicado a los Hermanos Mayores de la Cofradía Matriz de 1963, José Muñoz y Florencia Barranco, al que pusieron música y letra los autores anteriores mencionados.

Andújar tiene una Flor
en el jardín más gigante,
es sonrisa, luz y amor
del caminante.

En el Divino Rosal
se mecen lluvias de flores,
en su rama virginal
los ruiseñores.

(Estribillo)
No hay rebaño, ni flor jaenera,
ni clavelito de España entera
que de su fuente beber no quiera
para vivir y gozar de amor (bis, final)

La fuente de su jardín
tiene la miel del encanto,
bálsamo de serafín,
perlas de llanto.

Perfume, piedra y candor,
burbujas del cielo santos,
pétalos de Dios Señor,
plegaría y canto.

Sube el mes de abril
comprovinciano,
ya verás tú que jardín
tan soberano.
Verás la Rosa, que al triste dora,
verás la pena que canta y llora.
(estribillo)

En 1967, el Maestro Juan Amador compuso la letra y la música del pasodoble "Sol y Fe Radiante" para la romería de ese año.

La Reina del Cielo quiso
en la sierra su Tabor,
y tener sobre su Trono
de Colomera un pastor.

Siete siglos han pasado,
y sigue brillando el Sol,
el mismo manto de estrellas
con el mismo resplandor.

(Estribillo)
Linda Morenita,
Luz de lucero,
son tus caricias
de terciopelo.
Madre bendita
de mi consuelo,
son tus miradas
las que más quiero.

Ni el yugo de los gabachos,
ni la ira del traidor,
extirpar la Fe pudieron
de este suelo español.
Siete siglos han pasado,
y sigue con esplendor
las Fiestas y Romería,
con radiante amor a Dios.
(Al estribillo)



Morenita y Pequeñita

(La Virgen de la Cabeza)

CANCION
(PIANO Y CANTO)

Bibliografía

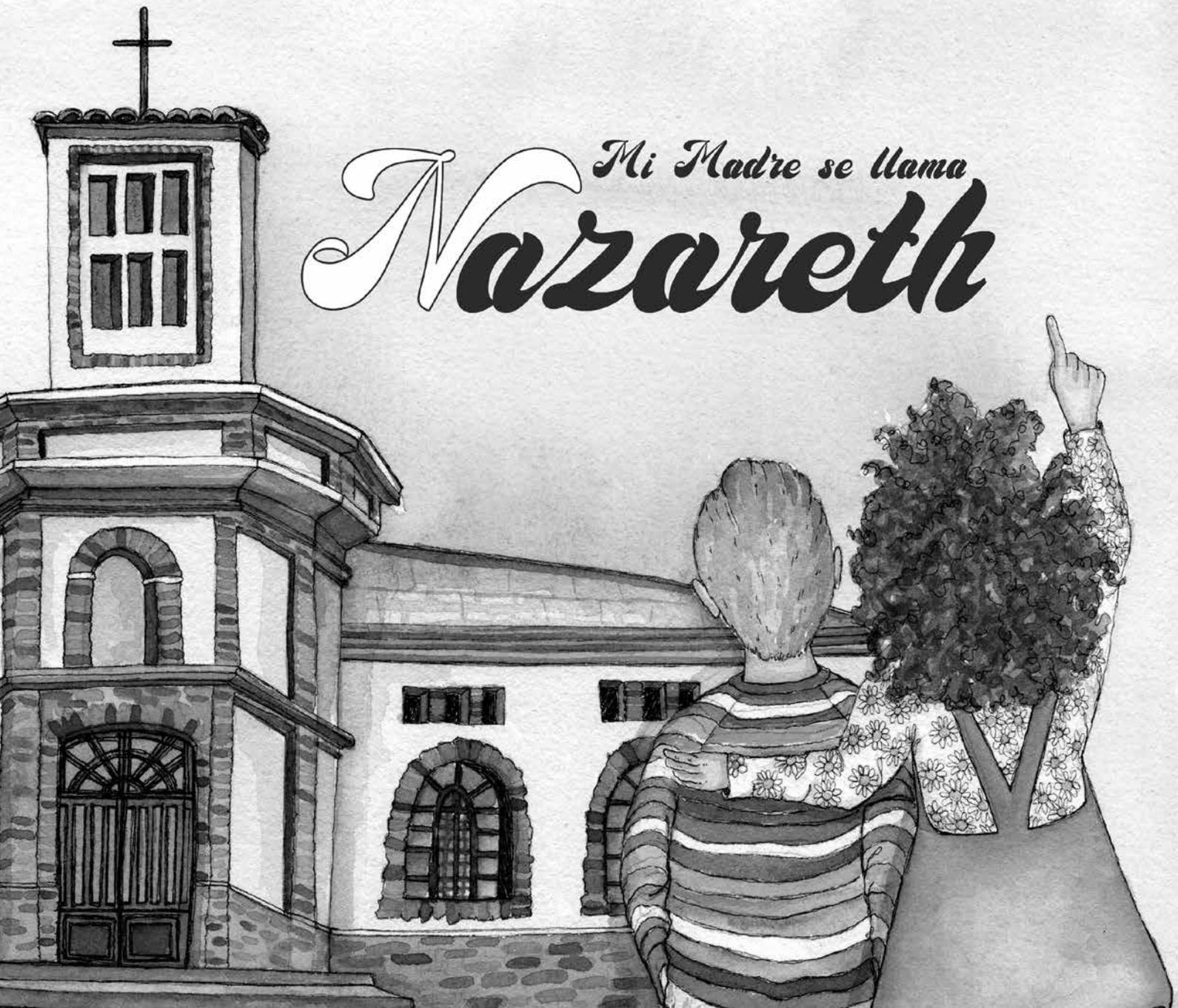
Fuentes Chamocho, F. "Repertorio de músicos y músicas de Nuestra Señora de la Cabeza". Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (212), pp. 291-330. Julio-Diciembre de 2015.

Portada del cuento "Mi Madre se llama Nazareth"
Autora: Nerea Izquierdo Fernández

Martos Cofrade, un impulso cultural gracias a la Junta de Andalucía

Antonio Moncayo Garrido

Hermano Mayor de la Santa Vera Cruz



El Miércoles Santo del año 2021 el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicaba el Decreto-Ley 5/2021, de 30 de marzo, en el que incluía la convocatoria de unas ayudas para la “reactivación de actos culturales promovidos por Agrupaciones, Consejos, Federaciones, Uniones u otras entidades de análoga naturaleza que integren hermandades y cofradías de Andalucía en 2021”. Esta convocatoria sorprendía a nuestras corporaciones, por la apuesta del gobierno andaluz por el movimiento cofrade de nuestra comunidad autónoma. Ello ha demostrado la sensibilidad de los gobernantes hacia un sector que en su esencia es un movimiento religioso cristiano católico, pero a su vez es también motor cultural, patrimonial, antropológico, artístico, económico, social... en nuestra sociedad.

Esta iniciativa no es la única que la Junta de Andalucía está promoviendo en favor de las hermandades, ya que ha realizado dos convocatorias de “subvenciones para la conservación-restauración e inventario de bienes muebles del patrimonio histórico de carácter religioso en Andalucía”, de las que se están viendo beneficiadas muchas cofradías.

El objetivo de la convocatoria publicada el Miércoles Santo era subvencionar aquellos proyectos de las agrupaciones, consejos, uniones de HHCC para la organización, puesta en marcha y desarrollo de actividades culturales relacionadas con la Semana Santa y otras celebraciones cofrades, que tuvieran lugar en 2021, promovidas por las hermandades y cofradías y con implicación de los sectores económicos más afectados por la suspensión de las salidas procesionales, como: conciertos de bandas de música, cartelería, exposiciones, conferencias, proyecciones, representaciones escénicas, seminarios, congresos, o difusión de dichos eventos en redes sociales. Y, cuya finalidad era la de paliar los efectos económicos negativos que la crisis sanitaria ha provoca-

do en estas actividades, y potenciar estas celebraciones desde el punto de vista cultural.

Estudiada la convocatoria de subvención, vimos desde la Unión Local de Cofradías de Martos la posibilidad de acceder a la misma, debido a que cumplíamos los requisitos exigidos para ser beneficiarios. Para lo cual, un pequeño grupo de cofrades comenzamos a preparar la documentación que habría que presentarse una vez saliera publicada la orden de la convocatoria. Dicha orden salió publicada en el BOJA del día 21 de mayo de 2021, por la que se abría el plazo de presentación de las solicitudes. La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía era la entidad encargada de resolver las solicitudes de las federaciones cofrades.

Con anterioridad nos habríamos reunido el pleno de la Unión Local de Cofradías, con el objetivo de definir los proyectos que íbamos a presentar para ser susceptibles de subvención. Hay que decir que la beneficiaria de la subvención era la Unión Local de Cofradías de Martos, con el apoyo de todas las corporaciones cofrades de nuestra localidad, tanto de pasión, como de glorias.

Según la convocatoria, nuestra Unión Local de Martos podía aspirar a recibir una subvención máxima de ochenta mil euros, ello era debido al número de hermandades de pleno derecho que conforma nuestra Unión cofrade mateña.

Nuestra Unión Local aprobó la presentación de veintiocho proyectos para que fueran objeto de subvención por una cuantía total de ochenta mil euros. De los proyectos presentados fueron aprobados veintisiete de ellos, siendo beneficiarios de una subvención de 78.965 €, por resolución del Director General de Patrimonio Histórico y Documental de la Junta de Andalucía, fechada el día 21 de septiembre de 2021.

Las actividades que ha realizado la Unión de Cofradías de Martos acogidas a la subvención, bien organizadas por esta entidad o por alguna de las cofradías que presentó su proyecto, son las que a continuación detallamos.

I. MARTOS COFRADE: Presentación a los cofrades, al público en general y a los medios de comunicación la convocatoria de la subvención de la Junta de Andalucía y de las ayudas que nos fueron concedidas.

II. LA PASIÓN MARTEÑA: Exposición fotográfica dedicada a todos los titulares y advocaciones representativas de las Corporaciones Penitenciales de la ciudad de Martos.

III. LA FE DE UN PUEBLO: Exposición fotográfica dedicada a todos los titulares y advocaciones de Glorias de la ciudad de Martos.

IV. TUCCI SAGRADO: Exposición dedicada a todos los titulares de las imágenes de Pasión de la ciudad de Martos, a través del trabajo que ha realizado el artista plástico marteño Jesús Caballero Caballero.

V. DEVOCIONES MARTEÑAS: Exposición dedicada a todos los titulares de las Corporaciones de las

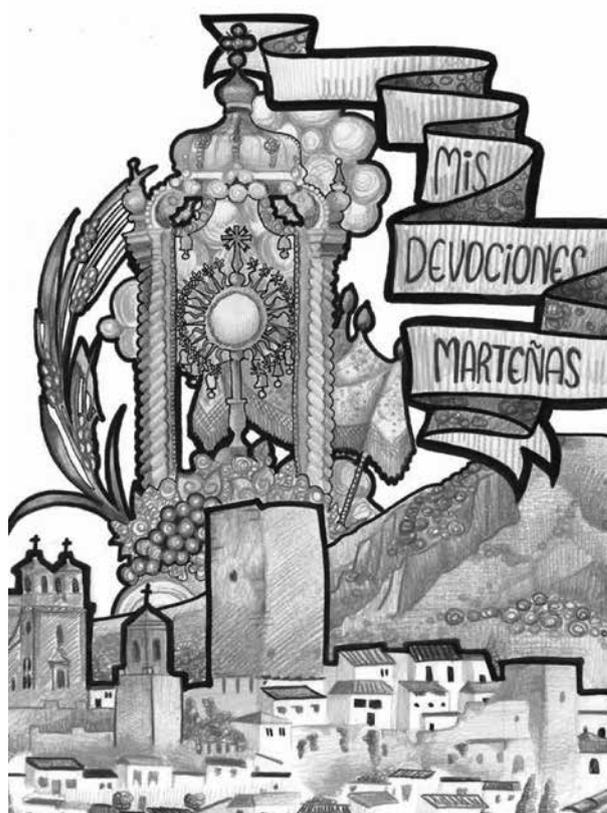
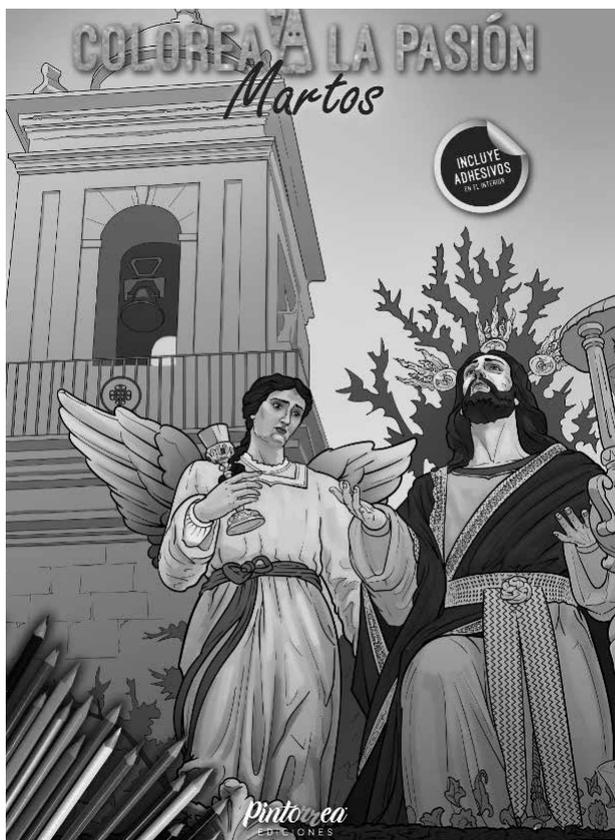
Glorias marteñas y advocaciones singulares, a través del trabajo que ha realizado el artista plástico marteño Joaquín Marchal Órpez.

VI. AUDIOVISUALES COFRADES: Producción de numeroso material audiovisual para promocionar la Semana Santa marteña y las cofradías de Martos a través del cine, televisión, internet, RRSS, ferias de turismo (Fitur, Tierra Adentro...).

VII. COLOREA LA PASIÓN DE MARTOS: Edición de un libro promocional de la Semana Santa de Martos, siendo su destino los niños, en unas edades comprendidas entre los 5 y 7 años -aproximadamente-.

VIII. MIS DEVOCIONES FAVORITAS: Edición de un libro-cuento narrativo, ilustrativo y promocional de las principales advocaciones de las Glorias de Martos, siendo su destino los niños, en unas edades comprendidas entre los 8 y 12 años -aproximadamente-.

IX. CERTAMEN DE MÚSICA COFRADE: La música de las bandas va inequívocamente unida a la tradición cofrade, siendo la banda sonora de nuestras procesiones. Añoradas y muy afectadas por la pandemia, se propuso un día de encuentro cofrade entorno a la música de tres formaciones locales.



X. NUESTRAS IMÁGENES EN LA CALLE: Realización de cartelería-lonas en gran formato para su exposición y exhibición en las calles de la ciudad de Martos.

XI. MARTOS Y SU SEMANA SANTA: Publicación de un libro monográfico sobre la Semana Santa marteña.

XII. MARTOS ES PASIÓN COFRADE: Edición de un folleto-libreto informativo turístico sobre el mundo cofrade marteño.

XIII. ARIAS DEL BARROCO: Concierto de música sacra.

XIV. REQUIEM DE MOZART: Concierto de música sacra. Acto en memoria de los fallecidos por la pandemia.

XV. MÚSICA COFRADE VIENTO: Concierto de marchas cofrades de varios estilos (Cristo, Palio y Capilla) y música religiosa en homenaje a cada Hermandad marteña.

XVI. BELENISMO COFRADE: Realización de un nuevo espacio escénico artístico y renovado para la

composición de un belén regionalista, junto a la institución calasancia del centro educativo marteño.

XVII. IMAGINERÍA DEL MIÉRCOLES SANTO: Conferencia sobre el grupo escultórico de la Oración de Jesús en el Huerto y sobre la imagen de María Santísima de la Amargura.

XVIII. SANTA MARTA NUESTRA PATRONA: Cuento infantil sobre la vida de Santa Marta y su patronazgo sobre Martos.

XIX. MI MADRE SE LLAMA NAZARETH: Primer cuento infantil que se escribe sobre una imagen mariana de Pasión en Martos.

XX. TESORO DE SANTA MARTA: Catálogo sobre el tesoro argentífero y otras obras de Santa Marta.

XXI. 40 AÑOS DE ORACIÓN Y AMARGURA: Edición de un libro conmemorativo del 40 aniversario de la Hermandad de la Oración en el Huerto y María Santísima de la Amargura.

XXII. 25 AÑOS DE AMOR Y AUXILIO: Publicación de un libro conmemorativo del XXV aniversario de la reorganización de la Cofradía del Santísimo Cristo del

MARTOS 2021 COFRADE

Certamen de Música Cofrade

Banda de Música *Maestro Soler*

Banda de Cornetas y Tambores *Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo*

Banda de Cornetas y Tambores *Monte Calvario*

Auditorio Municipal de Martos

Sábado, día 13 de noviembre de 2021 - 18:00 h

ENTRADA GRATUITA

Martos, 2021

MARTOS 2021 COFRADE

La Pasión Marteña

Exposición fotográfica

dedicada a todos los titulares y advocaciones de las Corporaciones Penitenciales de la ciudad de Martos

Del 24 noviembre al 7 de diciembre

Lugar:
Edificio de la antigua Escuela de Artes y Oficios (calle Dolores Torres)

Horario:
lunes a viernes 17:00 h a 19:30 h
sábados y domingos 11:00 h a 13:00 h

Inauguración
23 de noviembre a las 19:30 h

Fotografías de:
Rosa Xiao
Abelardo Espejo
Eduardo Ruiz
Juan Manuel Fernández
Manuel Espejo
Ramón Hernández
Foto Rafael
Francisco Javier Martos

ENTRADA GRATUITA

Martos, 2021

Amor, María Auxiliadora en su Desconsuelo y Misericordia, San Juan Evangelista y San Juan Bosco.

XXIII. 75 AÑOS DE FE Y CONSUELO: Edición de un libro conmemorativo del LXXV aniversario de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo.

XXIV. 75 AÑOS DEL CAUTIVO: Edición de un libro conmemorativo del LXXV aniversario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo de la Túnica Blanca y María Santísima de la Trinidad en su Mayor Dolor y Desamparo.

XXV. BOANERGES EL DISCÍPULO AMADO: Edición de un libro histórico de la Cofradía de San Juan Evangelista y María Magdalena.

XXVI. SAN JUAN DE DIOS Y MARTOS: Edición de un libro histórico que recoge la presencia de San Juan de Dios en Martos, santo de gran devoción y arraigo en Martos.

XXVII. ENTRE PALMAS Y OLIVOS: Edición de un libro para colorear de la Hermandad infantil de Nuestro Padre Jesús en su Entrada en Jerusalén.

Todas estas actividades se han venido desarrollando en el último trimestre del pasado año. Para su realización se ha contado con la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Martos que, a través de su Área de Cultura, ha puesto a disposición de la Unión Local de Cofradías numerosos espacios e infraestructuras necesarias para la consecución de los proyectos. También, han colaborado las parroquias marteñas para que se pudieran desarrollar las actividades de nuestras cofradías. Sería muy difícil no dejarme algún nombre de los numerosos cofrades que a título individual han colaborado en este proyecto, vaya para ellos mi gratitud.

Con esta subvención se ha desarrollado una gran actividad cultural cofrade en nuestra ciudad de Martos, especialmente en el ámbito editorial, publicándose más de trece mil ejemplares de sus distintas publicaciones.

Acogernos a la subvención ha sido un gran reto. Poder llevar hacia adelante este proyecto de "Martos Cofrade", debido al ingente trabajo que ha conllevado, ha sido estresante y satisfactorio. Todo ello ha sido posible gracias al impulso de un reducido número de cofrades que apostó por no perder esta oportunidad que se nos

MARTOS COFRADE 2021

La fe de un pueblo

Exposición fotográfica
dedicada a todos los titulares y advocaciones de Glorias de la ciudad de Martos

Del 13 al 28 de diciembre
Lugar: Edificio de la antigua Escuela de Artes y Oficios (calle Dolores Torres)
Horario: lunes a viernes 17:00 h a 19:30 h
sábados y domingos 11:00 h a 13:00 h
(día 25 de diciembre cerrado)

Inauguración
12 de diciembre
a las 11:00 h

ENTRADA GRATUITA
Martos, 2021

Fotografías de:
Rosa Xiao
Abelardo Espejo
Eduardo Ruiz
Juan Manuel Fernández
Manuel Espejo
Ramón Hernández
Foto Rafael
Francisco Javier Martos

MARTOS EN GLORIA

MARTOS COFRADE 2021

Exposición dedicada a todos los titulares y advocaciones de las Corporaciones de Glorias de la ciudad de Martos

Del 10 al 23 de diciembre

Lugar: Sala Cultural "San Juan de Dios" (Calle La Fuente)

Horario: lunes a viernes 17:00 h a 19:30 h
sábados y domingos 11:00 h a 13:00 h

Inauguración: 10 de diciembre a las 20:00 h

Obras pictóricas y escultóricas de Joaquín Marchal Orpez

ENTRADA GRATUITA
Martos, 2021

Diferentes convocatorias de la programación cultural "Martos Cofrade"

Cartelones de las Imágenes Titulares de nuestras cofradías
Autor de las Fotografías:
José Manuel López Bueno

presentaba y que ha trabajado arduamente durante muchos meses. Muchas gracias a los cofrades que decidimos dar un paso hacia adelante y dotar a Martos de una actividad cofrade inusual que se nos brindaba.



Bases del XXXII Certamen de fotografía
para el Cartel de Semana Santa de Martos
2023 en www.martos.es



Luis Teba Peinado

Bases del XII Certamen de
fotografía para el Cartel de Glorias
de Martos 2023 en www.martos.es



Luis Teba Fernado



